



# Informe Anual del Comité Coordinador

20  
23





# Informe Anual del Comité Coordinador

Informe Anual 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; en cumplimiento a los artículos 10, fracción VIII y 62 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato





**20  
23**

# 📍 Contenido

<b>1. Mensaje</b>	5
<b>2. Introducción</b>	7
2.1 Siglas y Acrónimos	8
<b>3. Sistema Estatal Anticorrupción</b>	10
3.1 Estructura del Comité Coordinador	10
<b>4. Informe de Actividades</b>	15
4.1 Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	15
4.1.1 Asuntos abordados en las sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno	18
4.2 Seguimiento de acuerdos del Comité Coordinador	27
4.3 Programa Anual de Trabajo 2023	33
4.3.1 Proyecto Estratégico 1.1. Implementación de la Política Estatal Anticorrupción	38
4.3.2 Proyecto Estratégico 1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal	45
4.3.3 Proyecto Estratégico 2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes	50
4.3.4 Proyecto Estratégico 3.1 Agenda de aprendizaje 2023.	72
4.3.5 Proyecto Estratégico 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales	84
4.3.6 Proyecto Transversal 1.1 Innovación y mejora de la gestión de los procesos y actividades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva.	92
4.3.7 Proyecto Transversal 1.2 Coordinación institucional con los entes públicos y la ciudadanía.	93
4.4 Sesiones de la Comisión Ejecutiva	103
4.4.1 Asuntos abordados en las sesiones de la Comisión Ejecutiva	104
<b>5. Acciones interinstitucionales en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción</b>	108
5.1 Prevención	109
5.2 Detección	188
5.3 Sanción	191
5.4 Fiscalización y control de los recursos públicos	197

<b>6. Informe de los Órganos Internos de Control de los entes públicos</b>	203
6.1 Informe detallado de los procedimientos iniciados	203
6.2 Acciones de los Órganos Internos de Control en materia de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción	205
<b>7. Propuestas de Recomendaciones No Vinculantes</b>	207
<b>8. Anexos</b>	213
<b>9. Directorio</b>	214



## 1. Mensaje

Ha sido un año de mucho trabajo, pero sobre todo de avances significativos dentro del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se han realizado de manera sistemática y coordinada todos los días acciones encaminadas a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción. En atención a las prioridades de corto plazo contempladas, la Secretaría Ejecutiva ha efectuado un seguimiento puntual de avance con cada uno de los líderes de implementación conjuntando la suma de esfuerzos para obtener resultados comunes. De igual forma atendiendo las prioridades de mediano plazo se han realizado las mesas de acciones de implementación, a través de las cuales mediante la participación activa de líderes de implementación y ciudadanía se obtienen compromisos tangibles para llevar a la práctica la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Con respecto a la Plataforma Digital Estatal, con el apoyo de los representantes de las regiones de los órganos internos de control municipales en el Comité Coordinador del Sistema, se verificaron reuniones con miembros de los Ayuntamientos, así como personal de las contralorías, en las que se les expuso la operación y funcionamiento de los sistemas uno y dos de la Plataforma Digital Estatal. Dentro de estas mismas reuniones se abordó con los ayuntamientos el tema de las Recomendaciones No Vinculantes, explicándoles la relevancia de las mismas, la metodología de atención y respuesta, así como la utilidad que representan para lograr un efectivo combate a la corrupción en el Estado. Las visitas se realizaron por parte del Secretario Técnico y la Presidencia del Comité Coordinador, en lugares estratégicos que les implicaran un corto desplazamiento, a cada uno de los Ayuntamientos con la finalidad de propiciar la cercanía y acompañamiento adecuado.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación institucional y lograr un verdadero trabajo colaborativo y coordinado se realizaron 3 sesiones de capacitación en cada una de las regiones en que se encuentra dividido el Estado, en las cuales se propició una capacitación mediante la

metodología de estudio de casos y diálogo franco y horizontal entre el personal de los órganos internos de control municipales y personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Auditoría Superior del Estado. A través de estas sesiones se profesionalizó a los funcionarios encargados de investigar y substanciar las faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de realizar las auditorías. El acercamiento entre todas las autoridades participantes cumple con las funciones de coordinación interinstitucional, las cuales constituyen uno de los pilares del Sistema Estatal Anticorrupción.

En un ejercicio de acercar a los jóvenes al compromiso de combatir la corrupción se han llevado a cabo cada mes, en fecha cercana a los días 9 los llamados “Diálogos Anticorrupción” en los cuales se invitan a autoridades especializadas en diversos temas a exponer sus actividades y posteriormente dialogar con jóvenes universitarios los cuales les presentan sus inquietudes y sugerencias. Estos ejercicios de comunicación bidireccionales propician la participación ciudadana y la colaboración.

Ha sido un año muy productivo, en donde la colaboración de todos los integrantes del Comité Coordinador y el acercamiento presencial del Secretario Técnico y la Presidencia fue un signo distintivo y enriquecedor.

---

**Mtra. Katya Morales Prado**  
Presidenta del Comité Coordinador



## 2. Introducción

El Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Guanajuato tiene la encomienda en el estado de Guanajuato de establecer los principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades del estado y los municipios en la prevención, investigación, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos. El Sistema Estatal es una instancia cuya finalidad es establecer, articular y evaluar la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

De conformidad a lo establecido en el artículo 132, fracción III, inciso e) de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 10, fracción VIII y 62 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, desde su integración en enero de 2018, es atribución del Comité Coordinador emitir un informe anual que contenga los avances y resultados logrados en el ejercicio de sus funciones y sobre la aplicación de políticas y programas en la materia.

Derivado de dicho Informe, el Comité Coordinador puede emitir recomendaciones no vinculantes a las autoridades, con el objeto de que adopten medidas dirigidas al fortalecimiento institucional para la prevención de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como al mejoramiento de su desempeño y del control interno, para fortalecer la administración pública.

Para tales efectos, corresponde al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción elaborar los anteproyectos de informes del Sistema Estatal Anticorrupción, someterlos a la revisión y observación de la Comisión Ejecutiva y remitirlos al Comité Coordinador para su aprobación. En ese sentido, el Secretario Técnico integró el presente informe anual, con la información y colaboración proporcionada por las instituciones integrantes del Comité Coordinador, así también con la información de los órganos internos de control de los entes públicos.

Así, el presente documento tiene como finalidad hacer del conocimiento

público las actividades, logros y avances realizados en el ejercicio de las facultades constitucionales y legales que posee el Comité Coordinador y las cuales se encuentran alineadas a nuestro Programa Anual de Trabajo 2023.

El periodo por informar comprende del 10 de septiembre de 2022 al 08 de septiembre de 2023; lo anterior conforme al artículo 62, segundo párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el cual señala que el informe anual debe ser aprobado por el Comité Coordinador como máximo treinta días hábiles previos a que culmine el periodo anual de la presidencia, siendo este el día 15 de noviembre de 2023.

## 2.1 Siglas y Acrónimos

<b>ACOMPAÑASEG</b>	Programa de Fortalecimiento a la Gestión Pública de la ASEG
<b>ASEG</b>	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato
<b>ASF</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Comité Coordinador</b>	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
<b>Comisión Ejecutiva</b>	Órgano técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva
<b>Coparmex</b>	Confederación Patronal de la República Mexicana
<b>CPC</b>	Comité de Participación Ciudadana
<b>EFOS</b>	Empresa que Factura Operaciones Simuladas
<b>ENES León</b>	Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León
<b>FECC</b>	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
<b>IACIP</b>	Instituto de Acceso a la Información Pública de Guanajuato
<b>Informe anual</b>	Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato 2023
<b>IPRA</b>	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa
<b>ITESM</b>	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
<b>Ley del Sistema</b>	Ley del Sistema Estatal Anticorrupción

	de Guanajuato
<b>OIC</b>	Órgano Interno de Control
<b>PAT</b>	Programa Anual de Trabajo 2023
<b>PDE</b>	Plataforma Digital Estatal
<b>PEA</b>	Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato
<b>PJE</b>	Poder Judicial del Estado de Guanajuato
<b>PlanDAI</b>	Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información
<b>PRA</b>	Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
<b>RED</b>	Red Ciudadana Anticorrupción de Guanajuato
<b>SEA</b>	Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
<b>SESEA</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
<b>SFIA</b>	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
<b>SGAS</b>	Sistema de Gestión Antisoborno de la ASEG
<b>SICOM</b>	Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad
<b>SNA</b>	Sistema Nacional Anticorrupción
<b>STyRC</b>	Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas
<b>TJA</b>	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato
<b>UNCAC</b>	Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción
<b>USAID</b>	Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional



## 3. Sistema Estatal Anticorrupción

Las y los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción; el Comité Coordinador, Comité de Participación Ciudadana, Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización y los municipios, se rigen por la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato es la instancia de coordinación entre las autoridades del orden de gobierno estatal y municipal, competentes en la prevención, investigación, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos. Asimismo, tiene la finalidad de establecer, articular y evaluar la Política Estatal Anticorrupción, estableciendo bases de coordinación para homologarse con el Sistema Nacional Anticorrupción.



### 3.1 Estructura del Comité Coordinador

El Comité Coordinador del Sistema Estatal es un órgano de dirección, responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema, y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción, conforme al artículo 3 fracción III y 8 de la Ley del Sistema. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato) es el órgano de apoyo técnico encargado de proveerle los insumos técnicos para el cumplimiento de sus funciones.

Ⓞ **Figura 1. Estructura del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**



Para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal, la Presidencia del Comité Coordinador es rotativa por periodo de un año entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana; para tal efecto la Ley del Sistema establece que el siguiente en ocupar la presidencia corresponde al segundo representante del Comité de Participación Ciudadana integrante del Comité Coordinador.

En ese sentido, el 15 de noviembre de 2022, concluyó el periodo de la Presidencia a cargo del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca, por lo cual, a partir del 16 de noviembre de ese año correspondió a la Mtra. Katya Morales Prado asumir la Presidencia del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana. Por lo anterior, derivado de este escalonamiento, a partir de dicha fecha el segundo integrante del Comité de Participación Ciudadana que se sumó como miembro al Comité Coordinador fue la Mtra. Andrea Ludmila González Polak.

En cuanto a la representación de los órganos internos de control de cada región ante el Comité Coordinador, de conformidad con la ley del Sistema, se renueva cada año con la posibilidad de que puedan ser ratificados por un periodo más; en ese sentido, en el mes de abril de 2023, se llevó a cabo la renovación de la representación de las regiones I,

II y IV de los representantes de los órganos internos de control de cada región, a través de la Alianza de Contralores Estado-Municipios<sup>1</sup>, y se ratificó por un periodo a la representación de la Región III, con la C.P. Laura Elena Lara Rodríguez, Contralora Municipal de Celaya.

Como resultado de dicho proceso de renovación entre los titulares de las representaciones, se designó al Lic. Martín Iván Valadez Espínola, Contralor Municipal de San Luis de la Paz como representante de los órganos internos de control de la Región I; Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno, Contralora Municipal de León, representante de los órganos internos de control de la Región II; y Dr. Carlos Díaz Abrego, Contralor Municipal de Morelón, como representante de los órganos interno de control de la Región IV.

En ese contexto, actualmente el Comité Coordinador está integrado de la siguiente manera:

- **Integración del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción**

**Mtra. Katya Morales Prado**

*Presidenta del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno*

**Mtra. Andrea Ludmila González Polak**

*Integrante del Comité de Participación Ciudadana*

**Mtro. Javier Pérez Salazar**

*Auditor Superior del Estado de Guanajuato*

**Mtro. Marco Antonio Medina Torres**

*Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Guanajuato*

<sup>1</sup> La Alianza de Contralores es un órgano colegiado, permanente y profesional integrado por los titulares de las Contralorías Municipales del Estado de Guanajuato y por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quien funge como asesor técnico. Tiene como propósito fundamental el establecimiento de canales de comunicación continua entre las Contralorías Municipales a fin de lograr cooperación, apoyo y unificación de criterios en el Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

**Lic. Arturo Godínez Serrano**

*Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato*

**Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**

*Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato*

**Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**

*Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato*

**Lic. Eliverio García Monzón**

*Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato*

**Lic. Martín Iván Valadez Espínola**

*Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I*

**Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno**

*Contralora Municipal de León, representante de la Región II*

**C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**

*Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III*

**Dr. Carlos Díaz Abrego**

*Contralor Municipal de Moroleón, representante de la Región IV*

**Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín**

*Secretario del Comité Coordinador*



# Actividades del Comité Coordinador

20  
23

Sistema Estatal Anticorrupción  
de Guanajuato

## 4. Informe de Actividades

### 4.1 Sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Durante el periodo que se informa, que va del 10 de septiembre de 2022 al 08 de septiembre de 2023, el Comité Coordinador como instancia responsable de establecer los mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal y como Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, celebró cuatro sesiones ordinarias y diez sesiones extraordinarias<sup>2</sup>, y como resultado de los asuntos abordados, se formalizaron 19 acuerdos. Con lo anterior, se da cumplimiento al mandato legal señalado en el artículo 9 y 10 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

A continuación, se enlistan las sesiones celebradas:

#### Sesiones celebradas

##### Ordinarias

Cuarta Sesión Ordinaria	18 de octubre de 2022
Primera Sesión Ordinaria	17 de enero de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	18 de abril de 2023
Tercera Sesión Ordinaria	11 de julio de 2023

##### Extraordinarias

Octava Sesión Extraordinaria	11 de octubre de 2022
Novena Sesión Extraordinaria	11 de noviembre de 2022
Décima Sesión Extraordinaria	15 de noviembre de 2022
Décima primera Sesión Extraordinaria	06 de diciembre de 2022
Primera Sesión Extraordinaria	31 de enero de 2023
Segunda Sesión Extraordinaria	14 de febrero de 2023

<sup>2</sup> Actas de sesiones disponibles para su consulta desde la página de la Secretaría Ejecutiva: <https://sistemaestatalanticorrupcion.guanajuato.gob.mx/sesiones/>

Tercera Sesión Extraordinaria 14 de marzo de 2023  
 Cuarta Sesión Extraordinaria 11 de abril de 2023  
 Quinta Sesión Extraordinaria 13 de junio de 2023  
 Sexta Sesión Extraordinaria 22 de agosto de 2023



Imagen 1. 11va Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, diciembre 2022



Imagen 2. 1ra Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, enero 2023



Imagen 3. 4ta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, abril 2023



Imagen 4. 5ta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, junio 2023

### 4.1.1 Asuntos abordados en las sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

Aunado a los acuerdos generados en la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, fueron llevados a cabo el análisis, presentación y deliberación de más de treinta asuntos durante este periodo, entre los cuales se propusieron, discutieron y aprobaron temas sustantivos y de naturaleza propia del Comité Coordinador, así como temas vinculados al Órgano de Gobierno concernientes a la organización y funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva, los cuales se enlistan a continuación:

Sesiones 2022	Asuntos abordados
<p><b>Octava Sesión Extraordinaria</b> 11 de octubre de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Informe Anual 2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</li> <li>• Invitación a la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción, a llevarse a cabo el 08 de diciembre del 2022.</li> </ul>
<p><b>Cuarta Sesión Ordinaria</b> 18 de octubre de 2022</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Ayuntamientos y los órganos internos de control de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, de los organismos autónomos y de los municipios y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales.</li> <li>• Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder</li> </ul>

**Sesiones 2022**

**Asuntos abordados**

Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias.

- Presentación y en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo en materia de mejora de la función notarial.
- Presentación del Comunicado aclaratorio sobre el Informe "Levantemos la voz de las Fiscalías Anticorrupción" a cargo del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.
- Intervención de la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, a efecto de precisar el contenido y contexto de la información de Compras Públicas Estatales, presentada por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), en la ciudad de León, Guanajuato el 30 de agosto de 2022; respecto a la información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a compras públicas del ejercicio 2021, realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Intervención sobre el tema "Sistema 2 de la Plataforma Estatal Anticorrupción", por parte del Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
- Informe sobre la función del ejercicio del Secretario Técnico.

<b>Sesiones 2022</b>	<b>Asuntos abordados</b>
<b>Novena Sesión Extraordinaria</b> 11 de noviembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador 2022.</li></ul>
<b>Décima Sesión Extraordinaria</b> 15 de noviembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</li><li>• Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proceso de selección y designación para la vacante de Coordinador/a de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</li></ul>
<b>Décima Primera Sesión Extraordinaria</b> 6 de diciembre de 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la plaza vacante de Coordinador/a de Asuntos Jurídicos, derivado del proceso de selección para ocupar la plaza, aprobado mediante el Acuerdo OGSE/009/2022.</li><li>• Seguimiento a la invitación del Sistema Nacional a la Asamblea del Sistema Nacional</li></ul>

**Sesiones 2022**

**Asuntos abordados**

Anticorrupción, a llevarse a cabo el 08 de diciembre del 2022, en la Ciudad de México.

**Sesiones 2023**

**Asuntos abordados**

**Primera Sesión Ordinaria**

17 de enero de 2023

- Presentación y en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se expide el calendario de sesiones del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno y se establecen los días y horas hábiles de actuación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023.
- Presentación del Presupuesto de Egresos de la Secretaría Ejecutiva, establecido en la Ley General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2023.
- Presentación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprobado en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 12 de enero del 2023.
- Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Primera Sesión Extraordinaria**

31 de enero de 2023

- Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de

- Guanajuato, aprueba como ingreso propio el recurso reembolsado por la compañía aseguradora: “Quálitás Compañía de Seguros, S.A. de C.V.”, derivado del reembolso por primas no devengadas del seguro de automóvil.
- Presentación de los Informes del cuarto trimestre 2022 de las actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de:
    - Comité de Participación Ciudadana.
    - Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
    - Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
    - Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
    - Consejo del Poder Judicial.
    - Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
    - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
    - Región I de los Órganos Internos de Control.
    - Región II de los Órganos Internos de Control.
    - Región III de los Órganos Internos de Control.
    - Región IV de los Órganos Internos de Control.
  - Informe sobre la función del ejercicio de Secretario Técnico.
  - Presentación de los Resultados del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Aplicación de la UNCAC en México.

**Sesiones 2022**

**Asuntos abordados**

**Segunda Sesión  
Extraordinaria**

14 de febrero de 2023

- Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva.
- Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023.
- Informe sobre el avance de la implementación del Sistema electrónico II de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas de la Plataforma Digital Estatal.

**Tercera Sesión  
Extraordinaria**

14 de marzo de 2023

- Presentación del Informe de Actividades 2022 del Sistema Estatal de Fiscalización.
- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba proceso de selección y designación para ocupar la vacante de Apoyo informático.
- Invitación para participar en el proceso de Certificación de la competencia laboral en el perfil de Auditor/a Gubernamental.

## Sesiones 2023

## Asuntos abordados

### Cuarta Sesión

#### Extraordinaria

11 de abril de 2023

- Presentación y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/005/2023.
- Presentación y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba como ingreso propio el recurso reembolsado por la compañía aseguradora: "Quálitás Compañía de Seguros, S.A. de C.V.", derivado del reembolso por primas no devengadas del seguro de automóvil.

### Segunda Sesión

#### Ordinaria

18 de abril de 2023

- Presentación de los Informes de actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de:
  - Comité de Participación Ciudadana.
  - Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
  - Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
  - Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
  - Consejo del Poder Judicial.
  - Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
  - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

**Sesiones 2023**

**Asuntos abordados**

- Región I de los Órganos Internos de Control.
- Región II de los Órganos Internos de Control.
- Región III de los Órganos Internos de Control.
- Región IV de los Órganos Internos de Control.
- Informe sobre la función del ejercicio del Secretario Técnico.
- Informe sobre el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité Coordinador.

**Quinta Sesión  
Extraordinaria**  
13 de junio de 2023

- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento Interior de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Tercera Sesión  
Ordinaria**  
11 de julio de 2023

- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato autoriza el proceso de selección para la ocupación de la plaza vacante de Especialista en Desarrollo de Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

- Presentación del Diagnóstico cualitativo y cuantitativo sobre el trabajo de la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
- Presentación de los Informes de las actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción de:
  - Comité de Participación Ciudadana.
  - Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
  - Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
  - Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.
  - Consejo del Poder Judicial.
  - Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
  - Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
  - Región I de los Órganos Internos de Control.
  - Región II de los Órganos Internos de Control.
  - Región III de los Órganos Internos de Control.
  - Región IV de los Órganos Internos de Control.
- Informe sobre la función del ejercicio del

**Sesiones 2023**

**Asuntos abordados**

Secretario Técnico.

- Informe sobre el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité Coordinador.

**Sexta Sesión**

**Extraordinaria**

22 de agosto de 2023

- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expide el Reglamento Interior de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Presentación, y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se expiden los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

 **4.2 Seguimiento de acuerdos del Comité Coordinador**

Para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal, la Presidencia del Comité Coordinador, a través de la Secretaría Ejecutiva, da el seguimiento a los acuerdos e informa a sus integrantes sobre el seguimiento de éstos y de las recomendaciones adoptadas en las sesiones; a continuación, se enlistan los acuerdos generados durante el periodo del 10 de septiembre del 2022 al 8 de septiembre del 2023:

\*Los acuerdos fueron notificados a los entes públicos que iban dirigidas las recomendaciones no vinculantes, y se les da seguimiento y se reporta en el tablero de la página: [sistemaestatalanticorrupcion.guanajuato.gob.mx](http://sistemaestatalanticorrupcion.guanajuato.gob.mx)

**\*Acuerdo Número: CCSE/004/2022**

**Fecha: 18 de octubre de 2022**

**Descripción del acuerdo:** Por medio del cual, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Ayuntamientos y los órganos internos de control de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial, de los organismos autónomos y de los municipios y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales.

**Publicado en el Periódico Oficial el 31 de octubre del 2022 y notificado el 01 de noviembre de 2022 a los entes públicos.**

**\*Acuerdo Número: CCSE/005/2022**

**Fecha: 18 de octubre de 2022**

**Descripción del acuerdo:** Por medio del cual, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite la Recomendación No Vinculante dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias.

**Publicado en el Periódico Oficial el 31 de octubre del 2022 y notificado el 01 de noviembre de 2022 a los entes públicos.**

**\*Acuerdo Número: OGSE/008/2022**

**Fecha: 15 de noviembre de 2022**

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/009/2022

**Fecha:** 15 de noviembre de 2022

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el proceso de selección y designación para la vacante de Coordinador/a de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/010/2022

**Fecha:** 6 de diciembre de 2022

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Coordinador/a de Asuntos Jurídicos, derivado del proceso de selección para la ocupación de la plaza, aprobado mediante el Acuerdo No. OGSE/009/2022.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/001/2023

**Fecha:** 17 de enero de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, expide su calendario anual de sesiones ordinarias del año dos mil veintitrés y fija los días y horas hábiles para las actuaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Publicado en el Periódico Oficial el 24 de enero del 2023.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/002/2023

**Fecha:** 31 de enero de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba como ingreso propio el recurso reembolsado por la compañía aseguradora: “Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.”, derivado del reembolso por primas no devengadas del seguro del automóvil.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número: OGSE/003/2023**

**Fecha: 14 de febrero de 2023**

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios “A” adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número: OGSE/004/2023**

**Fecha: 14 de febrero de 2023**

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba el Programa Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el año 2023.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número: OGSE/005/2023**

**Fecha: 14 de marzo de 2023**

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, autoriza el proceso de selección y designación para ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/006/2023

**Fecha:** 11 de abril de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Apoyo informático de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/007/2023

**Fecha:** 11 de abril de 2023.

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba como ingreso propio el recurso reembolsado por la compañía aseguradora: "Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.", derivado del reembolso por primas no devengadas del seguro de automóvil.

**Aprobado.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/008/2023

**Fecha:** 13 de junio de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato expide el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Publicado en el Periódico Oficial el 23 de junio del 2023.**

**\*Acuerdo Número:** OGSE/009/2023

**Fecha:** 13 de junio de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato expide el

Reglamento de Contrataciones Públicas de la Secretaría Ejecutiva Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Publicado en el Periódico Oficial el 23 de junio del 2023.

**\*Acuerdo Número:** OGSE/010/2023

**Fecha:** 13 de junio de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato expide los Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Publicado en el Periódico Oficial el 23 de junio del 2023.

**\*Acuerdo Número:** OGSE/011/2023

**Fecha:** 11 de julio de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato autoriza el proceso de selección para la ocupación de la plaza vacante de Especialista en Desarrollo de Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Aprobado.

**\*Acuerdo Número:** OGSE/012/2023

**Fecha:** 22 de agosto de 2023

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo OGSE/011/2023.

Aprobado.

**\*Acuerdo Número: OGSE/013/2023**

**Fecha: 22 de agosto de 2023**

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la primera modificación al Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Publicado en el Periódico Oficial el 30 de agosto del 2023.**

**\*Acuerdo Número: OGSE/014/2023**

**Fecha: 22 de agosto de 2023**

**Descripción del acuerdo:** Mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Manual de procesos y procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**Aprobado.**



### **4.3 Programa Anual de Trabajo 2023**

El 17 de enero de 2023, este Comité Coordinador aprobó en sesión ordinaria el Programa Anual de Trabajo 2023<sup>3</sup> (en adelante, PAT 2023), el cual se estructuró a partir de una alineación con los elementos estratégicos institucionales en el Plan Rector; para ello, se definieron cuatro estrategias y un objetivo transversal que permitieron materializar las acciones realizadas para la prevención y el combate de la corrupción.

Los proyectos estratégicos del PAT 2023 tienen como fines y objetivos: Implementar las actividades de las Prioridades de mediano plazo, y dar seguimiento y evaluación de las actividades de las Prioridades a corto plazo de la Política Estatal Anticorrupción; dar continuidad al desarrollo e

<sup>3</sup> Anexo 1: Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2023

implementación de los sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal; involucrar a la ciudadanía en el combate a la corrupción, emplear las tecnologías de la información como herramienta para la prevención de actos de corrupción, proponer y emitir mejoras a la normatividad, procesos, mecanismos orientados al fortalecimiento institucional y fomentar la profesionalización de servidores públicos en materia de prevención, combate y control de la corrupción, todo ello, bajo un enfoque de transparencia de la información y rendición de cuentas.

Con el objeto de una mejor administración y seguimiento de los proyectos estratégicos, la estructura del PAT 2023 comprende cuatro estrategias y un objetivo transversal: 1.- Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción; 2.- Recomendaciones No Vinculantes; 3.- Profesionalización e integridad en el servicio público; 4.- Consolidación de esquemas de colaboración con la sociedad civil y sector empresarial; finalmente la Coordinación y colaboración para el combate a la corrupción, como el objetivo transversal.

La elaboración y emisión del Programa Anual de Trabajo encuentra su sustento en lo establecido en los artículos 2, 6, 8 y 40 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y artículo 15, fracción XIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. La estructura del PAT 2023 se muestra a continuación:

## ► Estrategia 1 Fortalecimiento del Sistema Estatal Anticorrupción

- **Proyecto Estratégico** 1.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato

---

### Metas 2023

- 1.1.1 Implementación de las 140 actividades de las 15 Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción.
  - 1.1.2 Seguimiento y evaluación de las 163 actividades de las 15 Prioridades de corto plazo.
-

**Indicador asociado** 1.1.3 Porcentaje de avance en la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

● **Proyecto Estratégico** **1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal**

**Metas 2023**

1.2.1. Desarrollo e integración a la Plataforma Digital Estatal del Sistema electrónico V de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción.  
1.2.2. Integrar a la Plataforma Digital Estatal el Sistema electrónico III de Servidores públicos y particulares sancionados.  
1.2.3. Continuar con la interoperación de los Sistemas I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, II Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, y el III de Servidores públicos y particulares sancionados.

**Indicador asociado** 1.2.4. Porcentaje de implementación de la Plataforma Digital Estatal.

◇ **Estrategia 2 Recomendaciones No Vinculantes**

● **Proyecto Estratégico** **2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes del Comité Coordinador.**

**Metas 2023**

2.1.1. Brindar atención al 100% de las solicitudes de aclaración emitidas por las autoridades a las que se dirigen las Recomendaciones No Vinculantes.  
2.1.2. Gestionar y administrar la evidencia de acciones implementadas por parte de las autoridades que hayan aceptado las Recomendaciones No Vinculantes.

---

**Indicador asociado** 2.1.3. Porcentaje de entes públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal que son notificados y se les da seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador.

## ◻ Estrategia 3 Profesionalización e integridad en el servicio público

- **Proyecto Estratégico** 3.1 Agenda de Aprendizaje 2023.

---

**Metas 2023** 3.1.1 Capacitar al menos a 200 personas en temas de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.

---

**Indicador asociado** 3.1.2 Porcentaje de personas que participan en el programa de capacitación «Agenda de Aprendizaje 2023».

## ◻ Estrategia 4 Consolidación de esquemas de colaboración con la sociedad civil y sector empresarial

- **Proyecto Estratégico** 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales.

---

**Metas 2023** 4.1.1 Implementación de tres acciones de vinculación institucional en el marco de los convenios de colaboración suscritos.

---

**Indicador asociado** 4.1.2 Porcentaje de convenios de colaboración firmados con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales en ejecución.

## Objetivo Transversal. Coordinación y colaboración transversal para la prevención y combate de la corrupción

- **Proyecto Transversal** **T.1 Gestión e innovación tecnológica para la mejora de los procesos y actividades de la Secretaría Ejecutiva y del Sistema Estatal Anticorrupción.**

---

### Metas 2023

T.1.1. Diseñar los proyectos estratégicos del portafolio en materia de tecnologías de la información.

T.1.2. Desarrollo e implementación de dos proyectos estratégicos del portafolio de proyectos.

---

### Indicador asociado

T.1.3 Porcentaje de sistemas tecnológicos desarrollados con respecto al total de necesidades tecnológicas del Sistema Estatal Anticorrupción.

- **Proyecto Transversal** **T.2. Coordinación institucional con los entes públicos y la ciudadanía.**

---

### Metas 2023

T.2.1. Diseño e implementación de cuatro estrategias de coordinación con los entes públicos estatales y municipales.

T.2.2. Realización de 10 diálogos anticorrupción.

---

### Indicador asociado

T.2.3 Porcentaje de entes públicos y ciudadanía que participan en las reuniones y los espacios de diálogo para la prevención y combate de la corrupción, con respecto al programado.

Con lo anterior, el documento marca las pautas de acción mediante las cuales el Comité Coordinador orientó sus esfuerzos durante el ejercicio 2023, encaminados a prevenir, combatir y controlar la corrupción, dando continuidad al trabajo realizado durante los ejercicios anteriores. A través de cinco proyectos estratégicos y dos transversales, ejecutados con el apoyo técnico de la Secretaría Ejecutiva, se avanza en los objetivos

estratégicos del Sistema Estatal y que permitirán la implementación de políticas públicas en materia de prevención, detección y combate a la corrupción, faltas administrativas y control de los recursos públicos en la entidad, generando de esta manera un alto grado de confianza y participación ciudadana.

Con la finalidad de instrumentar la generación de insumos para el establecimiento de un mecanismo de seguimiento y evaluación de los proyectos, la Secretaría Ejecutiva coordinó la elaboración de planes detallados para cada uno de los proyectos establecidos en el PAT 2023. A continuación, se presentan los principales resultados generados en el periodo para cada uno de los proyectos estratégicos del Comité Coordinador.



### **4.3.1 Proyecto Estratégico 1.1. Implementación de la Política Estatal Anticorrupción**

La corrupción es un fenómeno multifactorial que resulta complejo y que exige un tratamiento múltiple, en virtud de la diversidad de conceptualizaciones que la describen y la limitada posibilidad de medir su impacto real; se encuentra inmerso en condiciones sistémicas de apropiación ilegítima del espacio público, lo cual conlleva a ser normalizada por la población, privilegiando a ciertos intereses privados que fracturan fuertemente el tejido social y las instituciones.

El Comité Coordinador tiene como facultad el aprobar, diseñar, implementar y difundir la Política Estatal Anticorrupción; en ese sentido, el proyecto de implementación de la Política Estatal Anticorrupción comprende la implementación de las actividades de las Prioridades de corto y mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción. Asimismo, el Seguimiento y evaluación de las actividades de las Prioridades de corto plazo.

## Implementación de las Actividades de las Prioridades a corto y mediano plazo

En el periodo que se informa se dio continuidad a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, en este contexto, el 28 de octubre de 2022 en colaboración con el municipio de Abasolo, se realizaron las Terceras Mesas de Acciones del Eje 3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad, y del Eje 4. Involucrar a la sociedad y el sector privado, con el objetivo de generar los acuerdos para dar cumplimiento a las Actividades de las Prioridades de corto plazo, contenidas en el Plan de Acción del Programa de Implementación de la política anticorrupción.



El 25 de noviembre de 2022, en colaboración con el municipio de San Luis de la Paz, se realizaron las Cuartas Mesas de Acciones de Implementación del Eje 4. Involucrar a la sociedad y el sector privado, con ello se generaron los acuerdos para dar cumplimiento a las Actividades de las Prioridades de corto plazo.



En este mismo marco de la implementación, el 25 de abril de 2023, en colaboración con el municipio de Dolores Hidalgo, se realizaron las Primeras Mesas de acciones de implementación de las Actividades de las Prioridades de mediano plazo al Eje 1. Combatir la corrupción y la impunidad. Como resultado de esta mesa fue la generación de los Acuerdos para implementar las 30 Actividades que comprenden las cuatro Prioridades de mediano plazo del Eje 1.



El 22 de junio de 2023, en colaboración con el municipio de Pénjamo, se realizaron las Segundas Mesas de acciones de implementación de las Prioridades de mediano plazo del Eje 2. Combatir la arbitrariedad y el abuso del poder y Eje 3. Promover la mejora de la gestión pública y los puntos de contacto gobierno-sociedad. Con ello se logró establecer los acuerdos para la implementación de las 32 Actividades que comprenden tres Prioridades de mediano plazo del Eje 2 y 3.



En el marco de la implementación de las Actividades de corto y mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se realizaron las siguientes acciones:

- El 30 de marzo, las autoridades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato presentaron a los Líderes de Implementación el Plan Nacional de Socialización del derecho a Acceso a la Información (PlanDAI).
- El 23 de mayo, la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato presentó a los Líderes de implementación el “Programa de Fiscalización Ciudadano 2023 de la ASEG”.
- El 30 de mayo, las autoridades del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses dieron a conocer a los Líderes de implementación la NMX-R-025-SCFI-2015 de igualdad laboral y no discriminación, y promover su adopción.



## ◻ Seguimiento a la implementación de las Actividades de las Prioridades a corto y mediano plazo

Derivado de los acuerdos generados de las Mesas de acciones de implementación de las Prioridades de corto plazo realizadas en el año 2022, se inició con el seguimiento para identificar el grado de cumplimiento que se reflejará en el avance de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

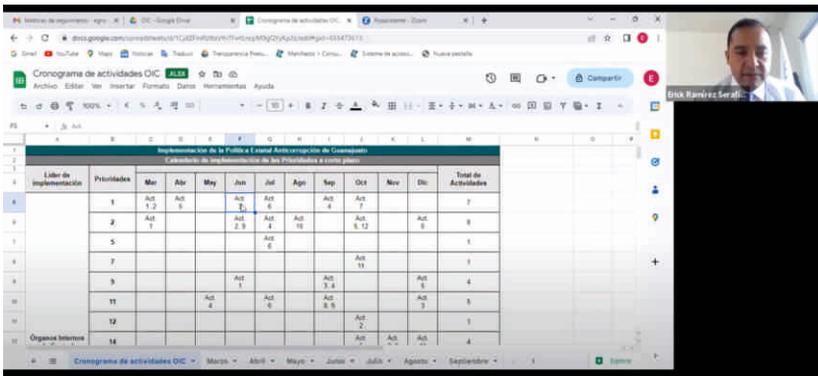
En este orden de ideas, en el periodo que se informa se comenzó el seguimiento a la implementación de las Actividades de las Prioridades de corto y mediano plazo, para ello y como punto de partida del seguimiento se realizaron reuniones de trabajo con los Líderes de implementación los días 15, 16, 20 y 28 de febrero para darles a conocer los insumos siguientes:

- a. Guía para la atención a la implementación de las Prioridades de corto plazo.
- b. Cronograma de implementación.
- c. Matrices de las Prioridades de corto plazo.

Posterior a la entrega de insumos a los Líderes de implementación, se realizaron reuniones de trabajo para el seguimiento durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Ver siguiente estadística.

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Reuniones</b>	<b>Líderes</b>
Marzo	7, 10 y 30	5	ASEG, CPC, IACIP, OIC, TJA
Abril	11	7	ASEG, CPC, OIC, PJE, TJA, IACIP, STyRC
Mayo	2, 3 y 11	8	ASEG, CPC, OIC, PJE, TJA, IACIP, FECC, STyRC
Junio	6, 7, 12 y 27	14	ASEG, PJE, Iacip, FECC, STyRC
Julio	4, 10 y 12	10	ASEG, OIC, IACIP, CPC, FECC, STyRC, TJA
Agosto	1 y 8	7	FECC, CPC, PJE, ASEG, OIC, TJA
Sept.	5 y 7	7	ASEG, FECC, CPC, PJE, TJA, IACIP, OIC

Como resultado de estas reuniones fue el seguimiento del inicio o avance de las 163 Actividades de las Prioridades de corto plazo implementadas en el 2022.

Líder de implementación	Prioridades	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total de Actividades
1	1	Act 1,2	Act 5		Act 8	Act 9	Act 10	Act 7				7
2	2	Act 1		Act 2,3	Act 4	Act 6		Act 5,12		Act 9		9
3	3					Act 6						1
4	4							Act 11				1
5	5				Act 1		Act 3,4			Act 8		4
6	6			Act 4	Act 5		Act 8,9			Act 3		9
7	7								Act 2			1
8	8							Act 1	Act 1	Act 4		4

## Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto estratégico 1.1. del PAT 2023

### Meta del proyecto

### Avance

Implementación de las 140 Actividades de las 15 Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción.

100%

Seguimiento y evaluación de las 163 actividades de las 15 Prioridades de corto plazo.

100%

### **4.3.2 Proyecto Estratégico**

## **1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal**

De acuerdo con lo señalado en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y en las Bases para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional (PDN), las plataformas o centros de información de los Sistemas Locales deberán estar homologadas a la Plataforma Digital Nacional para lograr la interoperabilidad de información.

Para esto, la Plataforma Digital Estatal (PDE) es una herramienta que permite a las autoridades encargadas de la fiscalización y ciudadanía en general, el acceso sencillo, permanente y de alto valor sobre la información pública, propiciando datos abiertos para el control y prevención de la corrupción.

De conformidad a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, la Plataforma Digital Estatal comprende los siguientes sistemas:

- I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- II. Sistema de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.
- III. Sistema estatal de Servidores públicos y particulares sancionados.
- IV. Sistema de información y comunicación del Sistema Estatal.
- V. Sistema de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción y
- VI. Sistema de Información Pública de Contrataciones.

En este contexto, durante el periodo que se informa, la Plataforma Digital Estatal contiene la interoperabilidad de la información de los dos sistemas siguientes:

- I. Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.
- II. Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

La interoperabilidad de los Sistemas electrónicos I y II integrados de la PDE ha tenido impacto en el incremento del 92% del número de usuarios al pasar de 900 a 1,900 de diciembre del 2022 a septiembre del 2023.

## Interoperabilidad del Sistema I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal

Durante el periodo que se informa, se mantuvo la interconexión de los entes públicos del Sistema I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, asimismo se llevó a cabo la firma de la Declaración Conjunta para la Interconexión de la Plataforma Digital Estatal con municipios del estado.

En resumen, el Sistema I cuenta con 16 mil 741 declaraciones en el estado, distribuidos en los entes públicos indicados en la siguiente tabla:

Ente	Declaraciones patrimoniales
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	39
Poder Legislativo	1,177
Poder Judicial	4,316
TJA	295
IACIP	63
IEEG	318
Municipio de León	10,468
TEEG	65
<b>8 entes interconectados</b>	<b>16,741</b>



## ◇ Interoperabilidad del Sistema II de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas

En noviembre del 2022 se concluyó la realización de los Talleres dirigidos a los entes públicos de la Administración pública estatal y municipal para la interconexión del Sistema II, en la que participaron 303 personas servidoras públicas.

En este contexto, se desarrolló e implementó el portal del Sistema de manifiesto, a través del cual las personas físicas o morales presentan el manifiesto de vínculos o relaciones de negocios, personales o familiares, así como de posibles conflictos de interés, con las personas servidoras públicas que intervienen en los procedimientos de contratación pública, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones.

Al 8 de septiembre de 2023 se tienen registrados 345 servidores públicos de 17 entes enunciados a continuación:

- Poder Judicial
- Poder Legislativo
- Municipio de Coroneo
- Municipio de Doctor Mora
- Municipio de Dolores Hidalgo
- Municipio de Guanajuato
- Municipio de Salvatierra
- Municipio de San Diego de la Unión
- Municipio de Tarandacua
- IACIP
- IEEG
- PRODHEG
- SESEA
- TJA
- TEEG
- Universidad de Guanajuato

Al cierre del periodo que se informa, se tiene un registro de 1 mil 272 particulares, de los cuales el 47 por ciento (592) son personas morales y el 53 por ciento (680) son personas físicas.



## Interoperabilidad del Sistema III de Servidores públicos y particulares sancionados

Respecto al Sistema III, se concluyó la integración de información para la interconexión con los entes públicos y la Plataforma Digital Nacional.

Fueron generados los insumos para la atención de los requerimientos jurídicos propios del Sistema III para su implementación:

- Aviso de términos y condiciones de uso de la Plataforma Digital Estatal.
- Evaluación de impacto en la protección de datos personales;
- Catálogo de perfiles de usuarios para la administración del Sistema.



Con la puesta en marcha de este sistema, los entes públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal, podrán registrar, consultar y hacer pública la información sobre sanciones impuestas a servidores públicos y particulares por faltas administrativas y hechos de corrupción. Con esta acción se contribuye con la transparencia y rendición de

cuentas, al tiempo de fortalecer la confianza pública y la integridad en la administración pública estatal y municipal.

### Desarrollo e integración a la Plataforma Digital Estatal del Sistema electrónico V de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción

Para el desarrollo del Sistema V de denuncias públicas por faltas administrativas y hechos de corrupción de la Plataforma Digital Estatal, se encuentra en proceso de construcción, el diseño y desarrollo.

### Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto estratégico 1.2. del PAT 2023

Para el desarrollo del Sistema V de denuncias públicas por faltas administrativas y hechos de corrupción de la Plataforma Digital Estatal, se encuentra en proceso de construcción, el diseño y desarrollo.

Meta del proyecto	Avance
Desarrollo e integración a la Plataforma Digital Estatal del Sistema electrónico V de denuncias públicas de faltas administrativas y hechos de corrupción.	90%
Integrar a la Plataforma Digital Estatal el Sistema electrónico III de Servidores públicos y particulares sancionados.	100%
Continuar con la interoperación de los Sistemas I de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, II Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas, y el III de Servidores públicos y particulares sancionados.	90%

### 4.3.3 Proyecto Estratégico 2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el Comité Coordinador podrá emitir recomendaciones no vinculantes y hacerlas del conocimiento de las autoridades a las que están dirigidas. Lo anterior con el objeto de garantizar la adopción, por parte de los entes públicos involucrados, de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional de sus procesos, mecanismos, organización y normas.

En tal sentido, en el año 2022 el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprobó en su Cuarta Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 18 de octubre de ese año, las siguientes Recomendaciones No Vinculantes:

1. Dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos, Ayuntamientos y a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales.
2. Dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y Ayuntamientos en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias.

Ahora bien, a efecto de informar el estatus que guardan las Recomendaciones No Vinculantes aprobadas y notificadas a los entes públicos a quienes se les dirigieron, en las siguientes líneas se informa el avance de las Recomendaciones emitidas en el 2021 y 2022.

En este orden, durante el periodo que se informa, se dio atención y seguimiento a las Recomendaciones emitidas en el 2021:

1. En materia de contrataciones públicas, para evitar la participación y/o contratación de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas (EFOS), dirigida a los entes públicos estatales y municipales,

organismos autónomos y poderes del estado de Guanajuato, mediante el Acuerdo CCSE/003/2021.

2. Para la homologación o adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización, dirigida a los órganos internos de control que integran el Sistema Estatal de Fiscalización de Guanajuato; así como a los ayuntamientos, organismos autónomos y entidades públicas estatales y municipales, mediante el Acuerdo CCSE/004/2021.
3. Para la homologación en la integración y representación del Sistema Estatal Anticorrupción, del Sistema Estatal de Fiscalización y de la Alianza de Contralores Estado – Municipios, respecto a los titulares de los órganos internos de control, dirigida al Poder Legislativo del Estado de Guanajuato; así como a la Alianza de Contralores Estado – Municipios, mediante el Acuerdo CCSE/005/2021.
4. En materia de investigaciones de presunta responsabilidad administrativa, con la finalidad de que las áreas encargadas de ello en los órganos internos de control de los integrantes del Sistema Estatal, tanto Anticorrupción como de Fiscalización, en la medida de lo posible utilicen los Lineamientos para la investigación de faltas administrativas y su seguimiento, dirigida a los órganos internos de control de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, organismos autónomos y municipios, mediante el Acuerdo CCSE/006/2021.
5. A efecto de incidir en las políticas públicas mediante el fortalecimiento de las unidades de transparencia, dirigida a los entes públicos estatales y municipales, organismos autónomos y poderes del Estado de Guanajuato, mediante el Acuerdo CCSE/007/2021.

En tal sentido, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2022, de las Recomendaciones No Vinculantes, nuevamente se hicieron del conocimiento de las autoridades a las que se dirigieron y se realizó un seguimiento puntual de las dudas que se presentaron sobre la emisión de

las respuestas, conjuntamente con la gestión y administración de la evidencia remitida.

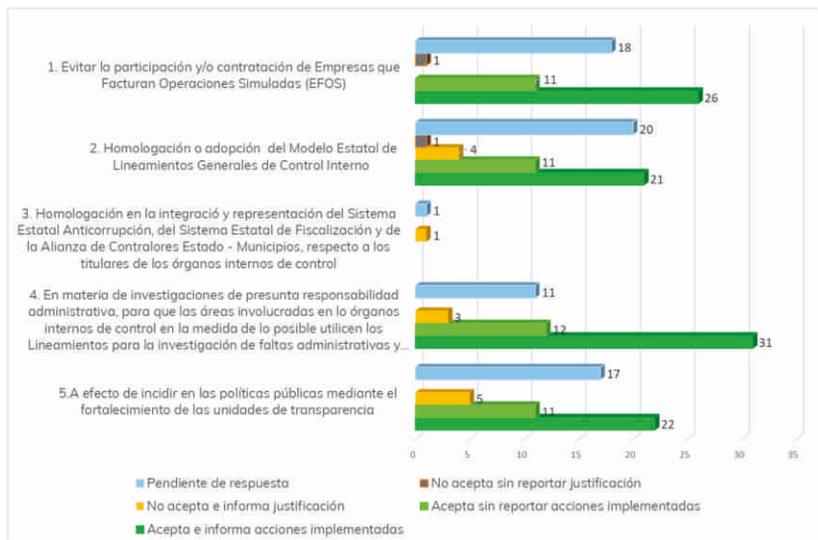
Para el primer trimestre del 2023, se realizaron las siguientes acciones, para la atención y seguimiento a las solicitudes de aclaración por parte de las autoridades a las que se dirigieron las Recomendaciones 2021 y 2022:

- Se dio seguimiento a los entes públicos que aceptaron las Recomendaciones No Vinculantes, a fin de informar el plazo para la remisión del informe de las acciones implementadas.
- Actualización del estado que guardan las Recomendaciones No Vinculantes en el portal institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Realización de dos reuniones de la región I con las y los miembros de los ayuntamientos de los municipios, celebradas en San José Iturbide y Victoria, en las que respectivamente participaron los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina y Xichú, y Atarjea, Tierra Blanca y Victoria.
- Se brindó orientación telefónica, por correo electrónico y en forma presencial a los servidores públicos de las instituciones que lo solicitaron, sobre el procedimiento de seguimiento y atención a las Recomendaciones No Vinculantes.

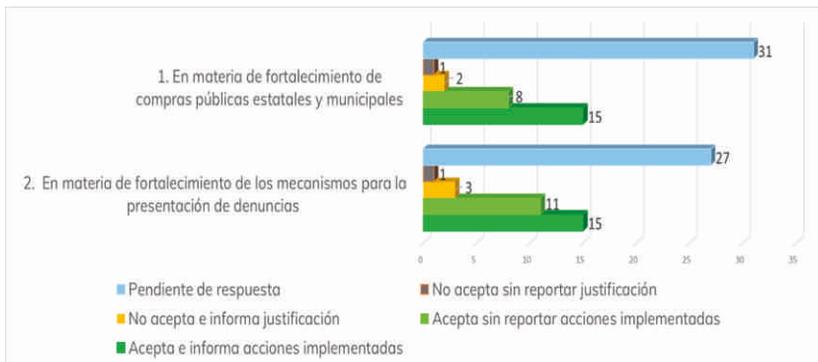
En resumen, el resultado de estas acciones se refleja en las siguientes gráficas para informar el estado de las respuestas de los entes públicos, que guardan al cierre del 8 de septiembre<sup>4</sup>:

<sup>4</sup> Anexo 2. Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.

Ⓞ **Gráfica: Estado de respuestas de los entes públicos, a la atención de las cinco Recomendaciones No Vinculantes aprobadas en octubre del año 2021**



Ⓞ **Gráfica: Estado de respuestas de los entes públicos, a la atención de las dos Recomendaciones No Vinculantes aprobadas en octubre del año 2022**



A fin de indicar el estado puntual que guardan los entes públicos respecto a cada una de las Recomendaciones No Vinculantes, se agregan las siguientes tablas de datos.

Ⓞ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante para evitar la participación y/o contratación de Empresas que Facturan Operaciones Simuladas, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Poder Ejecutivo	OFICIO NO.: CGJ-DAG-2793/2021 Oficio No. 2664/2021	3 dic 21	Acepta e informa acciones implementadas
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Poder Judicial	Oficio 206/2021/P	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Oficio: SE/3593/2021	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Oficio: TEEG-PCIA-577/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Universidad de Guanajuato	Número de oficio: RG/R/1152/2021	22-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Oficio: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato-D/171/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal de Justicia Administrativa	OFICIO P/119/2021	25-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Fiscalía General de Guanajuato	OFICIO No.: 2125/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Oficio: Iacip.Dj.511.2021	30-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Abasolo	Oficio Número: PMA/0125/2021	6-dic-21	Acepta e informa acciones implementadas
Acámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Apaseo el Alto	Oficio: 004.1 No. 145/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas

Apaseo el Grande	OFICIO NÚMERO CM298/04/2022	29-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Atarjea	Oficio.: MAG-SPPM-023-2022	20-ene-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Celaya	OFICIO:0146/2021 PMC	12-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Comonfort	OFICIO: PM/379/2022	8-dic-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Coroneo	Oficio: PMC/067/2021	02-dic-21	Acepta e informa acciones implementadas
Cortazar	Oficio: P.M./078/21	Sin fecha de oficio	Acepta e informa acciones implementadas
Cuerámara	-	-	Pendiente de dar respuesta
Doctor Mora	Oficio: No. PM/DM/151/2021	11-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Dolores Hidalgo C.I.N	No. De Oficio: 134/PMDH/SP/2023	26-abr-23	Acepta e informa acciones implementadas
Guanajuato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Huanímaro	OFICIO NO: DP/0780/2022	09-sep-22	Acepta e informa acciones implementadas
Irapuato	No. de Oficio: PM/336/2022	23-jun-22	Acepta e informa acciones implementadas
Jaral del Progreso	Sin No. de oficio	7-dic-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Jerécuaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
León	Oficio TML/0002/2021	03-dic-21	Acepta e informa acciones implementadas
Manuel Doblado	Oficio: PM/207/22	26-abr-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Moroleón	-	-	Pendiente de dar respuesta

Ocampo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pénjamo	No. De oficio: MPE/DP/115/2021	18-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Pueblo Nuevo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Purísima del Rincón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Romita	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salamanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salvatierra	OFICIO: PMS/447/2022	24-ago-22	Acepta e informa acciones implementadas
San Diego de la Unión	Oficio No. PMSDU/2022/732	22-jul-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Felipe	OFICIO NÚMERO: MSF/PM/693-05/2022	11-may-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Francisco del Rincón	Oficio No. P.M./101/2021	22-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
San José Iturbide	Oficio: CM-679/2022	6-oct-22	Acepta e informa acciones implementadas
San Luis de la Paz	Oficio No.: CM/148/2023	24-feb-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Miguel de Allende	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Catarina	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Cruz de Juventino Rosas	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santiago Maravatío	Numero de oficio: CONTM-127/2022	19-jul-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Silao de la Victoria	Oficio: TES/37/410/2022	19-may-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tarandacuaao	No. Oficio: 01/045/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tarimoro	-	-	Pendiente de dar respuesta

Tierra Blanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Uriangato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Valle de Santiago	NÚMERO DE OFICIO DP/056/2021	08-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Victoria	OFICIO N.º PMV/DP/032/2021	05-nov-21	Rechaza sin reportar justificación
Villagrán	-	-	Acepta e informa acciones implementadas
Xichú	Clave Archivística:45.0/2.0/35.1 No. de Oficio: 424/2021 Expediente: 005/2021	25-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Yuriria	-	-	Pendiente de dar respuesta

Ⓞ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante para la homologación o adopción del Modelo Estatal de Lineamientos Generales de Control Interno del Sistema Estatal de Fiscalización, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Poder Ejecutivo	OFICIO NO.:CGJ-DAG-2084/2021 OFICIO NO.: SG-2083/2021	18-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Poder Judicial	Oficio 207/2021/P	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Oficio: SE/3593/2021	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Oficio: TEEG-PCIA-577/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Universidad de Guanajuato	Número de oficio: RG/R/1151/2021	22-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas

Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Oficio: Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato-D/172/2021 Oficio: OIC/091/2021	24-nov-2021 22-nov-2021	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal de Justicia Administrativa	OFICIO P120/2021	25-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Fiscalía General de Guanajuato	OFICIO No.: 2131/2021	26-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Oficio: Iacip.Dj.511.2021	30-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	Oficio: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato /CCI/004/2023 Oficio: SEA/SE/1710-A-2023	22-may-23 22-may-23	Adopta e informa acciones implementadas
Abasolo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Acámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Apaseo el Alto	Oficio: 004.1 No. 145/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Apaseo el Grande	PM/527/2022	6-oct-22	Rechaza e informa justificación
Atarjea	Oficio.: MAG-SPPM-026-2022	21-ene-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Celaya	OFICIO:0147/2021 PMC	12-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Comonfort	Oficio: CM/235/2023	-	Acepta sin reportar acciones implementadas
Coroneo	Oficio: PMC/068/2021	2-dic-21	Acepta e informa acciones implementadas
Cortazar	-	-	Pendiente de dar respuesta
Cuerámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Doctor Mora	Oficio: No. PM/DM/153/2021	11-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Dolores Hidalgo C.I.N	Oficio: 229/PMDH/CM/2022	25-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Guanajuato	Oficio número DFE/359/2022	22-jul-22	Rechaza e informa justificación

Huanímaro	Oficio No: DP/070/21-24	16-nov-21	Accepta e informa acciones implementadas
Irapuato	Oficio número: PM/282/2022	18-may-22	Accepta e informa acciones implementadas
Jaral del Progreso	Sin No. de oficio	8-dic-22	Accepta sin reportar acciones implementadas
Jerécuaro	No. de oficio: 271/2022	19-sep-22	Accepta sin reportar acciones implementadas
León	Oficio no. CM/2713/2022	29-abr-22	Rechaza e informa justificación
Manuel Doblado	-	-	Pendiente de dar respuesta
Moroleón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Ocampo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pénjamo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pueblo Nuevo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Purísima del Rincón	Oficio: CTR/MPR- 46/2023	20-abr-23	Rechaza e informa justificación
Romita	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salamanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salvatierra	-	-	Pendiente de dar respuesta
San Diego de la Unión	Oficio No. PMSDU/2022/736	22-jul-22	Accepta sin reportar acciones implementadas
San Felipe	OFICIO NÚMERO: MSF/PM/0597- 05/2023	8-may-23	Accepta sin reportar acciones implementadas
San Francisco del Rincón	Oficio No. P.M/104/2021	22-nov-21	Accepta sin reportar acciones implementadas
San José Iturbide	Oficio: CM-677/2022	6-oct-22	Accepta e informa acciones implementadas
San Luis de la Paz	Oficio No.: CM/148/2023	24-feb-23	Accepta sin reportar acciones implementadas
San Miguel de Allende	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Catarina	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Cruz de Juventino Rosas	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santiago Maravatío	Numero de oficio: CONTM-127/2022	19-jul-22	Accepta sin reportar acciones implementadas

Silao de la Victoria	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tarandacuaao	No. Oficio: 01/047/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tarimoro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tierra Blanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Uriangato	OFICIO: PU/148/21 OFICIO: COMU/027/2021	18-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Valle de Santiago	NÚMERO DE OFICIO: DP/055/2021	8-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Victoria	OFICIO N.º PMV/DP/033/2021	5-nov-21	Rechaza sin reportar justificación
Villagrán	OFICIO: MV/DP/465/2022	21-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Xichú	Clave Archivística:45.0/2.0/ 35.1 No. de Oficio: 424/2021 Expediente: 005/2021	25-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Yuriria	-	-	Pendiente de dar respuesta

Ⓢ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante para la homologación en la integración y representación del Sistema Estatal Anticorrupción, del Sistema Estatal de Fiscalización y de la Alianza de Contralores Estado-Municipios, respecto a los titulares de los órganos internos de control, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Alianza de Contralores Estado-Municipios	PM/CM/382/2022	28-abr-22	Rechaza e informa justificación
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta

- Ⓣ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante para que en la medida de lo posible utilicen los Lineamientos para la Investigación de faltas administrativas y su seguimiento, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Poder Ejecutivo	Oficio: DGAJ.1259/2023	15-mar-23	Acepta e informa acciones implementadas
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Poder Judicial	Oficio 208/2021/P	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Oficio: OIC/181/2021	12-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Oficio: TEEG-PCIA-577/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Universidad de Guanajuato	No. Oficio: CG/DEJA/1625/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Oficio OIC/092/2021	18-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal de Justicia Administrativa	Oficio Número: OIC/042/21	25-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Fiscalía General de Guanajuato	Oficio No. OIC-561/2021	17-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Oficio: Iacip.Dj.511.2021	30-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato			Implementa e informa acciones
Abasolo	Oficio Número: PMA/CMA/113/2021	26-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Acámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Apaseo el Alto	Oficio: 004.1 No. 145/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Apaseo el Grande	OFICIO NÚMERO CM271/04/2022	19-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Atarjea	Oficio.: MAG-SPPM-025-2022	20-ene-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Celaya	Oficio Núm.- 1279/CM/DIR/2022	08-sep-22	Acepta e informa acciones implementadas

Comonfort	Oficio Núm.: CMC/064/2021	17-dic-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Coroneo	OFICIO NÚMERO: CIM/275/2022	13-jul-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Cortazar	OFICIO.- C.I.M./325/2022	7-oct-22-	Acepta sin reportar acciones implementadas
Cuerámaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Doctor Mora	Oficio: No. PM/DM/152/2021	11-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Dolores Hidalgo C.I.N	Oficio: 228/PMDH/CM/2022	25-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Guanajuato	OFICIO: CM/0767/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Huanímaro	Número de Oficio: CIM/422/2022	09-sep-22	Acepta e informa acciones implementadas
Irapuato	Oficio número: CM/109/2022	09-ago-22	Acepta e informa acciones implementadas
Jaral del Progreso	Num Oficio: CMJP/185/2022	13-dic-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Jerécuaro	Número de oficio: 110/2022	08-abr-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
León	Oficio: CM/5615/2021	05-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Manuel Doblado	Oficio: CM/037/2021	24-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Moroleón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Ocampo	Oficio No. CM- 113/2022	13-may-22	Rechaza e informa justificación
Pénjamo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pueblo Nuevo	OFICIO NÚMERO: MPN/CON/2023/051	4-may-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
Purísima del Rincón	Oficio: CMP/MPR- 071/2022	23-jun-22	Acepta e informa acciones implementadas
Romita	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salamanca	Oficio No. CM/246/2023	1-ago-23	Acepta sin reportas acciones implementadas
Salvatierra	-	-	Pendiente de dar respuesta
San Diego de la Unión	OFICIO NO. CMSDU/126/2021	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
San Felipe	Oficio número P.M./C.M./801/2021	10 nov 21	Acepta e informa acciones implementadas

	Oficio número	10 nov 21	
	P.M./C.M./798/2021		
	Oficio número	31 ene 22	
	P.M./C.M./122/2022		
	Oficio número	23 nov 21	
San Francisco del Rincón	P.M./C.M./843/2021 OFICIO:	22-abr-22	Rechaza e informa justificación
San José Iturbide	CM/206/2022 Oficio: CM-664/2022	4-oct-22	Acepta e informa acciones implementadas
San Luis de la Paz	Oficio No.: CM/148/2023	24-feb-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Miguel de Allende	OFICIO: CM/628/CJ/2022	3-oct-22	Acepta e informa acciones implementadas
Santa Catarina	Oficio número: MSC/CM/443/10/2022	24-oct-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Santa Cruz de Juventino Rosas	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santiago Maravatío	Numero de oficio: CONTM-127/2022	19-jul-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Silao de la Victoria	OFICIO: CM- CJ/772/2022	16-may-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tarandacua	Oficio.No.10/431/2022	25-ago-22	Rechaza e informa justificación
Tarimoro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tierra Blanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Uriangato	OFICIO: COMU/026/2021	17-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Valle de Santiago	-	-	Pendiente de dar respuesta
Victoria	OFICIO N.º CMC/057/11/2021	17-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Villagrán	OFICIO: PMV/CMV/206/2022	21-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Xichú	Clave Archivística: 45.0/4.0/117.5 Expediente: 13/2021 Oficio: 638/2021	Sin Fecha	Acepta e informa acciones implementadas
Yuriria	Oficio número: CMY- 663/2022	10-ago-22	Acepta e informa acciones implementadas

ⓐ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante a efecto de incidir en las políticas públicas mediante el fortalecimiento de las unidades de transparencia, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Poder Ejecutivo	Oficio No. CGJ-DAJ/3138/2021	No tiene 23 nov 21	Acepta e informa acciones implementadas
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Poder Judicial	Oficio 209/2021/P	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Oficio: SE/3593/2021	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Oficio: TEEG-PCIA-568/2021	18-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Universidad de Guanajuato	Oficio: OAG/1688/2021 UT/272/2021	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Oficio: PRODHEG-D/170/2021	19-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal de Justicia Administrativa	OFICIO P/121/2021	25-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Fiscalía General de Guanajuato	Oficio: 2100/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Abasolo	Oficio: PMA/0638/2022	29-sep-22	Acepta e informa acciones implementadas
Acámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Apaseo el Alto	OFICIO: 004.1 No. 287/2023	23-may-23	Rechaza e informa justificación
Apaseo el Grande	PM/529/2022	6-oct-22	Rechaza e informa justificación
Atarjea	Oficio: MAG-SPPM-024-2022	20-ene-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Celaya	OFICIO:0178/2021 PMC	18-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Comonfort	OFICIO: PM/380/2022	8-dic-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Coroneo	Oficio: PMC/069/2021	02-dic-21	Acepta e informa acciones implementadas
Cortazar	OFICIO NO. P.M./103/2021	26-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas

Cuerámaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Doctor Mora	Oficio: No. PM/DM/154/2021	11-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Dolores Hidalgo C.I.N	Oficio: 119/PMDH/CM/2023	17-abr-23	Acepta e informa acciones implementadas
Guanajuato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Huanímaro	OFICIO NO: DP/0780/2022	09-sep-22	Acepta e informa acciones implementadas
Irapuato	Oficio No. PM/197/2021	06-dic-21	Acepta e informa acciones implementadas
Jaral del Progreso	Sin No. de Oficio	8-dic-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Jerécuaro	No. de oficio: 272/2022	19-sep-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
León	-	-	Rechaza e informa justificación
Manuel Doblado	No. de Oficio: PM/210/22	27-abr-22	Rechaza e informa justificación
Moroleón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Ocampo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pénjamo	No. de Oficio: MPE/DP/118/2021	22-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
Pueblo Nuevo	-	-	Pendiente de respuesta
Purísima del Rincón	OFICIO: HAP/PM/202/2022	14-sep-22	Acepta e informa acciones implementadas
Romita	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salamanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salvatierra	OFICIO: PMS/448/2022	24-ago-22	Acepta e informa acciones implementadas
San Diego de la Unión	Oficio No. PMSDU/2022/740	22-jul-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Felipe	OFICIO NÚMERO: PM/981-11/2021	08-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Francisco del Rincón	Oficio No. P.M./105/2021	18-nov-21	Acepta sin reportar acciones implementadas
San José Iturbide	Oficio: CM-678/2022	6-oct-22	Acepta e informa acciones implementadas
San Luis de la Paz	Oficio No.: CM/148/2023	24-feb-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Miguel de Allende	-	-	Pendiente de dar respuesta

Santa Catarina	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Cruz de Juventino Rosas	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santiago Maravatío	Numero de oficio: CONTM-127/2022	19-jul-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Silao de la Victoria	Oficio No: PM/0550/2022	11-ago-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tarandacua	No. Oficio: 01/046/2021	23-nov-21	Acepta e informa acciones implementadas
Tarimoro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tierra Blanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Uriangato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Valle de Santiago	NÚMERO DE OFICIO: DP/0106/2022	25-abr-22	Acepta e informa acciones implementadas
Victoria	N.PMV/DP/166/2023	18-abr-23-	Rechaza e informa justificación
Villagrán	OFICIO: PMV/DP/437/2023	2-may-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
Xichú	-	-	Pendiente de dar respuesta
Yuriria	-	-	Pendiente de dar respuesta

Ⓞ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Poder Ejecutivo	OFICIO NO.: S.G.1966	24-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Poder Judicial	628/2022/P	22-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Oficio: SE/1145/2022	13-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Oficio: TEEG-PCIA-171/2022	14-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Universidad de Guanajuato	RG/OIC/1363/2022	14-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas

Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Oficio: D-PRODHEG/265/2022	8-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal de Justicia Administrativa	OFICIO P/128/23	20-ene-23	Acepta e informa acciones implementadas
Fiscalía General de Guanajuato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Oficio: Iacip.Dj.443.2022	14-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	Oficio: SEA/SE/3054/2022	14-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Abasolo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Acámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Apaseo el Alto	OFICIO: 004.1 No. 376/2023	21-jun-23	Rechaza e informa justificación
Apaseo el Grande	Número de Oficio: IPM/662/2022	17-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Atarjea	-	-	Pendiente de dar respuesta
Celaya	-	-	Pendiente de dar respuesta
Comonfort	OFICIO No. PM/361/2022	14-nov-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Coroneo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Cortazar	-	-	Pendiente de dar respuesta
Cuerámara	-	-	Pendiente de dar respuesta
Doctor Mora	Oficio No. PM/DM/058/2023	27-feb-23	Acepta e informa acciones implementadas
Dolores Hidalgo C.I.N Guanajuato	Oficio: 351/PMDH/CM/2022	1-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Huanímara	Oficio número DFE/769/2022	28-dic-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
Irapuato	OFICIO NO: DP/1100/2022	17-nov-22	Rechaza sin reportar justificación
	Oficio número: CM/CT28/2023	31-ago-23	Acepta sin reportar acciones implementadas

Jaral del Progreso	-	-	Pendiente de dar respuesta
Jerécuaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
León	Oficio no. CM/1761/2023	11-abr-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
Manuel Doblado	-	-	Pendiente de dar respuesta
Moroleón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Ocampo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pénjamo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pueblo Nuevo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Purísima del Rincón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Romita	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salamanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salvatierra	OFICIO: PMS/701/2022	25-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
San Diego de la Unión	-	-	Pendiente de dar respuesta
San Felipe	OFICIO NÚMERO: MSF/PM/1593-11/2022	22-nov-22	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Francisco del Rincón	-	-	Pendiente de dar respuesta
San José Iturbide	Oficio No. PM/0101/2023	1-mar-23	Acepta e informa acciones implementadas
San Luis de la Paz	Oficio No.: CM/148/2023	24-feb-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
San Miguel de Allende	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Catarina	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Cruz de Juventino Rosas	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santiago Maravatío	Número de oficio: CONTM-090/2023	19-abr-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
Silao de la Victoria	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tarandacuao	No. Oficio: 01/545/2022	23-nov-22	Rechaza e informa justificación

Tarimoro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tierra Blanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Uriangato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Valle de Santiago	NÚMERO DE OFICIO: DP/0299/2022	14-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Victoria	-	-	Pendiente de dar respuesta
Villagrán	MV/DP/OFICIO/495/2 023	8-may-23	Acepta sin reportar acciones implementadas
Xichú	-	-	Pendiente de dar respuesta
Yuriria	-	-	Pendiente de dar respuesta

ⓐ **Tabla. Relación de entes públicos con el estado que guardan respecto a la Recomendación No Vinculante en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, al tercer trimestre de 2023.**

Ente público	No. oficio recibido	Fecha del oficio	Estado de atención
Poder Ejecutivo	OFICIO NO.: S.G.1965	24-nov-22	Acepta
Poder Legislativo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Poder Judicial	629/2022/P	22-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	Oficio: SE/1050/2022	28-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	Oficio: TEEG-PCIA-164/2021	23-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Universidad de Guanajuato	No. Oficio: RG/OIC/1169/2022	15-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	Oficio: D-PRODHEG/249/2022	24-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tribunal de Justicia Administrativa	OFICIO P/434/2022	2-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Fiscalía General de Guanajuato	Oficio No.: DGJ/2309/2022	23-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Oficio: Iacip.Dj.443.2022	14-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	Oficio: SEA/SE/3055/2022	14-nov-22	Implementa e informa acciones
Abasolo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Acámbaro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Apaseo el Alto	OFICIO: 004.1 No. 375/2023	21-jun-23	Rechaza e informa justificación
Apaseo el Grande	PM/647/2022	24-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Atarjea	-	-	Pendiente de dar respuesta
Celaya	-	-	Pendiente de dar respuesta
Comonfort	OFICIO:PM/381/2022	8-dic-22	Acepta
Coroneo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Cortazar	-	-	Pendiente de dar respuesta
Cuerámara	-	-	Pendiente de dar respuesta
Doctor Mora	Oficio No. PM/DM/059/2023	27-feb-23	Acepta e informa acciones implementadas
Dolores Hidalgo C.I.N	Oficio: 352/PMDH/CM/2022	1-dic-22-	Acepta e informa acciones implementadas
Guanajuato	Oficio número DFE/772/2022	28-dic-22	Acepta
Huanímaro	OFICIO NO: DP/1100/2022	17-nov-22	Rechaza sin reportar justificación
Irapuato	Oficio número: CM/1128/2022	15-dic-22	Acepta e informa acciones implementadas
Jaral del Progreso	-	-	Pendiente de respuesta
Jerécuaro	-	-	Pendiente de respuesta
León	Oficio:CM/7187/2022	11-abr-23	Acepta
Manuel Doblado	Oficio: PM/383/2023	29-may-23	Acepta
Moroleón	-	-	Pendiente de dar respuesta
Ocampo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pénjamo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Pueblo Nuevo	-	-	Pendiente de dar respuesta
Purísima del Rincón	Oficio: CMP/MPR-107/2022	13-sep-23	Acepta

Romita	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salamanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Salvatierra	-	-	Pendiente de dar respuesta
San Diego de la Unión	-	-	Pendiente de dar respuesta
San Felipe	OFICIO NÚMERO: MSF//PM/0598- 05/2023	8-may-23	Rechaza e informa justificación
San Francisco del Rincón	-	-	Pendiente de dar respuesta
San José Iturbide	Oficio No. PM/0102/2023	1-mar-23-	Acepta e informa acciones implementadas
San Luis de la Paz	Oficio No. CM/148/2023	24-feb-23-	Acepta
San Miguel de Allende	Oficio NO. PM- 0740/04/2023	28-abr-23	Acepta
Santa Catarina	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santa Cruz de Juventino Rosas	-	-	Pendiente de dar respuesta
Santiago Maravatío	Numero de oficio: CONTM-089/2023	19-abr-23	Acepta
Silao de la Victoria	OFICIO: CM- QD/1902/2022	24-nov-22	Acepta e informa acciones implementadas
Tarandacua	No. Oficio: 01/546/2022	23-nov-22	Rechaza e informa justificación
Tarimoro	-	-	Pendiente de dar respuesta
Tierra Blanca	-	-	Pendiente de dar respuesta
Uriangato	-	-	Pendiente de dar respuesta
Valle de Santiago	Oficio CMVS/0509/2022	7-dic-22	Acepta
Victoria	-	-	Pendiente de dar respuesta
Villagrán	OFICIO: PMV/DP/436/2023	2-may-23	Acepta
Xichú	-	-	Pendiente de dar respuesta
Yuriria	-	-	Pendiente de dar respuesta

Respecto a la implementación de las mejoras dirigidas al fortalecimiento institucional de los procesos, mecanismos, organización y normas que se derivan de las propuestas de acción de las siete Recomendaciones No Vinculantes, en el Anexo 2, se presentan las acciones concretas que los entes públicos han informado, así como un archivo que contiene las evidencias correspondientes, al tercer trimestre de 2023.

## Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto estratégico 2.1. del PAT 2023

Meta del proyecto	Avance
Brindar atención al 100% de las solicitudes de aclaración emitidas por las autoridades a las que se dirigen las Recomendaciones No Vinculantes.	100%
Gestionar y administrar la evidencia de acciones implementadas por parte de las autoridades que hayan aceptado las Recomendaciones No Vinculantes.	100%

## 4.3.4 Proyecto Estratégico 3.1 Agenda de aprendizaje 2023

El Sistema Estatal Anticorrupción tiene entre sus finalidades el colaborar en la profesionalización de la función pública en materia relacionada con la prevención y el combate a la corrupción; para el fortalecimiento de las instituciones públicas estatales y municipales vinculadas a la fiscalización y vigilancia del quehacer gubernamental, el Comité Coordinador impulsa la profesionalización de servidores públicos mediante la implementación de la «Agenda de aprendizaje 2023».

Bajo un enfoque transversal y de atención específica, se busca consolidar una sinergia de coordinación entre los integrantes del Comité Coordinador e instancias vinculadas a la prevención y al combate a la corrupción. En este sentido se analizaron los resultados de la Agenda de Aprendizaje 2023 identificando, de esta manera, las necesidades prioritarias para su integrar al proyecto estratégico 3.1 del PAT 2023.

El proyecto identifica como grupo objetivo a los servidores públicos, quienes participan de manera directa en los procesos relativos a la prevención, identificación, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Así, se presentan los logros obtenidos de la Agenda de aprendizaje para el cierre del año 2022, asimismo los avances de la Agenda de Aprendizaje 2023.

A fin de dar un orden y secuencia de los logros, a continuación, se presentan de forma cronológica las acciones realizadas durante el periodo que se informa.



### ◻ **Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato**

El 22 de noviembre de 2022, 126 servidoras y servidores públicos concluyeron el Diplomado en responsabilidades administrativas de los servidores públicos en el estado de Guanajuato, cuyo objetivo fue establecer mecanismos de coordinación para impulsar procesos de capacitación a funcionarios públicos para prevenir la comisión de prácticas con riesgos de corrupción. Para su organización colaboraron el Instituto de la Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



◇ **Taller para la Implementación del Sistema de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas (Sistema II)**

El 3 de febrero de 2023, se impartió el Taller para la Implementación del Sistema de los Servidores Públicos que Intervengan en Procedimientos de Contrataciones Públicas a personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, con el objetivo de dar a conocer la operatividad del Sistema de la Plataforma Digital Estatal, y así promover la interconexión de dicho ente público.



En este mismo contexto, el 29 de mayo fueron capacitadas las personas servidoras públicas de los municipios de Santa Catarina y Atarjea.



En el marco de la vinculación institucional para la prevención y el combate a la corrupción, se abrieron espacios en las reuniones de coordinación institucional con los Órganos Internos de Control para brindar capacitación en los temas indicados en las siguientes líneas.

## 📍 Taller “Análisis de sentencias”

### Sede Región I

El 31 de marzo el personal de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, capacitó a las personas servidoras públicas de los Órganos Internos de Control de la Región I.

Asistieron personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de los Órganos Internos de Control de los municipios de Atarjea, Doctor Mora, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, San Diego de la Unión, Victoria y Xichú.



### Sede Región II

En este orden, el 4 de mayo de 2023, personal del Tribunal de Justicia Administrativa impartió el Taller en el municipio de León, Gto., en el que participaron las personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Poder Legislativo del Estado de Guanajuato,

Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, Universidad de Guanajuato, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los Órganos Internos de Control de los municipios de Abasolo, Cuerámaramo, Guanajuato, Huanímaro, León, Ocampo, Pénjamo, Romita, San Felipe, San Francisco del Rincón y Silao.



### Sede Región III

El 23 de junio de 2023, se impartió el Taller en el municipio de Celaya, Gto. Participaron el funcionariado de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de Órganos Internos de Control de los municipios de Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Jaral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán.



## Sede Región IV

El 12 de julio de 2023 se impartió en el municipio de Salvatierra, Gto., el Taller. Participaron integrantes del Ayuntamiento de Salvatierra, Gto., personas servidoras públicas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y de los Órganos Internos de Control de los municipios de Acámbaro, Coroneo, Irapuato, Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria, así como integrantes del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León.



## ◇ Taller “Técnicas y etapas de la Auditoría”

### Sede Región I

El 14 de abril de 2023 en el municipio de San Luis de la Paz, Gto, personal de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, impartió el taller “Técnicas y etapas de la auditoría” a los Órganos Internos de Control. Participaron personas servidoras públicas de los municipios de San José Iturbide, San Luis de la Paz, Santa Catarina, Tierra Blanca y Victoria.



### Sede Región II

El 18 de mayo de 2023 se impartió en el municipio de León, Gto., a los Órganos Internos de Control de la Región II, el taller “Técnicas y etapas de la auditoría”.

Participaron personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y, de los Órganos Internos de Control de los municipios de Cuerámara, Guanajuato, Huanímara, Manuel Doblado,

León, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, San Felipe, San Francisco del Rincón y Silao.



### Sede Región III

El 8 de junio de 2023, en el municipio de Celaya, Gto., personal de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, impartió el taller "Técnicas y etapas de la auditoría".

Asistieron el funcionariado de los Órganos Internos de Control de los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.



## Sede Región IV

El 12 de julio de 2023 se impartió en el municipio de Salvatierra, Gto.. Asistieron integrantes del Ayuntamiento de Salvatierra, Gto., personas servidoras públicas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y de los Órganos Internos de Control de los municipios de Acámbaro, Coroneo, Irapuato, Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Uriangato, Valle de Santiago y Yuriria, así como integrantes del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León.



## ◇ Taller “Sentencias y tipos de prueba”

### Sede Región I

El 20 de abril de 2023 en el municipio de San Luis de la Paz, Gto., el personal de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, impartió el taller “Sentencias y tipos de pruebas” a las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de los Órganos Internos de Control de los municipios de Atarjea, Doctor Mora, Dolores Hidalgo, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.



## Sede Región II

El 11 de mayo de 2023, en el municipio de León, Gto., se impartió el Taller a las personas servidoras públicas del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, Universidad de Guanajuato, Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, Fiscalía General del Estado de Guanajuato, Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y Órganos Internos de Control de los municipios de Abasolo, Guanajuato, Huanímaro, Manuel Doblado, León, Ocampo, Pénjamo, Purísima del Rincón, Romita, San Francisco del Rincón y Silao.



## Sede Región III

El 15 de junio de 2023, se impartió el Taller en el municipio de Celaya. En este participaron el funcionariado de los Órganos Internos de Control de los municipios de Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.



## Sede Región IV

El 13 de julio de 2023, en el municipio de Salvatierra, Gto., se impartió la capacitación "Sentencias y tipos de pruebas".

Asistieron integrantes del Ayuntamiento de Salvatierra, Gto., personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, de los Órganos Internos de Control Municipales de Acámbaro, Moroleón, Santiago Maravatío, Uriangato, Yuriria, Salvatierra, Irapuato y Valle de Santiago, así como integrantes del Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León, Gto.



➤ **Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto estratégico 3.1. del PAT 2023**

Meta del proyecto	Avance
Capacitar al menos a 200 personas en temas de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.	<b>100%</b>

➤ **4.3.5 Proyecto Estratégico 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales**

Con el objetivo de fortalecer la vinculación y la coordinación entre instituciones de distintos ámbitos, tanto públicas como privadas, para llevar a cabo los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, se llevaron a cabo, en el periodo, numerosos mecanismos de colaboración, promoción y participación del Sistema Estatal.

Las instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales son parte de los aliados estratégicos claves del Sistema Estatal para la prevención de hechos de corrupción y faltas administrativas, así como en la difusión de la cultura de la integridad, ya

que, además de incidir directamente en su comunidad, impactan de manera indirecta en la sociedad a la pertenecen.

### 20 23

◇ **Convenio de colaboración entre el Colegio de Abogados de León Guanajuato, A.C. y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**

El 4 de noviembre de 2022, se firmó el Convenio de colaboración entre el Colegio de Abogados de León Guanajuato, A.C. y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con el objeto de:

- ✓ Elaborar y/o actualizar el Código de Ética, y con ello, a su vez, mantener actualizado el estándar ético para implementar un modelo de conducta apegado a los más altos estándares éticos.
- ✓ Generar y distribuir entre los agremiados su Código de Ética, obteniendo con ello un actuar profesional íntegro, lo que deberá registrarse en una agenda creada para tal efecto, comprobable de manera anual.
- ✓ Difundir los valores éticos que permitan involucrar de manera proactiva a los agremiados mediante ciclos de conferencias, talleres, mesas de trabajo, charlas, foros, proyectos de investigación jurídicos individuales o colectivos para la innovación en el ámbito del combate a la corrupción.

### ◇ **Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México**

El 18 de noviembre de 2022, con la coordinación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México (UNODC, por sus siglas en inglés), en el marco del Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares, y de la aplicación del Artículo 9 “Contratación pública y gestión de la hacienda pública”, y del Artículo 33, “Protección de los

denunciantes”, de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC); las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Estatales Anticorrupción de Tabasco y Tamaulipas revisaron el trabajo y los avances de Guanajuato en materia de los artículos 9 y 33 de la Convención.

## ◻ **Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, “Alianza por la Integridad para todas y todos”**

El 8 de diciembre de 2022, las instituciones que conforman el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, participaron en la Asamblea General del Sistema Nacional Anticorrupción, “Alianza por la Integridad para todas y todos”, con el objetivo de poner en relieve ante la sociedad los esfuerzos en la construcción de un México más íntegro que le abona a la cultura de la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y el correcto uso de los recursos públicos.



## ◻ **Debate juvenil por el Día Internacional contra la Corrupción**

El 9 de diciembre de 2022, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, se realizó en colaboración con el Instituto Republicano Internacional-México, A.C., el “Debate juvenil por el Día Internacional contra la Corrupción”.

Este espacio propositivo de expresión y opinión respecto de la prevención y sanción de la corrupción fue para que las y los jóvenes participantes intercambiaran ideas con las personas representantes de las instituciones del Comité Coordinador, con el fin de generar propuestas de acción sobre la prevención y sanción de la corrupción.



### ◻ Debate juvenil por el Día Internacional contra la Corrupción

Derivado de la firma del Convenio de colaboración con Servicios Educativos de Quintana Roo, la Secretaría de Educación de Guanajuato y el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se puso a disposición del profesorado y estudiantes del nivel básico el material lúdico educativo: “Serpientes y escaleras. Ascendiendo con integridad para bajar la corrupción”.

También la ciudadanía tuvo acceso al material a través de la página institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, y los espacios digitales de la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Lo anterior, con el objetivo de reforzar a través de este juego de mesa, los valores cívicos para fortalecer la integridad y abonar a la mejora del

entorno social de cada futuro ciudadano y ciudadana. El material consta de manual, tablero y dados para jugarlo.



En el marco de este convenio firmado, el 26 de enero de 2023 se realizó un webinar a través de la Plataforma "Mi espacio docente", con el objetivo de promover e incentivar el uso del material lúdico educativo "Serpientes y Escaleras. Ascendiendo con integridad para bajar la corrupción", por parte de las y los maestros de educación básica de Guanajuato, en su actividad docente para fortalecer la integridad de los padres y alumnos.



## Informe Anual de Actividades 2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

El 11 de noviembre de 2022, el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato rindió cuentas a través de la presentación del Informe Anual 2022 del Comité Coordinador.

Los datos contenidos en él dan cuenta de los resultados y avances que materializan los esfuerzos institucionales de sus integrantes, en sus respectivas competencias en materia de prevención, detección, investigación y combate a la corrupción y faltas administrativas.

Asistieron personas representantes de las instituciones que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de la Secretaría Ejecutiva el Sistema Nacional Anticorrupción, del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, San Luis Potosí y Coahuila, de Organismos Autónomos, de Universidades, de Cámaras Empresariales, de Organizaciones de la Sociedad Civil, funcionariado público estatal y municipal, así como personas ciudadanas.



## ◻ Feria de la integridad “Los jóvenes decidimos con Inktegridad”

En el marco del Proyecto Inktegridad, que es una iniciativa de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, que fomenta la participación de las y los jóvenes de la comunidad universitaria de los niveles de educación media superior y superior, a partir del diálogo, la conformación de clubes y la pinta de murales para incidir en la construcción de una cultura de integridad en el entorno escolar.

El 23 de enero de 2023, colaboramos con las y los jóvenes organizadores de la Feria a través de un stand informativo del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en el que se puso a disposición de la comunidad universitaria materiales, información y orientación acerca de la prevención y el combate a la corrupción.



## ◇ **Convenio de colaboración con el Instituto de la Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato**

El 9 de febrero de 2023, se firmó el Convenio de colaboración con el Instituto de la Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, a fin de fortalecer los vínculos de colaboración institucional en temas de investigación, formación y capacitación para prevenir y combatir la corrupción.



## ◇ **Foro Nacional Juventudes Anticorrupción**

En el marco del Convenio de colaboración con el Instituto Republicano Internacional México, A.C., el 24 de febrero participamos en el "Foro Nacional Juventudes Anticorrupción", con la impartición de la conferencia "Sistemas Anticorrupción" y realización del taller "Jóvenes retando la corrupción". Lo anterior con el objetivo de promover que las juventudes conozcan acerca del fenómeno de la corrupción y se involucren en su prevención y combate.

## ▢ **Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto estratégico 4.1. del PAT 2023**

<b>Meta del proyecto</b>	<b>Avance</b>
Implementación de tres acciones de vinculación institucional en el marco de los convenios de colaboración suscritos.	<b>100%</b>

## ▢ **4.3.6 Proyecto Transversal 1.1 Innovación y mejora de la gestión de los procesos y actividades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva.**

En el marco de la estrategia transversal del Programa Anual de Trabajo 2023, fue aprobado el proyecto para la innovación y mejora de la gestión de los procesos y actividades de la Secretaría Ejecutiva y del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mismo que comprende las metas siguientes:

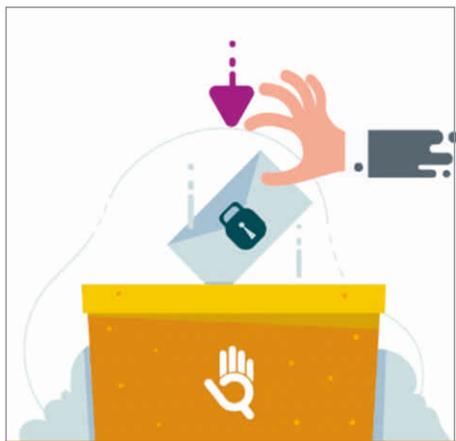
1. Diseñar los proyectos estratégicos del portafolio en materia de tecnologías de la información.
2. Desarrollo e implementación de dos proyectos estratégicos del portafolio de proyectos.

En el periodo que se informa se realizaron las siguientes:

- Puesta en marcha del Sistema de Planeación Institucional con el módulo para la captura de planes detallados de trabajo 2023.
- Puesta en producción del Sistema de Gestión de Talento en su módulo de Evaluación del Desempeño, que comprende la pactación de metas y evaluación 360° del desempeño.
- Se concluyó el levantamiento de requerimientos de los sistemas: Sistema de la Política Estatal Anticorrupción (SISPEA), Sistema de

Análisis y seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes y Sistema de Archivo Institucional.

- Mejora del Portal de Quejas y Denuncias.



### Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto transversal 5.1. del PAT 2023

Meta del proyecto	Avance
Diseñar los proyectos estratégicos del portafolio en materia de tecnologías de la información.	100%
Desarrollo e implementación de dos proyectos estratégicos del portafolio de proyectos.	100%

### 4.3.7 Proyecto Transversal 1.2 Coordinación institucional con los entes públicos y la ciudadanía

La coordinación y colaboración transversal para la prevención y combate a la corrupción como mecanismo entre los entes públicos, la ciudadanía y el Comité Coordinador cobra relevancia para generar acciones en favor del control y combate de la corrupción.

En tal sentido, este proyecto transversal comprende dos vertientes, la primera contempla la coordinación y colaboración transversal con los entes públicos del estado de Guanajuato, para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, la interconexión con la Plataforma Digital Estatal y el seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes.

Luego entonces, en el periodo que se informa se realizaron reuniones con las y los integrantes de los Ayuntamientos, así como las y los Titulares de los Órganos Internos de Control de las Regiones I, III y IV del Sistema Estatal Anticorrupción. En estas reuniones, se abordaron los temas: Integración y funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato y la participación de los municipios en ella, la Plataforma Digital Estatal y las Recomendaciones No Vinculantes.

La segunda vertiente del proyecto considera la participación de la ciudadanía y las instituciones del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en espacios abiertos de opinión e intercambio de colaboración, llamados Diálogos Anticorrupción. A continuación, se informa el seguimiento realizado a la meta del proyecto.

## **Reuniones de Vinculación institucional con los Ayuntamientos**

En el periodo que se informa se realizaron cinco reuniones de Vinculación institucional, donde participaron 263 personas servidoras públicas de las Regiones I, II y III del Sistema Estatal Anticorrupción. El detalle se indica en la siguiente tabla:

<b>Mes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Sp*</b>	<b>Municipios</b>
Enero	25	35	Atarjea, Tierra Blanca y Victoria
Feb.	8	38	Doctor Mora, Santa Catarina, San José Iturbide, San Luis de la Paz y Xichú
Abril	19 y 26	95	Acámbaro, Tarandacuao, Jerécuaro y Coroneo, Yuriria,

			Uriangato, Moreleón, Valle de Santiago y Salvatierra
Mayo	17	84	Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Salamanca, Juventino rosas, Tarimoro y Villagrán
Junio	23	11	Santa Cruz de Juventino Rosas

Sp\*: Personas servidoras públicas

## Diálogos Anticorrupción

Estos Diálogos se realizan para conmemorar el Día por la Integridad, en el marco del convenio de colaboración suscrito con el Instituto Republicano Internacional-México, A.C., y en coordinación con los municipios del estado de Guanajuato, con el objetivo de generar la convergencia de voces plurales acerca del fenómeno de la corrupción e involucrar a los sectores de la sociedad en su prevención y combate, a través de la interacción con las instituciones públicas y la ciudadanía. Los temas fueron:

1. Sanción por faltas graves.
2. Género y anticorrupción.
3. Delitos por actos de corrupción.
4. Sanción de la corrupción.
5. La auditoría y el control interno para prevenir la corrupción.
6. Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción.
7. El servicio civil de carrera, como mecanismo de mérito del servicio público.
8. Grupos vulnerables y corrupción.

### ■ Diálogo: Sanción por faltas graves

En el marco de la conmemoración del Día por la Integridad con la colaboración del Instituto Republicano Internacional-México, A.C., se realizó el 9 de febrero el Diálogo anticorrupción.

Este espacio propositivo de expresión y opinión respecto de la prevención y sanción de la corrupción fue propicio para que las y los jóvenes participantes intercambiaran ideas con el Dr. Arturo Lara Martínez, Magistrado Propietario de la Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, con el fin de generar propuestas de acción sobre sanción de la corrupción.

Participaron como dialogantes: C. Aldo Francisco Díaz Torres, Embajadas juveniles anticorrupción; C. Marco Antonio Pérez Moreno, Campañas Creativas Anticorrupción; C. José René Sánchez Garay, Sociedad Universitaria de Administración Pública; C. Alan Antonio Franco Guerra, División de Derecho, Política y Gobierno, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato; C. Ulises Esaú Villegas Jiménez, Red Anticorrupción; C. Leslie Gabriela Landeros Ramírez, ENES León de la Universidad Nacional Autónoma de México; y C. Dayana Estefanía Rivera Cervantes, Inktegridad.



## ■ Diálogo: Género y anticorrupción

Este Diálogo Anticorrupción se realizó el 8 de marzo de 2023, en el marco de la conmemoración del Día por la Integridad y de la Agenda 8M de la Universidad de Guanajuato por el Día Internacional de la Mujer; colaboraron para su realización el Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato y el Instituto Republicano Internacional México, A.C.

Las panelistas, expertas y estudiosas de la materia, aportaron valiosos elementos para identificar las afectaciones de la corrupción sobre igualdad entre hombres y mujeres, así como los retos y avances en la materia; las jóvenes estudiantes participantes, conversaron con ellas y enriquecieron las conclusiones del Diálogo.

La Mesa de Diálogo estuvo integrada por: Mtra. Katya Morales Prado, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; Mtra. Raquel Barajas Monjarás, Magistrada Propietaria de la Tercera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; Dra. Arminda Balbuena Cisneros, Expresidenta del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; Dra. Liliana García Rodríguez, Coordinadora de Igualdad y Corresponsabilidad del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato; Lic. Nayelly Tello Mendoza, Promotora y defensora de los derechos de las mujeres lesbianas y bisexuales en el estado de Guanajuato; C. Daniela Guadalupe Donato García, Integrante de la Sociedad Universitaria de Administración Pública y Estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato; y C. Janeth Guadalupe Favela Pimentel, Estudiante de la Licenciatura en Gobernanza y Políticas Públicas de la Universidad De La Salle Bajío.



## ■ Diálogo: Delitos por actos de corrupción

El 12 de abril de 2023, en el municipio de Atarjea, Gto., se realizó este Diálogo Anticorrupción en el que participó como ponente el Mtro. Marco Antonio Medina Torres, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción.

Participaron como dialogantes: Mtro. José de Jesús Heziquio Martínez Vargas, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de León; C. Paola Karina Pérez Aldana, Estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato; C. Jessica Sofía Reyes González, Estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato; y, C. Arturo Álvarez Rodríguez, Estudiante de la Licenciatura en Gobernanza y Políticas Públicas de la Universidad La Salle Bajío.



## ■ Diálogo: Sanción de la corrupción

El 9 de mayo de 2023, en el municipio de Irapuato, Gto., se realizó este Diálogo Anticorrupción en el que participó como ponente el Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico. Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato.

Participaron como dialogantes: Dra. Yazmín del Carmen Gutiérrez Romero, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Quetzalcóatl Irapuato; Mtra. Rosaura Salomé Álvarez Ayala, Profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad Quetzalcóatl Irapuato; y, C. Carina Gómez Gutiérrez, Estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato.



#### ■ Diálogo: La auditoría y el control interno para prevenir la corrupción

El 9 de junio de 2023, en el municipio de Tarimoro, Gto., se realizó este Diálogo Anticorrupción en el que participaron como ponentes: C.P. Laura Elena Lara Rodríguez, Contralora Municipal de Celaya, Gto., y Representante de la Región III, con el tema “La auditoría para el control interno”; el Lic. Alejandro López Tirado, Contralor Municipal de Tarimoro, Gto., con el tema “El control interno para prevenir la corrupción”; y, Mtra. Juana López Ayala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con el tema “Los Comités de Ética Municipales”.

Participaron como dialogantes: C. María Celeste Arellano Aguilar, alumna de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de

Guanajuato; C. Mariana Abigail Arriaga Araujo, integrante de la Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción; y, C. David Ávalos Méndez, alumno de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato.



## ■ Diálogo: Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción

El 5 de julio de 2023, en el municipio de San miguel de Allende, Gto., se realizó este Diálogo Anticorrupción en el que participaron como ponentes el Mtro. Roberto Moreno Herrera, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, el Mtro. Aquiles Romero González, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes y el Dr. Jesús Rafael Rodríguez López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí.

Participaron como dialogantes: C. Valeria Torres Leyva, estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato; C. Héctor Guadalupe Granados Sandoval, estudiante de la Licenciatura en Criminología y Criminalística de la Universidad La Salle Bajío., y, C. Luis Fernando Hernández Delgado, alumno de la Licenciatura en Desarrollo Territorial de la ENES León de la Universidad Nacional Autónoma de México.



#### ■ Diálogo: El servicio civil de carrera, como mecanismo de mérito del servicio público

El 9 de agosto de 2023, en el municipio de Silao, Gto., se realizó este Diálogo Anticorrupción en el que participó como ponente el Ing. David Alejandro Gómez Hernández, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

Participaron como dialogantes: C. Sergio de Alba Hernández, Estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad La Salle Bajío; C. Maximiliano Olmos Falcón, Estudiante de la Licenciatura en Desarrollo Territorial de la ENES León de la Universidad Nacional Autónoma de México; y, C. Isauro Adrián Rionda Ochoa, Estudiante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Incarnate Word, Campus Bajío.



## ■ Diálogo: Grupos vulnerables y corrupción

El 8 de septiembre de 2023, en el municipio de León, Gto., se realizó este Diálogo Anticorrupción en el que participaron como ponentes la Lic. Nayelly Tello Mendoza, Directora General del CAIDS, Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual, A.C., con el tema “Diversidad sexual y corrupción”; C. Daniel Rivera Rivera, Presidente del Club migrante “Ayudando a cambiar vidas”. Athens, Texas. EUA, con el tema “Migración y corrupción”; y, Lic. María Fernanda Medina Morales, Tesorera de la Red Estatal de Jóvenes Anticorrupción del Estado de Guanajuato, con el tema “Juventudes y corrupción”.

Participaron como dialogantes: C. Andrea Contreras Montiel, Estudiante de la Licenciatura en Desarrollo Territorial de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León de la Universidad Nacional Autónoma de México; C. Alejandro Díaz González, Estudiante de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato; y, C. Fabiola Guadalupe Ramírez Lona, Estudiante de la Licenciatura en Gobernanza y Políticas Públicas de la Universidad La Salle Bajío.



## Avance en el cumplimiento de las metas del proyecto transversal 5.2. del PAT 2023

Meta del proyecto	Avance
Diseño e implementación de cuatro estrategias de coordinación con los entes públicos estatales y municipales	100%
Realización de 10 diálogos anticorrupción	80%

### 4.4 Sesiones de la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva está integrada por el Secretario Técnico y el Comité de Participación Ciudadana – con excepción de quien lo preside – y es el órgano técnico auxiliar de la Secretaría Ejecutiva encargado de la elaboración de los insumos técnicos para el desempeño óptimo de las funciones del Comité Coordinador, y genera las propuestas técnicas conforme a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 35 y 36 la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Dentro del periodo que comprende el presente Informe, la Comisión Ejecutiva ha celebrado siete sesiones: cuatro sesiones ordinarias y tres sesiones extraordinarias.

A continuación, se enlistan las sesiones celebradas, así como los asuntos abordados en estas.

<b>Sesiones 2022-2023</b>	
<b>Ordinarias</b>	
Cuarta Sesión Ordinaria	13 de octubre de 2022
Primera Sesión Ordinaria	13 de enero de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	13 de abril de 2023
Tercera Sesión Ordinaria	05 de julio de 2023
<b>Extraordinarias</b>	
Cuarta Sesión Extraordinaria	04 de octubre de 2022
Quinta Sesión Extraordinaria	05 de octubre de 2022
Sexta Sesión Extraordinaria	27 de octubre de 2022



#### **4.4.1 Asuntos abordados en las sesiones de la Comisión Ejecutiva**

<b>Sesiones 2022</b>	<b>Asuntos abordados</b>
Cuarta Sesión Extraordinaria 04 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la propuesta de la Recomendación no vinculante, para el Fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales.</li> <li>• Presentación de la propuesta de la Recomendación no vinculante, para el fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias.</li> <li>• Presentación para comentarios de la</li> </ul>
Quinta Sesión Extraordinaria 05 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>propuesta del Informe Anual 2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.</li> <li>• Presentación del proyecto:</li> </ul>
Cuarta Sesión Ordinaria 13 de octubre de 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de las Contralorías Municipales</li> <li>• Presentación del proyecto:</li> </ul>

Sexta Sesión Extraordinaria  
27 de octubre de 2022

- Fortalecimiento a la transparencia en los procesos de compras públicas en la Plataforma Nacional de Transparencia del estado de Guanajuato.
- Presentación del proyecto: Diseño del Modelo del Código de Conducta y del Código de Ética para los municipios del estado de Guanajuato.
  - Presentación del programa de trabajo para fortalecer el proyecto de recomendación no vinculante para la mejora de la función notarial.

### Sesiones 2023

### Asuntos abordados

Primera Sesión Ordinaria  
13 de enero de 2023

- Presentación y aprobación del calendario de sesiones de la Comisión Ejecutiva para el año 2023.
- Presentación y en su caso

Segunda Sesión Ordinaria  
13 de abril de 2023

- aprobación del proyecto de mejora de información relacionada con el padrón de proveedores.
- Presentación y en su caso aprobación del proyecto para la generación de información periódica por parte de las entidades públicas sobre la ocurrencia de actos de corrupción y su seguimiento.
- Presentación y en su caso aprobación del proyecto para el cumplimiento a la recomendación no vinculante al fortalecimiento de las

compras públicas estatales y municipales, y propuesta de lineamiento al sistema 6 de la PDE “Fortalecimiento al padrón de proveedores de obra pública y contrataciones”.

- Presentación y en su caso aprobación del proyecto para el cumplimiento a la recomendación no vinculante al fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales “Fortalecimiento a las compras públicas municipales derivado de los acuerdos generados por los hallazgos detectados a través de la metodología Rally Karewa”.
- Presentación y en su caso aprobación del proyecto para el cumplimiento de la estrategia 35.2 de la Política Estatal Anticorrupción derivado de la investigación “La educación en la prevención de la corrupción”
- Seguimiento al proyecto de la Recomendación No Vinculante para la Mejora de la Función Notarial.
- Presentación de los avances del Proyecto para el cumplimiento de la estrategia 35.2 de la Política Estatal Anticorrupción derivado de la investigación “La educación en la prevención de la corrupción”.
- Presentación de la propuesta para el cumplimiento de proyectos de la Comisión Ejecutiva: “Fortalecimiento a la transparencia

---

Tercera Sesión Ordinaria  
06 de julio de 2023

en los procesos de compras públicas publicadas en la PNT”;

- Presentación de los avances del Proyecto para el cumplimiento de la Recomendación No Vinculante “Fortalecimiento a las contrataciones públicas estatales y municipales”.
  - Seguimiento al Proyecto de mejora regulatoria planteado con Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
  - Seguimiento al proyecto para la generación de información periódica por parte de las entidades públicas sobre la concurrencia de actos de corrupción y su seguimiento.
  - Seguimiento al Proyecto de la Recomendación No Vinculante para la mejora de Función Notarial.
-



## 5. Acciones interinstitucionales en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción

La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre el estado y los municipios para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, previsto en el artículo 132 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, para que las autoridades en el marco de sus respectivas competencias prevengan, identifiquen, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.

Para ello, los miembros del Comité Coordinador presentan de manera periódica un informe de acciones que, en el ámbito de competencia de cada una de las instituciones integrantes, se consideren relevantes comunicar a los demás miembros del Comité Coordinador y a la ciudadanía, al tener impacto en los objetivos del Sistema Estatal. El detalle de estos informes se presenta en el anexo<sup>5</sup> respectivo de este Informe.

Para tal efecto, en relación a las materias competencia del Sistema Estatal Anticorrupción, se clasifican las acciones conforme a los cuatro procesos establecidos en la Ley del Sistema Estatal: i) prevención, ii) detección, iii) investigación, iv) sanción, y v) fiscalización y control de recursos públicos; así como otras acciones que se realicen como buenas prácticas, o como resultado de su participación en otras instancias estatales, regionales o nacionales que por la temática resulte relevante en la materia, esto como un ejercicio de transparencia. Así, a continuación, se presentan los resultados de los miembros del Comité Coordinador, de acuerdo con los procesos descritos.

<sup>5</sup> Anexo 3. Informes de acciones en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, presentados por los integrantes del Comité Coordinador.

## 5.1 Prevención

El fenómeno de la corrupción constituye una problemática estructural, multifactorial y complejo. A fin de disminuir los índices de corrupción, las estrategias implementadas no sólo deben estar focalizadas en sus efectos, sino también, en atender sus causas.

En este sentido, como estrategia de prevención a las posibles faltas administrativas y hechos de corrupción, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, implementan acciones para el fortalecimiento permanente de los sistemas de control interno y de administración de riesgos, y así desalentar las posibles omisiones o hechos de corrupción.

A continuación, se presentan las acciones realizadas en materia de prevención, por cada integrante del Comité Coordinador.

## Comité de Participación Ciudadana

El Comité de Participación Ciudadana informa las acciones en los siguientes párrafos alineadas a los proyectos de su programa de trabajo.

### ■ Proyecto 1.1 Pedagogía Social Anticorrupción, líder del proyecto: Mtra. Katya Morales Prado

El proyecto tiene como objetivo brindar capacitación a todos los sectores de la sociedad civil en los temas de transparencia, participación ciudadana significativa, medios de denuncia y rendición de cuentas; asimismo, a los servidores públicos en tema de ética, integridad y anticorrupción. Durante del periodo de este Informe, fueron realizadas las acciones siguientes:

- Se participó en el programa de capacitación al personal de las contralorías sobre integración de IPRAS, carpetas de Investigación y realización de auditorías. Donde los ponentes fueron el TJA, la FECC y ASEG la impartición de la capacitación fue tripartita en cada región del Estado. Esta coordinación se reflejó en las 12 capacitaciones realizadas.



- Se participó en el programa de Diálogos Anticorrupción, al mismo tiempo, en nueve ediciones de dichos Diálogos.



- Participación en conjunto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Instituto Republicano Internacional en el seminario en Ciudad de México denominado “Jóvenes retando la corrupción”.



- Fueron realizadas 12 capacitaciones dirigidas a Colegios de profesionistas, estudiantes, empresarios y Organizaciones de la Sociedad Civil.
- Se impartieron los talleres de integridad empresarial y entrenamiento de entrenadores en coordinación con Alliance For Integrity.
- En coordinación con la Red Nacional de CPC se realizó un Seminario Internacional de Gobierno Abierto, y tres foros itinerantes de Mejora Regulatoria en los estados de Puebla, Michoacán y Jalisco.



- Se participó en 6 programas de televisión donde se expuso a la ciudadanía temas relacionados con el sistema Estatal Anticorrupción.
- Fueron realizadas 25 publicaciones masivas audiovisuales de material diverso relativo al Sistema Estatal Anticorrupción.



## ■ Proyecto 1.2 Vinculación del Sistema Estatal Anticorrupción, líder del proyecto: Mtra. Katya Morales Prado

El proyecto tiene como objetivo la colaboración y vinculación con la ciudadanía en temas de transparencia, rendición de cuentas, políticas de integridad, participación ciudadana y combate a la corrupción; y con las instituciones académicas, empresariales de profesionistas y ciudadanos. En el periodo que se informa se estableció vinculación y trabajo colaborativo con:

- Todos los Integrantes del Comité Coordinador.
- Instituto Republicano Internacional.
- Universidad de Guanajuato.
- Universidad Incarnate World.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.
- Universidad Humani Mundial.
- Colegio de Jalisco.

- UNODC.
- USAID- Prointegridad.
- Alliance for Integrity.
- OCDE.
- Comisión de ética e integridad COPARMEX Nacional.
- Transparencia Mexicana.
- Barra Mexicana de Abogados capítulo Guanajuato.
- Colegio de Contadores de León.
- Colegio de Contadores de Guanajuato.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Congreso del Estado.
- Sistema Nacional Anticorrupción.
- Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.
- CPC de los Estados de Aguascalientes, Michoacán, Puebla, Tlaxcala, Chiapas, Jalisco, Oaxaca.
- Red Nacional de Mujeres por la integridad.
- Fundación Axio.
- Ethos laboratorio de políticas públicas.
- Embajada de los Estados Unidos de América.
- Grupo técnico para el desarrollo e implementación del Sistema de Denuncia en la PNA.
- Observatorio Ciudadano de León.
- Observatorio Ciudadano de Guanajuato.
- Red Ciudadana Anticorrupción.
- Red Estudiantil de jóvenes Anticorrupción.
- Grupo Editorial Milenio.
- Periódico Am.
- Canal Tv4.
- Platino News.
- Canal 44 Jalisco.
- Consejo Ciudadano de Contraloría Social del Municipio de León.
- World Justice Project.



■ **Proyecto 1.3 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción, líder del proyecto: Mtra. Katya Morales Prado**

El objetivo del proyecto comprende la implementación de las actividades a corto plazo del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción en las que el CPC es Líder, asimismo la coordinación con los demás líderes de implementación. En el periodo que se informa se realizaron:

- Participación en 12 capacitaciones a personal de ayuntamientos sobre el Sistema Estatal Anticorrupción sobre la Política Estatal Anticorrupción.
- Una capacitación a las Contralorías de los Órganos Autónomos.
- Una capacitación al Poder Judicial.
- Dos reuniones de coordinación con demás líderes de implementación de la PEA.
- Siete Informes mensuales de seguimiento a la implementación de las actividades de las Prioridades de corto plazo de la PEA.



## ■ Proyecto 2.1 Compras Públicas, líder del proyecto: Mtra. Andrea Ludmila González Polak

Fortalecimiento a las contrataciones públicas estatales y municipales para garantizar que las bases, procedimientos, reglas y requisitos de las contrataciones públicas aseguren las mejores condiciones para acreditar economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez.

- En el marco de las adecuaciones legislativas, el 22 de febrero y 12 de mayo se realizaron reuniones de trabajo con Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.
- Se presentaron y aprobaron en Comisión Ejecutiva los proyectos: a)

Fortalecimiento al padrón de proveedores de obra pública y contrataciones; y b) Fortalecimiento a la transparencia en los procesos públicos de compras públicas publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de Guanajuato.

- Participación en las reuniones con los siguientes ayuntamientos para la presentación de acciones para el cumplimiento de la Recomendación No Vinculante: a) Región IV: Acámbaro, Tarandacuao, Jerécuaro y Coroneo, Yuriria, Uriangato, Moroleón, Valle de Santiago y Salvatierra; y b) Región III: Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortázar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Salamanca, Tarimoro y Villagrán
- Se promovieron ejercicios de Contraloría Social en colaboración con estudiantes del ITESM y Universidad Humani Mundial quienes revisaron 10 procesos de compras públicas municipales y 1 estatal a través de la metodología Rally Karewa. Esta revisión derivaron en nueve denuncias ante la Contraloría municipal y una ante la FECC.
- Derivado de los resultados de la revisión de las compras públicas a través de la metodología Rally Karewa se presentó y aprobó en la Comisión Ejecutiva el proyecto “Fortalecimiento a las compras públicas municipales derivado de los acuerdos generados por los hallazgos detectados a través de la metodología Rally Karewa”.
- En colaboración con Transparencia Mexicana y la Subred empresarial de la Red Ciudadana Anticorrupción en la elaboración, presentación y ruta crítica para la implementación de reformas y políticas públicas que aseguren el mejor sistema de contratación pública en Guanajuato.





## ■ Proyecto 2.2 Integridad empresarial, líder del proyecto: Mtra. Andrea Ludmila González Polak

El proyecto tiene el objetivo de Promover una cultura de cumplimiento de la legalidad, integridad, ética y respeto al Estado de Derecho dentro de las empresas y en sus relaciones con particulares y autoridades.

- En este sentido, en colaboración con Transparencia Mexicana se acordó la colaboración con el Comité de Participación Ciudadana para la elaboración de proyectos que abonen a la integridad empresarial. Derivado de este acuerdo, se presentó la propuesta al presidente del Clúster Automotriz de Guanajuato a fin de utilizar el índice de integridad empresarial en los organismos empresariales del estado. se realizó.
- En colaboración con ProIntegridad de USAID, la Secretaría de Economía, la Red Ciudadana Anticorrupción, Cámara de la Industria de la Construcción delegación Guanajuato, integrantes del Clúster Automotriz, se trabajó la propuesta de integridad empresarial para el periodo 2023-2035. La propuesta está alineada con el Pacto por la Integridad Empresarial, y la Política Estatal Anticorrupción, objetivo específico no. 11 Promover la adopción y aplicación de principios, políticas y programas de integridad y anticorrupción en el sector privado. Asimismo, busca apalancar los trabajos impulsados por la Red

Ciudadana Anticorrupción y fomentar alianzas multi actor a favor de la integridad.

- En colaboración con la STyRC y la Red Ciudadana Anticorrupción y en seguimiento a la implementación de la Recomendación No Vinculante para el fortalecimiento en las compras públicas estatales y municipales se desarrolla el proyecto para el fortalecimiento del padrón de proveedores en términos de integridad empresarial. Dicha propuesta se encuentra en Comisión Ejecutiva.
- En colaboración con Pro-Integridad de USAID se llevó a cabo:
  - Taller de integridad en el sector automotriz para la adopción de herramientas de mejores prácticas en Compliance enfocadas en integrantes de la industria automotriz de Guanajuato, con el objetivo de fortalecer su desarrollo y la creación de un ecosistema de negocios.
- Mesa de diálogo con miembros de la subred de profesionistas y subred ciudadana de la Red Ciudadana Anticorrupción para:
  - Brindar asistencia técnica a la Red Ciudadana Anticorrupción para impulsar la integridad en las empresas
  - Ofrecer capacitaciones en integridad empresarial a Colegios de profesionistas para que se repliquen conocimientos y habilidades con empresas.
  - Vincular Pro-Integridad con Colegios de ingenieros y arquitectos para impulsar prácticas de integridad en el sector de la construcción.
  - Impulsar la reactivación del Pacto por la Integridad empresarial de Guanajuato, con la participación de los Colegios de profesionistas.
- En colaboración con Alliance for Integrity, y en el marco del artículo 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se realizaron el Taller “DePe, De Empresas Para Empresas” y la Jornada de capacitación, ambos dirigido a empresas y empresarios para el diseño e implementación de políticas empresariales y para ser facilitadores de Talleres.
- Se elaboró y presentó en la Comisión Ejecutiva, la propuesta para incluir en la ley de Contrataciones Públicas y la Ley de Obra Pública y Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato el requisito para la inscripción al padrón de proveedores de una Declaratoria de Integridad.



### ■ Proyecto 2.3 Red Ciudadana Anticorrupción, líder del proyecto: Mtra. Andrea Ludmila González Polak

El objetivo del proyecto es fortalecer la vinculación con la sociedad civil a través de la Red Ciudadana Anticorrupción. Para ello se realizaron las siguientes capacitaciones:

- A estudiantes de la Universidad Humani Mundial y del ITESM para llevar cabo ejercicios de contraloría social a través de la metodología

Rally Karewa para la detección, prevención e investigación de posibles hechos de corrupción.

- A Subred Académica: sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, las funciones y trabajo del CPC, delitos de corrupción y acceso a la información.
- Subred Empresarial: A empresas para implementación de políticas de integridad. Además se tuvo un diálogo con el presidente de Coparmex Celaya Laja Bajío.
- Subred de Profesionistas: Capacitación al Colegio de Contadores Públicos de León.
- Subred Ciudadana: Colaboración con Radiorama Bajío y Milenio.

En materia de Mejora Regulatoria:

- Propuesta para la aplicación de prácticas de mejora regulatoria, incluida la simplificación administrativa y la digitalización de trámites, para los trámites de apertura de empresa, construcción, uso de suelo y compraventa de inmuebles en colaboración con la OCDE.
- Propuesta de mejora regulatoria en colaboración con ProIntegridad USAID.

En materia de integridad empresarial:

- Propuesta para la utilización del índice de integridad empresarial en las empresas que forman parte del clúster automotriz en colaboración Transparencia Mexicana.
- Propuesta para impulsar un ambiente de negocios íntegro y competitivo en el estado de Guanajuato en colaboración con ProIntegridad de USAID y la subred de profesionistas de la Red.

En materia de compras públicas:

- Propuesta para el diseño e implementación de reformas y política pública que asegure el mejor sistema de contratación pública (adquisiciones y obra pública) en Guanajuato.
- Propuesta con la subred empresarial para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos de contrataciones públicas.
- En materia de transparencia y rendición de cuentas:
- Proyecto para el fortalecimiento de la integridad empresarial en las

compras públicas en colaboración con la STyRC para incluir en la Ley de Contrataciones Públicas y la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el requisito para la inscripción al padrón de proveedores de una Declaratoria de integridad. Dicha propuesta se encuentra en Comisión Ejecutiva.



## ■ Proyecto 2.4 La educación en la prevención de la corrupción, líder del proyecto:

### Mtra. Andrea Ludmila González Polak

El objetivo del proyecto es prevenir desde la educación, el fenómeno de la corrupción. Los resultados que se informan son:

- Se realizó la Investigación “La educación en la prevención de la corrupción” en colaboración con la Secretaría de Educación de Guanajuato, para detectar en la comunidad educativa, los aciertos, errores y omisiones en la formación de valores y conducta que abonen a la integridad y ética; y presentación de resultados Consejo Estatal de Participación Social en la Educación.
- Se capacitó a estudiantes de la Universidad Humani Mundial, Tec de Monterrey, Universidad de Guanajuato e Ibero León en temas de integridad y valores.
- Integración de 25 reactivos de la investigación “La educación en la prevención de la corrupción” a la prueba de Recopilación de Información para la Mejora de Aprendizajes (RIMA), en el capítulo “Valores para la vida”. Se aplicó al 100% de estudiantes de 6° de primaria del estado.
- Se elaboró y presentó el Informe de resultados “La educación en la prevención de la corrupción” que contiene las recomendaciones de política pública educativa derivado de los resultados de la investigación “La educación en la prevención de la corrupción”.





■ **Proyecto 3.1 Mejora regulatoria a través de la digitalización de trámites, líder del proyecto: Mtro. Giovanni Appendini Andrade**

El objetivo de este proyecto es conseguir una ventanilla digital única de inversiones para reducir tiempos y procesos en la apertura de un negocio, para lo cual se propuso a las instituciones, la colaboración con la OCDE y Prointegridad para trabajar en diversos sectores a nivel municipal y estatal en materia de simplificación de trámites y mejora regulatoria. El proyecto ha ido cambiando sus alcances de acuerdo a las colaboraciones con los distintos sectores institucionales y sociales.

Actualmente se colabora en el plan estratégico de mejora regulatoria.

■ **Proyecto 3.2 Generación de información periódica por parte de las entidades públicas sobre la ocurrencia de actos de corrupción y su seguimiento, líder del proyecto: Mtro. Giovanni Appendini Andrade**

El objetivo del proyecto es que la sociedad civil cuente con información periódica sobre el número de casos de corrupción y montos implicados en cada una de las entidades públicas, así como el seguimiento de los casos detectados hasta su resolución, informando

sobre el resultado de las mismas y sobre las penalizaciones a que hayan dado lugar. En el marco de este proyecto se logró un avance del 70% que corresponde a la revisión de indicadores e informes que presentaron diversos organismos de la administración pública del estado de Guanajuato y encuestas del INEGI relacionados con el fenómeno de la corrupción.

### ■ **Proyecto 3.3 Mejora de información relacionada con el padrón de proveedores, líder del proyecto: Mtro. Giovanni Appendini Andrade**

El objetivo de este proyecto es elaborar un Proyecto de Mejora de información relacionada con el Padrón de proveedores. Al respecto se tiene un avance del 70% que corresponde a la elaboración del proyecto y pendiente de presentar a la Comisión Ejecutiva.

### ■ **Proyecto 4.1 Programa de capacitación con instituciones de educación superior y organizaciones sociales en materia de combate a la corrupción, líder del proyecto: Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa**

Con el objetivo de establecer acercamientos con instituciones de educación superior y organizaciones sociales con la finalidad de dar a conocer las acciones desarrolladas por el Sistema Estatal Anticorrupción y con ello fomentar la participación de académicos y organizaciones sociales en las actividades del SEA, se organizaron diversos cursos y se dictaron varias conferencias en las que se abordaron los temas siguientes con las instituciones de educación superior y las Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Difusión de las actividades y proyectos del SEA.
- Promoción de reflexiones y nuevas alternativas de colaboración del SEA.

- Promoción de la participación ciudadana en la gestión pública del Estado como un mecanismo de combate a la corrupción.



## ■ Proyecto 4.2 Propuesta metodológica para la integración y revisión del contenido del Informe Anual del CC del SEA, líder del proyecto: Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa

El objetivo del proyecto es proponer un mecanismo para la integración de la información presentada por los integrantes del SEA compuesto de datos comparables entre los diversos actores involucrados, así como entre los diversos años en los cuales se presenta la información a fin de tomar en cuenta los mismos para la toma de decisiones del Comité Coordinador del SEA. El proyecto tiene un avance del 20%.

## ■ Proyecto 5.1 Promover Código de Ética Municipal, líder del proyecto: Mtra. Juana López Ayala

Con el objetivo de dotar de un modelo de Código de Ética a los municipios del estado de Guanajuato, en el periodo que se informa se realizó un diagnóstico inicial del estado que guardan el Código de Ética en los municipios, asimismo se identificaron los actores gubernamentales que propician la vinculación con los municipios y al mismo tiempo se llevó a cabo una reunión con los municipios con omisión al cumplimiento de Código de Ética para dar una capacitación en ética a funcionarios municipales.





### ■ Proyecto 5.2 Comités de Integridad en la Administración Centralizada Municipal, líder del proyecto: Mtra. Juana López Ayala

El objetivo del proyecto es dotar de un modelo para la integración y operación del Comité de Integridad en la Administración Municipal. En el marco de este proyecto se realizaron las siguientes acciones:

- Diagnóstico inicial.
- Identificación de actores gubernamentales que propicien la vinculación con municipios.
- Solicitud de apoyo para emisión de exhorto al cumplimiento del Comité de Ética Municipal por parte del Congreso del Estado de Guanajuato.
- Reunión con municipios con omisión al cumplimiento del Comité.
- Coadyuvar en la elaboración de lineamientos.
- Diagnóstico final.



## ■ Proyecto 5.3 Sistema de Control de Ética Municipal, líder del proyecto: Mtra. Juana López Ayala

El Sistema de control de Ética Municipal es aquel que incluye estrategias, políticas y procedimientos específicos apropiados para guiar, gestionar y controlar el comportamiento ético de los servidores públicos. El objetivo de este proyecto es diseñar e implementar en un ente público municipal, como piloto, el Sistema de Control de la Ética a fin de presentar el instrumento y sus resultados obtenidos a actores involucrados e interesados.

En el periodo que se informa se tiene un avance del 60% que corresponde al diagnóstico y a la elaboración de la propuesta de instrumento para el Sistema.



## ◇ Auditoría Superior del Estado de Guanajuato

La Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, con la finalidad de prevenir el correcto ejercicio de la gestión pública local, ofrece sus conocimientos técnicos y experiencia en diversos temas del quehacer público: Gasto Público, Ramo General 33, Contabilidad Gubernamental, Administración Pública, Obra Pública, Patrimonio, Adquisiciones, Servicios Personales y Deuda Pública.

### Control interno

Durante el periodo que se informa y con la finalidad de evaluar el Sistema de Control Interno, su funcionamiento e identificación de aspectos críticos y oportunidades de mejora, la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, realizó las siguientes actividades:

### Comité de Control, Calidad y Desempeño Institucional de la ASEG

El Comité de Control, Calidad y Desempeño Institucional (COCODI) de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato es un elemento fundamental en la determinación de acciones y toma de decisiones orientadas a sumar esfuerzos en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.



En lo que refiere a los riesgos estratégicos, la ASEG cuenta con un inventario de 18 riesgos estratégicos y 107 factores que están siendo

evaluados por la Comisión Interna de Programación y Evaluación (CIPE) a efecto de incentivar el enfoque basado en riesgos que permitan la continuidad de operaciones

Además, se presentaron y analizaron los resultados respecto a la Autoevaluación practicada al Sistema de Control Interno, en la que se concluye sobre el grado de diseño e implementación del sistema con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI) emitido por el Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). De ello se desprendieron algunas áreas de oportunidad para mejorar el diseño e implementación de dicho sistema, de las que se encuentran en proceso de su evaluación, a efecto de identificar aquellas relevantes para ser abordadas en lo que resta de la presente anualidad.

## Implementación del Sistema de Gestión Antisoborno

El 05 de julio de 2023, se realizó la liberación formal del Sistema de Gestión Antisoborno, con ello la ASEG diseñó e incorporó una línea de denuncia de forma externa para que los colaboradores, sujetos de fiscalización, ciudadanía, proveedores y partes interesadas puedan realizar alguna denuncia de buena fe y sin temor a represalias, en caso de identificar algún acto o conducta sospechosa de soborno de o hacia los servidores públicos de la ASEG.

Las denuncias serán recibidas por el Comité de Integridad y con apoyo del Comité de Calidad, Control y Desempeño Institucional (COCODI) y la Alta Dirección darán seguimiento ante el Órgano Interno de Control del Poder Legislativo. Así es como el SGAS, no solo permite fortalecer la transparencia y rendición de cuentas, sino es un medio para impulsar los valores, principios y conducta ética al interior y exterior en relación con las actividades en la función de fiscalización de forma honesta e íntegra.

## Programa de respuesta a oportunidades de mejora (PROASEG)

En el periodo que se informa la ASEG emprendió en conjunto con la Comisión de Hacienda y Fiscalización y la Unidad de Estudios de las

Finanzas Públicas, una gira por los 46 municipios del estado, en este marco concretó 46 talleres y 138 mesas de trabajo, en materia financiera, obra pública y desempeño. De ello, se estableció el compromiso a 401 acciones en materia financiera y de obra pública, del seguimiento de las 401 acciones, 117 ya se encuentran en proceso de atención.

Asimismo, se logró avanzar en la implementación de 51 acciones; de las cuales 36 se concluyeron totalmente y 15 con avance significativo en su implementación.

## Asesoría y Transparencia

Durante el periodo que se informa, se atendieron un total de 165 consultas, de las cuales, se recibieron y atendieron 100, a través del sistema electrónico de asesoría “Auditor en Línea”, diseñado, exprofeso, para servidores públicos adscritos a algún sujeto fiscalizable; 37 por medio de correo electrónico, 3 presentadas mediante Firma Electrónica, 16 por medio de oficio físico, 5 se recibieron por medio del sistema de Solicitudes, Opiniones y Quejas (SOQ), y 4 se atendieron de forma presencial.



Entre los diversos temas en los que se pueden brindar asesorías se encuentran: Gasto Público, Ramo General 33, Contabilidad Gubernamental, Administración Pública, Obra Pública, Patrimonio, Adquisiciones, Servicios Personales y Deuda Pública, es decir, cualquier tema vinculado con la fiscalización.

Con el fin de transparentar y garantizar el acceso a la información generada en el desarrollo de la función pública de esta Auditoría Superior, durante el periodo que se informa se atendieron un total de 53 solicitudes de acceso a la información.

## Programa de fortalecimiento a la gestión pública (ACOMPAÑASEG)

El ACOMPAÑASEG es un Programa de Fortalecimiento a la Gestión Pública, que busca ser una herramienta innovadora de asesoría técnica - preventiva en tiempo real dirigida a los 46 municipios del estado, en dos (2) y hasta tres (3) procesos de cada una de las siguientes etapas:

### **a) Adquisición de bienes:**

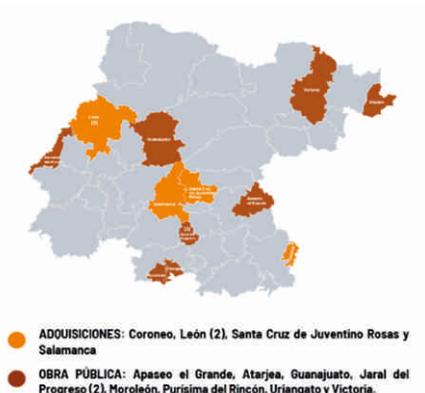
- i. Investigación de mercado
- ii. Convocatoria
- iii. Junta de aclaraciones
- iv. Apertura de propuestas técnica y económica
- v. Tabla comparativa de aspectos técnicos y económicos
- vi. Publicidad del Fallo

### **b) Obra pública**

- i. Convocatoria
- ii. Propuesta técnica y económica
- iii. Precios unitarios

El 14 de diciembre de 2022 se realizó la presentación del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Pública a los servidores públicos de los 46 municipios.

En enero 2023, se remitió a los municipios la convocatoria para participar en el Programa de Fortalecimiento a la Gestión Pública, teniendo el mes de febrero para realizar la inscripción correspondiente. Para la primera edición de ACOMPAÑASEG se estará proporcionando asesoría técnica preventiva en tiempo real a 12 municipios, mediante 14 acompañamientos en procesos de obras públicas y/o adquisiciones.



La ASEG informa que durante el periodo del 21 de abril al 25 de agosto se han dado 8 acompañamientos a 6 municipios en 5 obras públicas y 3 adquisiciones que corresponde a 6 etapas de los procesos de adjudicación.

## Análisis en materia normativa

Así mismo, respecto a la actualización del marco regulatorio, durante el periodo que se informa se revisaron y emitieron comentarios a 12 iniciativas, de éstas, 4 fueron solicitadas por el Congreso del Estado, 7 por la ASEG y 1 del SEA. Mayor detalle de la iniciativa en el Anexo 3, que contiene los informes detallados de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

## Capacitación

Respecto a la actualización y capacitación, fueron capacitados 13 mil 194 personas de los sujetos de fiscalización, en temas: Homologación de metodologías utilizadas en materia de auditoría financiera y de cumplimiento; Precios Unitarios y Ajuste de Costos; Información Financiera; La eficiencia en la recaudación pública; El control interno en el ejercicio del recurso público; La Unidad Estatal de Costos en la Obra Pública en Guanajuato; Relaciones laborales, percepciones y liquidaciones; Consideraciones elementales del PBR y la MIR; Ética en el servicio público; Responsabilidades Administrativas; Consideraciones elementales en contrataciones públicas; Principales oportunidades de mejora en contrataciones públicas; Registro contable de las operaciones; Oportunidades de mejora en contabilidad gubernamental; Cuenta pública

para servidores públicos; Gestión por Procesos bajo enfoque ISO 9001:2015; Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma del Estado de Guanajuato; Taller Reglas de operación VS. Corrupción; Evaluación de la implementación y diseño del Sistema de Control Interno Institucional; Mejora Continua de los Procesos Institucionales; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; Elaboración de Informes y Pliego de Observaciones en Auditoría Contable y Financiera; Procedimiento de Investigación y faltas administrativas no graves; Responsabilidades administrativas, faltas administrativas graves y responsabilidad de particulares; Procedimiento de responsabilidad administrativa; Conversatorio Unidad Estatal de Proyectos; Implementación del Sistema de Control Interno; Conversatorio La importancia de la calidad en la Obra Pública en Guanajuato; Planeación, programación, presupuestación y medidas de mitigación ambiental; Contratación de Obra Pública y servicios relacionados; y Supervisión y bitácora de obra pública.

Otra línea de capacitación corresponde al personal interno de la ASEG, en este sentido, en el periodo que se informa se otorgaron 1 mil 503 apoyos a los servidores públicos, de éstos, 316 corresponde a estudios de posgrado, 50 diplomados, 1 mil 62 a foros y cursos varios; y 115 para cursos relacionados con las TIC.

## **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**

Como parte del Programa anual de trabajo de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en el periodo que se informa se continúa con la mejora en la organización interna, particularmente con la elaboración e implementación de los siguientes procesos:

1. Encuestas de satisfacción Interna.
2. Encuestas de Satisfacción Externa (usuarios).
3. Acciones de vigilancia para evitar actos de corrupción al interior.
4. Diseño de políticas de atención al usuario.
5. Resguardo de minutas de trabajo de reuniones de control, planeación, supervisión, evaluación e instrucciones o acuerdos generales de todo el personal, incluyendo al personal directivo.

6. Registro de reportes de problemas de control interno y/o deficiencias que afecten a la Fiscalía Especializada.
7. Realizar autoevaluaciones periódicas.

Se han establecido métodos de atención a las denuncias, segmentando por montos, calidad de la persona interviniente del hecho, características del denunciante, y fechas de comisión del hecho; lo anterior para eficientar el trabajo de investigación y resultados.

Se llevó a cabo la implementación de medios tecnológicos donde se registra y actualiza constantemente, además del estatus de la Carpeta de Investigación; el o los datos del juzgado donde se lleva el proceso, el delito, las partes intervinientes, plazos, etc. En este tema se han establecido enlaces con dependencias y Poderes del Estado, como la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, así como Poder Judicial del Estado, para eficientar el cumplimiento de las funciones y garantizar mayor efectividad y fluidez en el trámite de carpetas de investigación.

De acuerdo con lo señalado por el artículo 11 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, refleja las exigencias del texto Constitucional General, y, por su parte, el artículo 43 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, establece la facultad a las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia para establecer centros de evaluación y control de confianza de conformidad con la normativa aplicable.

Para tal propósito, se cuenta con el Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato (CECCFGE), mismo que se integra por un Director General, las áreas de psicología, poligrafía, investigación socioeconómica, medicina y toxicología, así como, por las demás áreas y personal necesario para el cumplimiento de sus atribuciones. Dicho Centro tiene por objeto realizar evaluaciones, de conformidad a la normativa aplicable, que permitan conocer las condiciones de las personas evaluadas en términos de control de confianza para determinar su ingreso, promoción y permanencia en la Fiscalía.

Conforme al marco jurídico precedente, mediante la aplicación de exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, poligráficos y de

investigación socioeconómica; esto con el propósito de depurar el propio personal que conforma la Fiscalía General del Estado, que pudieran no ser considerados aptos para el desempeño de sus funciones, de acuerdo con su grado de confiabilidad y al área en la que se desempeñan.

Por lo que respecta a la FECC, se realizaron las evaluaciones correspondientes al personal de nuevo ingreso y las evaluaciones de permanencia, como se indica a continuación:

- Dos Agentes del Ministerio Público
- Un perito contable

Es de precisar que a la fecha el personal evaluado ha aprobado el examen, ya que de no aprobarlo afectaría su permanencia en la institución y la confianza para formar parte de esta Fiscalía Especializada.

Dentro de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, se ha implementado un Sistema de Control Interno, que es una herramienta necesaria que promueve la consecución de los objetivos institucionales, minimiza los riesgos, reduce la probabilidad de ocurrencia de actos de corrupción, y considera la integración de las tecnologías de la información; así mismo, respalda la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos; se encuentra normado dentro de los Lineamientos Generales de Control Interno de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, en el componente II. Administración de Riesgos, principio 8. Considerar Riesgos de Corrupción, estableciendo la posibilidad de ocurrencia de actos de corrupción fraude, abusos, desperdicio, y otras irregularidades relacionadas con la adecuada salvaguarda de los recursos públicos, por lo anterior resultó imperante la elaboración de una metodología encaminada a la administración de riesgos de corrupción, por tal motivo la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, elaboró el documento denominado “Guía de Riesgos de Corrupción Institucional”, en virtud de que somos el área experta en este tópico, en la misma se establece la metodología de administración de riesgos de corrupción, a través de la construcción de la Matriz de Riesgos de Corrupción para lo cual se requiere identificar, analizar, valorar y atender los riesgos, previendo la elaboración de un inventario de riesgos y el catálogo de controles de corrupción de la Fiscalía General.

Por otro lado, en aras de contribuir al combate a la corrupción, esta Fiscalía Especializada, propone permear la Guía de Riesgos de Corrupción Institucional a las entidades y dependencias del estado de Guanajuato, en virtud de que al ser entidades públicas se encuentran vulnerables a hechos de corrupción; a través de la adecuación del documento para que sea aplicable a estos y se pueda tener una herramienta para la administración de este tipo de riesgos. Ahora bien, en seguimiento a lo anterior, se lleva a cabo un proyecto con estudiantes de licenciatura de carreras afines para la elaboración de un “inventario de riesgos de corrupción municipal”, con el objeto de identificar todos y cada uno de los riesgos de corrupción que se pueden materializar en los municipios, para lo cual se utilizará la misma metodología a la propuesta en la “Guía de Riesgos de Corrupción” basándonos en las atribuciones conferidas a éstos en la diversa normativa, utilizando el expertis de la Fiscalía Especializada, y la perspectiva de dichos estudiantes; como primera fase se pretende iniciar con los municipios de la región III de los Órganos Internos de Control ; siendo la principal diferencia con la Guía, la de obtener un catálogo general aplicable a todos los municipios.

Además, podemos destacar que esta Fiscalía Especializada esta comprometida con efficientar el uso de los recursos públicos asignados para cumplimentar con sus proyectos encomendados, lo anterior con base en los indicadores del Presupuesto Basado en Resultados, utilizando para ello, en términos monetarios, una cantidad menor al presupuesto autorizado.

Dentro del rubro de capacitación, se continúa procurando el esquema virtual y gradual a la modalidad presencial, así como la necesidad constante de actualización académica y de conocimientos para el trabajo que desempeña el personal adscrito a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y se destacan las siguientes participaciones:

- Webinar: Víctimas de desaparición forzada: algunas reflexiones desde las sentencias de la corte interamericana de derechos humanos" impartida por Mtro. Pablo César Velasco Campos. Septiembre 2022.
- Taller de litigación argumentativa en etapa inicial e intermedia, del 19 al 23 de septiembre 2022.
- Taller Dirección de la investigación ministerial del 10 al 13 de octubre

2022.

- Sesión de capacitación a miembros de CONAFA: Capacitación en materia de finanzas públicas y capacitación en materia de responsabilidades administrativas, el 28 de septiembre 2022.
- Curso Modular en línea “Perspectiva de Género y Derechos Humanos, Violencia contra las Mujeres y Prevención del Hostigamiento y Acoso Sexual”, el 12 de Octubre 2022.
- Taller Dirección de La Investigación Ministerial, del 10 al 13 de Octubre 2022.
- Plática sobre "Como prevenir el contrainterrogatorio" impartido por el Mtro. Juan Sebastián Fajardo Venegas el 21 de Octubre 2022.
- Seminario web "Educación jurídica en occidente: Una historia cultural". Por Rogelio Pérez Perdomo, el 27 de Octubre 2022.
- Capacitación "Integridad: sus elementos". Con el Dr. Francisco M. Mora Sifuentes, el 10 de Noviembre 2022.
- Participación en el Panel de presentación de buenas prácticas en la ciudadanización de proyectos y programas de la AP local, con énfasis en las FECC, celebrando en la IV Cumbre de CONAFA 2022, el día 9 de noviembre del 2022 en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.
- Evento de “Resultados 2022 del Programa de Prevención y Lucha contra la Corrupción”. UNODC el 07 de Diciembre 2022
- Participación en la mesa 1. Sanción de la corrupción, del “Debate juvenil por el Día Internacional contra la Corrupción”, el 09 de Diciembre 2022.
- 6to. Foro de Reconocimiento a las “Buenas Prácticas de Ética e Integridad” el 16 de Diciembre 2022.
- Capacitación en el tópico: Ética e integridad, el 10 de febrero 2023.
- El Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en colaboración con el Instituto Republicano Internacional-México, A.C., Diálogos anticorrupción: "Sanción por faltas graves", el 9 de febrero 2023.
- Seminario Virtual "Técnicas de Comunicación Asertiva", el 10 de febrero 2023.
- Actividades académicas "Protocolo Nacional de Actuación LGBTTI+" y "Diversidad Sexual relacionado con el derecho a la igualdad y no discriminación" del 13 al 17 de Febrero 2023.
- Indicadores del Programa de Procuración de Justicia (PPJ) Ruta de Aprendizaje en Perspectiva de Género y Derechos Humanos con enfoque de Interculturalidad e Interseccionalidad 7, 9, 14, 16, 17, 21,

28, 30 de marzo 11, 13, 18, 19, 25, 27 de abril 2, 4, 9, 11, 16, 18 de mayo 2023.

- Diplomado para la Formación Integral de Oficiales de Cumplimiento Normativo.
- Diálogo anticorrupción: Género y anticorrupción" a 8 de marzo 2023.
- Webinar: "Por el derecho a vivir libres de violencia" impartido por la Mtra. Anabel Pulido López, Directora General del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses., el 09 de marzo 2023.
- Conferencia "Abuso de autoridad" impartida por el Dr. Jorge Nader Kuri, el 24 de marzo 2023.
- Conferencias magistrales Delitos por hechos de corrupción, organizadas por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, por parte del Dr. Jorge Nader Kuri con el delito de abuso de autoridad, el 24 de marzo 2023.
- Curso: ¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de datos, impartido por Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del 6 de marzo al 14 de abril 2023.
- Plática "La importancia de los archivos dentro de la función pública", a 29 de marzo 2023.
- Plática: Cálculo legal en materia penal, impartido por el Dr. Rubén Quintino Zepeda, a 29 de marzo 2023.
- Convenio de la Haya sobre Sustracción de Menores: Una Alternativa Práctica y Efectiva la Enjuiciamiento Penal en Casos de Sustracción Internacional de Menores, el 31 de marzo 2023.
- Plática: Problemática del proceso penal acusatorio con el derecho penal protector de derechos humanos, Impartida por el Dr. Enrique Díaz Aranda el 03 de abril 2023.
- Diálogo Anticorrupción: "Delitos por actos de corrupción", impartido por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción el 12 de abril 2023 en Atarjea.
- "Ruta Ministerio Público-Personal de Apoyo", el 24 de abril al 13 de junio.
- 1er. Congreso Digital contra la Corrupción: Avances, Retos y Desafíos en la lucha contra la corrupción en México, el 3 y 4 de mayo 2023.
- Charla Gubernamental, con el Auditor Superior de la Federación. Expositor: Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, a 25 de abril 2023.
- Tercer Foro "Una mirada con enfoque de derechos humanos a la

situación de las infancias y adolescencias en la época actual” el 27 de abril 2023.

- Seminario Virtual "Construcción y Elaboración del Examen Directo Más Eficaz", el 05 de mayo 2023.
- Webinar: "Violencia laboral, Acoso y Hostigamiento Sexual." Impartida por la Mtra. Cecilia Vázquez Sánchez, el 18 de mayo 2023.
- Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción, el 02 de mayo 2023.
- Taller de capacitación: Metodología para el fomento de la participación ciudadana en la prevención y combate a la corrupción del 03 al 26 de mayo 2023.
- Ciclo de conferencias magistrales en la Fiscalía General del Estado de Guanajuato: Contrainterrogatorio a peritos, control de testigo hostil de la violencia a la precisión y el razonamiento probatorio y la litigación penal”, el 01 de junio 2023.
- Conferencia: Riesgos de corrupción en personas políticamente expuestas y personas vulnerables, el 15 de junio 2023.
- Webinar: "Día Internacional en apoyo a las víctimas de Tortura, el 26 de junio 2023.
- "Curso de Inducción de la Fiscalía General del Estado." del 19 de junio al 14 de julio 2023.
- Conferencia Magistral "Temas Selectos de la Audiencia Inicial, el 30 de junio 2023. Encuestas de satisfacción interna y externa.



## Participación en Mesas de trabajo

En seguimiento a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Actividad 1 de la Prioridad 5, se acudió a la reunión con la persona responsable del Plan DAI del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato para conocer el proceso de definición de dicho Plan.

En el que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, expuso las aportaciones que se pueden abonar al Plan DAI, desde el ámbito de sus atribuciones y facultades.



Se acudió a la primera reunión de la Región I, en la cual el personal de la Sala Especializada en Combate a la Corrupción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, impartió el taller “Análisis de sentencias”.

En el que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, expuso las circunstancias en que las resoluciones en materia administrativa pueden impactar en las investigaciones penales.



La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción participó en el Dialogo Anticorrupción “Delitos por hechos de corrupción”, en el municipio de Atarjea, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y IRI.



En el marco de la vinculación institucional para la prevención y el combate a la corrupción, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción participó en los talleres impartidos por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y el Tribunal de Justicia Administrativa en

coordinación con los Órganos Internos de Control de las regiones I, II, III y IV. Así como la participación con el desarrollo del taller “Sentencias y Tipos de Pruebas”.



En el marco de la implementación de las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se realizó la presentación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 De igualdad laboral y no discriminación y en la presentación del Programa de Fiscalización Ciudadano 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.



Por otro lado, se llevó a cabo la participación en el municipio de Dolores Hidalgo, C.I.N., Guanajuato con las Primeras mesas de acciones de implementación de las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Así como las segundas mesas de acciones en el municipio de Pénjamo.



La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, estuvo presente en el Dialogo Anticorrupción: Sistema Nacional y Estatales Anticorrupción que se llevó a cabo en la ciudad de San Miguel de Allende.



En el marco de la coordinación institucional para la prevención y el combate a la corrupción, participamos en la primera y segunda reuniones de coordinación institucional con los Órganos Internos de Control de los municipios de la Región IV, en el que se impartieron, respectivamente, los talleres de "Sentencias", por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, y "Técnicas y etapas de auditoría", por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.



La Fiscalía Especializada intervino en la tercera reunión de coordinación institucional con los Órganos Internos de Control de los Municipios de la Región IV en la que se impartió el taller "Sentencias y tipo de pruebas", con los integrantes del Ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato, personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, de los OIC Municipales de Acámbaro, Moroleón, Santiago Maravatío, Uriangato, Yuriria, Salvatierra, Irapuato y Valle de Santiago.

En la ciudad de Juventino Rosas se llevó a cabo la XCIII Asamblea Plenaria Alianza de Contralores Estado-Municipios, con la asistencia de 45 titulares de las contralorías municipales de nuestro estado, en la que se realizó una conferencia magistral sobre "La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y su Competencia con las Contralorías Municipales".

En el marco del Encuentro de Fiscales Anticorrupción de Zona Occidente de la (CONAFA), realizado en Guadalajara, alrededor de 100 personas de manera presencial y 50 en forma virtual, reflexionaron sobre el combate a la corrupción en México. Rafael Enrique Valenzuela Mendoza, presidente del Sistema Estatal Anticorrupción de Sonora y del Comité de Participación Ciudadana, presentó avances del estudio denominado “Radiografía del Sistema Anticorrupción”, elaborado por académicos de diferentes estados, en el cual se analiza el desempeño en general de los sistemas estatales anticorrupción, y en particular el de las fiscalías anticorrupción.



## ◻ **Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas**

### Capacitación

- Capacitamos a 12 mil 339 personas servidoras públicas del Gobierno del Estado de Guanajuato en temas relacionados con el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado, Ética Pública, Responsabilidades Administrativas, Conflicto de Intereses y Prevención de Actos de Corrupción. Las capacitaciones se desarrollaron en diferentes modalidades, que incluyeron presencial, virtual y autogestiva.
- Se impartieron 88 capacitaciones a personas servidoras públicas de la Administración Estatal de acuerdo al Modelo de Capacitación y Competencias de Integridad.

- Se capacitaron a 502 personas servidoras públicas de la administración municipal, referente al Código de Ética de Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato en modalidad autogestiva y presencial.
- En el mes de noviembre de 2022, se llevó a cabo la capacitación en tema de “Ética Pública y Prevención de Conflictos de Interés”, impartida por Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), donde participaron personas servidoras públicas de la administración estatal y municipal.
- Se realizó la actualización del contenido del curso autogestivo sobre el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, la cual incluyó revisión de normativa, verificación de lecturas y fuentes bibliográficas.
- Capacitamos 1 mil 344 personas servidoras públicas en coordinación con la Alianza de Contralores Estado -Municipio.

### Capacitación en Contraloría Social

- Capacitamos 824 personas servidoras públicas en el ámbito de contraloría social.
- Se impartió capacitación a 2 mil 150 guanajuatenses.

### Ética

- Se realizó el Segundo Encuentro de Integridad Pública, dirigido a las y los funcionarios públicos de la administración estatal, como parte de éste se impartió la ponencia denominada “La importancia de la ética en el combate contra la corrupción” dirigida por el Mtro. Sergio E. Huacuja Betancourt.
- Entregamos reconocimientos a 110 personas servidoras públicas adscritas a las dependencias, entidades y unidades de apoyo del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, quienes destacaron como parte de la convocatoria: “Servidora/Servidor Público Íntegro Edición 2022”.
- Se llevó a cabo la encuesta de Medición de la actividad gubernamental en materia de ética a través de la evaluación de percepción social, aplicada a 4 mil 749 personas ciudadanas que realizaron algún proceso, trámite o recepción de servicio en los módulos de atención de las diversas dependencias y entidades de la administración pública estatal.

- Aplicamos la encuesta de Medición de la Gestión Ética Gubernamental a las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, del cual se obtuvo una calificación promedio global de 91.34.
- En el mes de diciembre de 2022, se realizó la evaluación de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad Ética “SGCE” a 66 dependencias y entidades, así como la medición del Índice Estatal de Eficacia Ética.
- En seguimiento al Programa de Integridad Corporativa, se suscribió Acuerdo General de Colaboración en materia de Ética con Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato.
- Se encuentra en revisión estructural el Documento Técnico del Protocolo de Prevención de Conflictos de Interés para la publicación de éste.
- Se llevó a cabo la actualización y lanzamiento de la Campaña Guanajuato Íntegro.
- Se ha realizado la promoción mensual del Día por la Integridad al interior de las dependencias y entidades de la administración estatal, a través de la difusión de infografías y actividades que fortalecen la cultura ética en el servicio público.
- Se lanzó la Plataforma Integral de Desarrollo de la Gestión Ética, una herramienta digital diseñada para evaluar la implementación del Plan y los Programas de Trabajo llevados a cabo por los Comités Internos de Ética y Prevención de Conflictos de Interés en las dependencias y entidades de la administración pública estatal, durante el 2023. Esta evaluación se realiza conforme al marco del Sistema de Gestión de la Calidad Ética.

## Declaraciones patrimoniales

- Se recibieron 122 mil 497 declaraciones patrimoniales y de intereses de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Se supervisaron 2 mil 540 actos de entrega-recepción de personas servidoras públicas de acuerdo con el Reglamento de Entrega-Recepción para la Administración Pública Estatal.

## ◇ Poder Judicial del Estado

### Capacitación

La Contraloría del Poder Judicial, órgano encargado del control, evaluación e inspección del cumplimiento de las normas que rigen a las personas servidoras públicas del Poder Judicial, realizó un total de 4 mil 957 acciones correspondientes a:

- 25 Dictámenes para ser sometidos a consideración del Comité de Adquisiciones.
- 192 Auditorías de obra a órganos jurisdiccionales.
- 5 Evaluaciones al desempeño.
- 21 Estudios de cargas de trabajo.
- 358 Actas de entrega recepción.
- 8 revisión de cuenta pública, para envío al Congreso o Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- 12 revisiones sobre cumplimiento a los avances del Programa Operativo Anual.
- 9 revisiones de obra y Servicios Relacionados.
- 5 revisiones de rubro de gasto e ingreso.
- 14 revisiones a rubros de gasto y contrataciones.
- 331 declaraciones patrimoniales iniciales recabadas.
- 3 mil 610 declaraciones de modificación patrimonial recabadas.
- 241 declaraciones patrimoniales finales recabadas.
- Se recibieron 16 quejas de forma física y 94 en forma electrónica.
- Se realizaron 16 actividades en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, consistentes en: reuniones de trabajo de seguimiento para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción; mesas de acciones de implementación de acciones a mediano plazo, participaciones en los Diálogos Anticorrupción.

La Sub-Dirección de Control Patrimonial, encargada de realizar el inventario de los bienes del Poder Judicial, así como su asignación a las áreas y unidades, durante el periodo que se informa trabajó en la consolidación del proyecto “Resguardo de Bienes”, que tiene como objetivo el que todo bien que se adquiera o reciba bajo cualquier

concepto, cuyo importe exceda la cantidad de 35 Unidades de Medida y Actualización, quede registrado y etiquetado en el Padrón de Bienes muebles del Poder Judicial del Estado, y se emita el respectivo resguardo.

Se realizaron: 2 mil 188 resguardos de bienes; 773 altas de bienes; 987 bajas de bienes; 59 órdenes de compra; 772 bienes recibidos y 29 donados. Se iniciaron un total de 460 inventarios y se concluyeron 433.

En apoyos para becas al personal del Poder Judicial para sus hijas e hijos, así como para maestrías, se destinó un total de \$ 6, 034, 095.00 pesos, con lo que fueron beneficiados más de 4 mil 181 hijas e hijos de trabajadores. Relativo a los apoyos para maestrías y posgrados se otorgaron un total de 51.

La Visitaduría Judicial, órgano auxiliar del Consejo del Poder Judicial, competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial, realizó un total de 514 acciones, de las cuales 304 fueron de cumplimiento a protocolos; 206 visitas ordinarias y 4 visita extraordinaria.

La Escuela de Estudios e Investigación Judicial, órgano especializado de investigación y educación superior que depende directamente del Consejo del Poder Judicial, con la autonomía técnica para definir los contenidos académicos, realizó: 311 actividades de capacitación, con un total de 5 mil 625 horas de capacitación, beneficiando a 27 mil 268 personas.

La Ombudsperson, figura encargada a nivel interno de vigilar el respeto efectivo a los derechos humanos de las personas servidoras públicas del Poder Judicial, realizó: La recepción de 33 denuncias; el inició de 31 procedimientos; y la emisión de 2 propuestas de solución.

La Unidad de Transparencia del Poder Judicial, llevó a cabo: 11 sesiones ordinarias y 43 sesiones extraordinarias; atendió 911 solicitudes de acceso a la información; 1 mil 262 actualizaciones de archivos y registros de información; realizó dictámenes para la protección de 112 documentos en el rubro de gestión documental para la protección de datos personales. El

promedio de respuesta a las solicitudes de acceso a la información fue de 4.10 días.

La Unidad Especializada en Versiones Públicas, de las 54 mil 604 sentencias que dictaron las 10 Salas Civiles y 10 Salas Penales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como los 190 Juzgados que integran el Poder Judicial, correspondientes a los Juzgados Civiles de Partido, Penales de Partido, Menores Civiles, Menores Mixtos, Oralidad Penal, Oralidad Mercantil, Juzgados Civiles de Partido Especializados en Materia Familiar y Juzgados de Oralidad Laboral, se emitieron un total de 54,580 versiones públicas, habiéndose reservado un total de 24 por tratarse de resoluciones sobre órdenes de aprehensión negadas u órdenes de cateo).

## ◁ Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

### Sujetos Obligados

Actualmente el padrón se conforma por 72 setenta y dos sujetos obligados sectorizados en los siguientes rubros:

#### I. Los Poderes del Estado:

1. Poder Legislativo del Estado de Guanajuato;
2. Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; y
3. Poder Judicial del Estado de Guanajuato;

#### II. Los organismos constitucionalmente autónomos:

1. Fiscalía General del Estado de Guanajuato (FGE);
2. Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato);
3. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (Instituto Electoral del Estado de Guanajuato);
4. Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato);

5. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (TJA);
6. Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG); y
7. Universidad de Guanajuato (UG).

III. El organismo descentralizado no sectorizado:

1. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato (Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato); comprendiendo al Comité de Participación Ciudadana.

IV. Los 46 ayuntamientos del estado, comprendiendo a su administración pública centralizada, paramunicipal y sus unidades administrativas.

V. Los organismos descentralizados municipales operadores de agua potable y alcantarillado:

1. Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca (CMAPAS);
2. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL); y
3. Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (SIMAPAG).

VI. Los partidos políticos:

1. Partido Acción Nacional (PAN);
2. Partido de la Revolución Democrática (PRD);
3. Partido del Trabajo (PT);
4. Partido MORENA (MORENA);
5. Partido Movimiento Ciudadano (MC);
6. Partido Revolucionario Institucional (PRI); y
7. Partido Verde Ecologista de México (PVEM);

VII. Los sindicatos que reciben o ejercen recursos públicos:

1. Asociación Sindical de Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato (ASPAAUG);
2. Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato (ASTAUG);
3. Sindicato Constituyente "Dr. Francisco Diaz Barriga" (SDFDB); y
4. Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León, Gto. (SITSAIC).

VIII. La persona moral que recibe o ejerce recursos públicos:

1. Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Guanajuato (CRIT).

La última actualización al Padrón de sujetos obligados fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 18 de abril de 2023, segunda parte.

Dicha actualización debe realizarse entre los meses de febrero y marzo de cada año, de conformidad a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

## Sujetos Obligados

A través del acceso a la información y la protección de datos personales, se otorga a la ciudadanía la posibilidad de vigilar el actuar público, investigar y difundir sus hallazgos; asimismo, el que cuenten con la seguridad de que sus datos serán usados solamente para los fines destinados. En este sentido, las personas solicitantes han pedido a los sujetos obligados de Guanajuato: 33 mil 41 solicitudes de acceso a la información.

De estas, 32 mil 625 fueron en materia de acceso a la información pública y 416 sobre protección de datos personales.

En la siguiente tabla se detalla la información desglosada por sujeto obligado.

Sujeto obligado	Solicitudes de Acceso a la información	Solicitudes de Protección de Datos Personales	Total de solicitudes
Poder Ejecutivo	4194	34	4228
León	3604	141	3745
Salamanca	1549	12	1561
Irapuato	1456	23	1479
Fiscalía General del Estado	1144	16	1160
Guanajuato capital	1145	7	1152
Celaya	1035	46	1081
Universidad de Guanajuato	1009	12	1021
Poder Judicial	983	14	997
Instituto de Acceso a la Información Pública	914	29	943
Dolores Hidalgo C.I.N.	869	1	870
Silao	826	6	832
San Felipe	787	4	791
Poder Legislativo	607	2	609
San Miguel de Allende	589	0	589
San Francisco del Rincón	498	0	498
Apaseo el Grande	397	14	411
San José Iturbide	396	2	398
Yuriria	376	4	380
Salvatierra	351	3	354
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	336	7	343
Apaseo el Alto	340	2	342
Purísima del Rincón	336	0	336
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León	330	3	333
Procuraduría de los Derechos Humanos	317	3	320
Valle de Santiago	301	3	304
San Luis de la Paz	301	1	302
San Diego de la Unión	291	1	292
Comonfort	287	3	290
Santa Cruz de Juventino Rosas	288	1	289
Uriangato	276	0	276
Doctor Mora	268	3	271
Jaral del Progreso	270	1	271

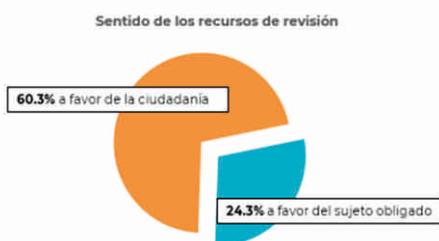
Cortazar	269	0	269
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	261	2	263
Manuel Doblado	260	1	261
Pénjamo	256	0	256
Moroleón	247	0	247
Romita	242	2	244
Cuerámara	240	0	240
Abasolo	235	1	236
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	220	2	222
Acámbaro	216	1	217
Xichú	210	0	210
Huanímara	207	0	207
Tierra Blanca	196	1	197
Villagrán	194	2	196
Pueblo Nuevo	193	1	194
Atarjea	190	0	190
Santiago Maravatío	178	0	178
Tarimoro	175	1	176
Victoria	173	2	175
Partido Morena	169	0	169
Santa Catarina	169	0	169
Coroneo	167	1	168
Tarandacua	163	1	164
Jerécuaro	163	0	163
Ocampo	161	0	161
Partido Acción Nacional	124	0	124
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato	107	0	107
Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato	105	0	105
Partido Revolucionario Institucional	68	0	68
Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca	66	0	66

Asociación Sindical del Personal Académico y Administrativo de la Universidad de Guanajuato	60	0	60
Partido Movimiento Ciudadano	58	0	58
Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil	51	0	51
Partido Verde Ecologista de México	44	0	44
Partido de la Revolución Democrática	43	0	43
Partido del Trabajo	34	0	34
Asociación Sindical de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guanajuato	20	0	20
Sindicato de Trabajadores del Servicio de Aguas e Industrias Conexas de León Guanajuato	14	0	14
Sindicato Constituyente Dr. Francisco Díaz Barriga	7	0	7

## Actividad Jurisdiccional

En el ejercicio de las atribuciones legales en materia jurisdiccional, el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, durante el periodo de este Informe, resolvió 1 mil 735 recursos de revisión.

En cuanto al sentido en que se emitieron dichos recursos, 1 mil 46 se resolvieron a favor del recurrente y 421 a favor del sujeto obligado. Lo que representa que, de éstos, un 60.3% se resuelven a favor de la ciudadanía.



## Vinculación institucional

Durante el periodo informado, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato) realizó las siguientes actividades:

1. El 12 de septiembre de 2022, se llevaron a cabo las Semanas Universitarias por la Transparencia en la Universidad de Guanajuato.
2. El 7 de octubre de 2022, en el municipio de Silao, tuvo lugar la firma de la Declaratoria de Municipios Abiertos del Estado de Guanajuato 2022-2024.
3. El 26 de octubre de 2022, como parte de las iniciativas se asistió a la instalación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Cortazar, Guanajuato.

4. El 4 de noviembre de 2022, participamos en el Foro Regional de la Estrategia "Abramos México".
5. El 8 de noviembre de 2022, llevamos a cabo la entrega de diplomas a 46 egresados del Diplomado de Transparencia, Gobierno Abierto, Protección de Datos Personales y Anticorrupción.
6. El 18 de noviembre de 2022, celebramos la Sesión Solemne en la que se presentó el 19º Informe Anual de actividades del Instituto.
7. El 25 de noviembre de 2022, se participó en la Mesa de trabajo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
8. El 30 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la Sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto en el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato.
9. El 1 de diciembre de 2022, participamos en la instalación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto en Apaseo El Alto, Guanajuato.
10. El 8 de diciembre de 2022, asistimos a la Asamblea del Sistema Nacional Anticorrupción en la Ciudad de México.
11. El 11 de enero de 2023, se participó en el Conversatorio sobre los desafíos del proceso electoral 2023-2024 en el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
12. El 13 de enero de 2023, el Instituto tuvo presencia en la Feria Estatal de León 2023.
13. El 17 de enero de 2023, tuvo lugar el acto académico de inauguración del Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos.
14. El 24 de enero de 2023, se realizó una visita institucional al municipio de Silao, con el propósito de dar seguimiento a acciones relacionadas con la transparencia, protección de datos personales y Gobierno Abierto.
15. El 24 de enero de 2023, se participó en la ceremonia de Premiación del Concurso Nacional de Historieta Infantil en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
16. El 27 de enero de 2023, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de

Datos Personales, siendo el Instituto el responsable de coordinar la región durante el período 2022-2023.

17. El 30 de enero de 2023, se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio Ciudadano Legislativo, en el que el Instituto es un miembro activo.
18. El 31 de enero de 2023, se llevó a cabo el evento llamado "Presentación del Villano Robadatos".
19. El 9 de febrero de 2023, se realizó el evento "Ruta de la privacidad" en el Teatro de la Ciudad de Celaya.
20. El 17 de febrero de 2023, se participó en el evento Fiesta de la Verdad 2023 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
21. El 20 de febrero de 2023, se acudió a la instalación del Secretariado Técnico Municipal de Gobierno Abierto de Purísima del Rincón.
22. El 27 de febrero de 2023, se llevó a cabo la Sesión del Observatorio Ciudadano Legislativo, del cual el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato es miembro.
23. El 2 de marzo de 2023, se participó en la inauguración del curso para integrantes del Sistema Estatal de Archivos, en el que todas las instancias públicas del estado participan.
24. El 7 de marzo de 2023, se participó en el Foro universitario sobre la Norma NOM R 025 SCFI 2015, en la Universidad La Salle Bajío.
25. El 10 de marzo de 2023, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad y No Discriminación del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
26. El 15 de marzo de 2023, se asistió a dos mesas de trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado.
27. El 23 de marzo de 2023, se asistió a la presentación del Informe de Laborales 2023 del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ante el Senado de la República.
28. El 29 de marzo de 2023, se acudió a una mesa de trabajo de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado.
29. El 30 de marzo de 2023, se asistió al Primer Foro "Impulso a la Competitividad a través de la Mejora Regulatoria" organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable.

30. El 31 de marzo de 2023 se acudió a la Sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
31. El 10 de abril de 2023, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato participó en la 1ª Sesión Ordinaria 2023 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
32. El 11 de abril de 2023, se llevó a cabo la Reunión de Coordinaciones Regionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
33. El 13 de abril de 2023, se instaló el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Municipio de Yuriria. Con esta instalación, Yuriria se convirtió en el quinto municipio en sumarse al segundo ejercicio de Municipios Abiertos en el estado de Guanajuato.
34. El 17 de abril de 2023, se realizó un ejercicio de vinculación institucional, con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) en la ciudad de Morelia, Michoacán.
35. Los días 19 y 20 de abril de 2023, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato participó en la "V Cumbre Nacional de Gobierno Abierto" en la Ciudad de México.
36. El 21 de abril de 2023, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato participó en la Reunión de trabajo del Observatorio Ciudadano Legislativo.
37. El 28 de abril de 2023, se llevó a cabo una reunión con el personal directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex León).
38. El mismo día 28 de abril de 2023, se participó en la 2ª Sesión Ordinaria de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia.
39. El 3 de mayo de 2023, se llevó a cabo la instalación del Núcleo de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto 2022-2024.
40. El mismo 3 de mayo de 2023, se realizó reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Amexme Nacional, León.

41. El 5 de mayo de 2023, se llevó a cabo la 2ª Sesión Ordinaria del Observatorio Ciudadano Legislativo.
42. El 8 de mayo de 2023, se presentó en el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) el lanzamiento del Buscador de Género.
43. El 18 de mayo de 2023, se realizó una reunión con el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad (INGUDIS).
44. También el 18 de mayo de 2023, se sostuvo una reunión con la Vocal Ejecutiva y el Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital Ejecutiva no. 5 del Instituto Nacional Electoral.
45. El 26 de mayo de 2023 se llevó a cabo la clausura del Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos, donde se realizó el acto de entrega de diplomas a las 174 personas que completaron el programa.
46. El 29 de mayo de 2023, se participó en la Jornada Regional de Transparencia Municipal, Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas, en Zacatecas, Zac.
47. El 30 de mayo de 2023, se moderó la presentación editorial del libro "Combate a la corrupción: una visión desde las juventudes".
48. El 31 de mayo de 2023, se llevó a cabo el Primer Taller de la Red Local de Capacitación por una Cultura de la Transparencia.
49. El 2 de junio de 2023, el estado de Guanajuato fue sede por segunda vez de las Semanas Universitarias por la Transparencia 2023, en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el INAI, el InfoCDMX y la UVEG (Universidad Virtual del Estado de Guanajuato).
50. El 6 de junio de 2023, se participó en las Jornadas de Gobierno Abierto 2023, organizadas por el órgano garante del Estado de México.
51. El 7 de junio de 2023 se trabaja con los sujetos obligados y los representantes de la sociedad civil para promover y facilitar la implementación de mecanismos de transparencia y colaboración que fortalezcan la apertura gubernamental.
52. El 8 de junio de 2023, se participó como coordinadora de la Región Centro Occidente del Sistema Nacional de Transparencia en una Mesa de Trabajo para socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia.

53. El 15 de junio de 2023, se llevó a cabo una reunión de trabajo con la titular de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en Guanajuato.
54. El 21 de junio de 2023, en el marco del programa: "El INAI en tu escuela", se participó en la presentación editorial del texto titulado "La privacidad en la era de las redes sociales".
55. El 22 de junio de 2023, se llevó a cabo el cine debate en la Universidad de León para sensibilizar a las y los estudiantes sobre la importancia de cuidar sus datos personales en entornos digitales
56. El 26 de junio de 2023, recibimos el Reconocimiento Internacional 2022-2023 otorgado por Editorial OX en la categoría de Organismos y Gobierno. Este reconocimiento destaca la calidad, creatividad, facilidad de navegación y accesibilidad de los portales web del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y de Gobierno Abierto.
57. El 26 de junio de 2023, con la colaboración de asociaciones civiles, la academia e instituciones públicas, se aprobó el 2º Plan de Acción Local de Estado Abierto: Guanajuato 2022-2023.
58. El 28 de junio de 2023, se realizó la premiación de la Etapa Estatal del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil, donde los ganadores tendrán la oportunidad de formar parte del pleno del INAI.
59. El 6 de julio de 2023, se realizó la Presentación del Plan de Acción Local de Estado Abierto: Guanajuato 2022-2024.
60. El 14 de julio de 2023, en el marco de las iniciativas y actividades relacionadas con Gobierno Abierto, se realizó la instalación del Secretariado Técnico Municipal de León, Guanajuato.
61. El 11 de agosto de 2023 se participó en la reunión del Sistema Nacional de Transparencia.
62. El 29 de agosto de 2023, el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato conmemoró sus XX años de su creación en el Museo de Arte e Historia de Guanajuato.
63. El 8 de septiembre de 2023, se firmó Convenio con el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.

## Acciones de capacitación

En el periodo reportado, se realizaron diversas acciones de capacitación que incluyeron mesas de trabajo, talleres, ponencias y pláticas con los diferentes sujetos obligados del estado, así como con personas de la sociedad civil. Entre las capacitaciones realizadas, se destacan las siguientes:

1. Sobre temas de principios de información, clasificación y desclasificación de información, prueba de daño y cumplimiento adecuado de las obligaciones de transparencia.
2. Sobre temas de protección de datos personales, documentos de seguridad y medidas técnicas, físicas y administrativas, avisos de privacidad y políticas de protección de datos.
3. Talleres de formación para personas facilitadoras responsables de difundir el derecho de acceso a la información pública en sus comunidades.
4. Charlas con estudiantes de diversas instituciones educativas. A la fecha contamos con 21 convenios de Academia Abierta.
5. Charlas, talleres y capacitaciones dirigidas a personas adultas mayores con el objetivo de que conozcan y ejerzan sus derechos de acceso a la información, y especialmente sus derechos de protección de datos personales.

## Verificación de obligaciones de Transparencia

Para el periodo que se informa, respecto de la verificación que abarca el ejercicio 2022 el promedio de cumplimiento general fue de un 96.48%.

Los resultados para el ejercicio 2022, por tipo de sujeto obligado son los siguientes:

© **Tabla. Cumplimiento Obligaciones de Transparencia**

Tipo de sujeto obligado	% cumplimiento
Poderes del Estado	100
Organismos autónomos	100
Ayuntamientos	96.88
Paramunicipales	100
Sindicatos	100
Partidos políticos	84.3
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	100
Persona moral (Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Guanajuato) Teletón	100

## Convenios institucionales

Durante el periodo que se informa, se establecieron 18 convenios de coordinación. De estos, 12 fueron suscritos con instituciones educativas de nivel superior con el objetivo de establecer las bases de colaboración y coordinación para llevar a cabo actividades que promuevan una cultura de transparencia, fomenten la socialización y el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como la promoción de políticas y mecanismos de apertura gubernamental y academia abierta.

Además, se celebró un convenio con la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro para la donación del software SICOV-GTO®, la cual

es una herramienta auxiliar que permite la sistematización de las labores de verificación de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados.

De igual manera se celebró un convenio con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato DIF, para establecer las bases de colaboración institucional con el objetivo de desarrollar acciones conjuntas dirigidas hacia la socialización, impulso y fortalecimiento de la cultura de transparencia y protección de datos personales con perspectiva de derechos humanos, con especial énfasis hacia las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, y en general todas aquellas personas o grupos que por diferentes razones se encuentran en una o varias situaciones de desventaja, vulnerabilidad o riesgo. Asimismo, para la realización de acciones encaminadas a garantizar, en el ámbito de sus respectivas competencias, condiciones de accesibilidad para que los titulares que pertenecen a grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de circunstancias, su derecho a la protección de datos personales.

De igual forma, se celebró un convenio con el National Democratic Institute (Instituto Nacional Demócrata) con el propósito de establecer una colaboración para coordinar actividades que fortalezcan una cultura de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y mecanismos de apertura gubernamental. Estas actividades estarán dirigidas principalmente a autoridades del estado de Guanajuato.

Asimismo, se suscribió un convenio con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) con el objetivo de ceder la licencia de uso del software desarrollado por el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, llamado Sistema de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Comunicación con los Sujetos Obligados (SICOV®). Esta colaboración tiene como propósito poner a disposición del ITAIH esta herramienta informática para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados en el estado de Hidalgo.

Se estableció un convenio con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. El objetivo de este convenio es establecer las bases de colaboración institucional para desarrollar acciones conjuntas que fortalezcan una cultura de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y gobierno abierto. Estas acciones se centrarán en la socialización, impulso y fortalecimiento de la cultura de transparencia y protección de datos personales con una perspectiva de derechos humanos, con énfasis especial en las niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, se firmó Convenio con el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad. El Convenio establece una colaboración institucional para promover la transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales y gobierno abierto. Además, tiene como objetivo específico el otorgamiento de la licencia para el uso de la herramienta web de accesibilidad llamada Integra2®.

## Evaluaciones de impacto a los datos personales.

En el periodo que se reporta se realizaron las evaluaciones en los siguientes casos:

- Para la Plataforma Digital Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Para el sistema y la aplicación móvil de taxis SIGO GTO.
- Para el Sistema de Apoyo al Proceso de Selección de Aspirantes a Notarias y Notarios.

## Sistema Estatal Anticorrupción

1. En atención a las Recomendaciones No Vinculantes, en la 38/a Sesión Ordinaria Administrativa de fecha 10 de noviembre de 2022, el Pleno del Instituto, aprobó la aceptación de las Recomendaciones No Vinculantes, aprobadas en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, celebrada el 18 de octubre de 2022, mediante los ACUERDOS No. CCSE/004/2022, y CCSE/005/2022, en materia de fortalecimiento de las compras públicas estatales y municipales y en materia de

fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias.

Derivado de la aceptación de dichas Recomendaciones No Vinculantes, se emitieron los:

- Lineamientos Generales Para la Investigación de Faltas Administrativas y su seguimiento para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 19 de octubre de 2022, Cuarta Parte,
  - Lineamientos de Control Interno para el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, publicados en dicho órgano de difusión oficial el 20 de octubre de 2022, Segunda Parte.
2. En atención a las Recomendaciones No Vinculantes, el Instituto se encuentra dando seguimiento, a través de su Órgano Interno de Control a las acciones derivadas de las recomendaciones en materia de la aplicación de los Lineamientos Generales Para la Investigación de Faltas Administrativas y su seguimiento, así como de los Lineamientos de Control Interno y la aplicación del mecanismo de quejas y denuncias. Asimismo, a través de su Dirección de Administración y Finanzas se da seguimiento a la recomendación para evitar contrataciones con empresas que facturan operaciones simuladas (EFOS).
  3. El 23 de enero de 2023 se acudió a la Presentación de resultados del mecanismo nacional de revisión entre pares implementado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, donde se presentaron los resultados nacionales de este mecanismo derivado de la aplicación de los artículos 9, 10 y 33 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.
  4. El 27 de marzo de 2023 se impartió la capacitación en el ejercicio del derecho de acceso a la información y uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, al alumnado de la Universidad Humani Mundial

en conjunto con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

5. El 30 de marzo de 2023 se dio continuidad a la implementación de la Política Estatal Anticorrupción a través de la presentación del funcionamiento del Plan DAI (Derecho de Acceso a la Información) a los líderes de implementación y a integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en el marco de los trabajos de la prioridad 5, actividad 1, denominada: Diseñar el modelo de intervención del Plan del Derecho de Acceso a la Información en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el cual busca dar a conocer a sectores vulnerables de la sociedad, su derecho de acceso a la información y la manera de hacerlo valer como canal para acceder a los derechos, alcanzando el acuerdo definido de reunirse con la persona responsable del Plan DAI del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y los Líderes de Implementación para conocer el proceso de definición del Plan DAI y teniendo como entregable los respectivos acuerdos de intervención.
6. El 25 de abril de 2023, se participó en las Mesas de acciones de implementación de las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Estas mesas tuvieron lugar en Dolores Hidalgo, C.I.N. y tuvieron como objetivo establecer un diálogo con la participación de la ciudadanía y los servidores públicos para dar seguimiento a la Política Anticorrupción.
7. El 23 de mayo de 2023, se asistió a una reunión presencial para la difusión y análisis del Programa de Fiscalización Ciudadano 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, en el marco de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción.
8. En esa misma fecha, el 23 de mayo de 2023, se participó en una mesa de trabajo para analizar la normatividad de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. El propósito fue el análisis de los proyectos de Reglamento Interior de

Compras Públicas, Reglamento de Transparencia y Lineamientos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

9. El 30 de mayo de 2023, como parte del seguimiento a las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en particular la Prioridad 8 de promover la implementación de estudios que midan la afectación de la corrupción en la búsqueda de la Igualdad de Género en el estado, se participó en la revisión de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 de Igualdad Laboral y No Discriminación en colaboración con el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses.
10. El 6 de junio de 2023, se llevó a cabo una mesa de trabajo para analizar un proyecto destinado a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los municipios del estado. En esta mesa participó la Dirección Jurídica del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y la Lic. Andrea González Polak, integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
11. El 22 de junio de 2023, en el municipio de Pénjamo, Guanajuato, se participó en las Mesas de acciones de implementación de las Prioridades de mediano plazo de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con el fin de establecer acuerdos que permitan cumplir con las actividades de las Prioridades de mediano plazo en el Plan de Acción del Programa de Implementación de la PEA, especialmente en los ejes 2 de combatir la arbitrariedad y el abuso de poder, y 3 de promover la mejora de la gestión pública y los puntos de contacto gobierno-sociedad.
12. Se continuó con la implementación de la Política Estatal Anticorrupción mediante la realización de actividades establecidas en las prioridades de la PEA. Durante el periodo de marzo a agosto, se atendieron 20 actividades con un cumplimiento del 100% de acuerdo con los informes de seguimiento emitidos por la propia Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Con el objeto de informar oportunamente sobre las obligaciones que tienen los servidores públicos de este Instituto, el Órgano Interno de Control ha impartido capacitación al personal de nuevo ingreso en materia de declaraciones patrimoniales, declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal, siendo que por el periodo del 10 de septiembre de 2022 al 08 de septiembre de 2023; se recibieron 82 declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal en el sistema declaranet; de ellas, 19 iniciales, 17 de conclusión y 46 de modificación.

Se intervino en la supervisión de 35 actos de entrega-recepción de las personas servidoras públicas del Instituto, de ellas, 17 iniciales, 15 finales y 3 cambios de adscripción; garantizando continuidad en las funciones y prestación de servicios.

Así mismo se realizó el proceso de verificación patrimonial a 10 servidores públicos del Instituto, mediante el proceso de insaculación.

Se realizó propuesta de actualización al Código de Ética y Conducta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, incluyendo el Código de Ética del OIC; encontrándose en proceso de revisión parte del área jurídica y el pleno del Instituto.

Derivado de la aceptación de la Recomendación No Vinculante sobre la adopción a los Lineamientos de Control Interno, el Órgano Interno de Control realiza la adecuación sobre la adopción a dichos Lineamientos aplicables al Instituto, publicándose en el periódico oficial del Estado de Guanajuato el día 20 de octubre de 2022.

El Órgano Interno de Control propone y realiza adecuaciones al Reglamento de Entrega Recepción del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, publicándose el día 10 de febrero de 2023 en el periódico oficial del Estado de Guanajuato.

## ▢ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

### Sistema Estatal Anticorrupción

Durante el periodo que se reporta se realizaron las acciones siguientes:

1. Se concluyeron las actividades del Programa de Integridad y Ética Pública 2021-2022.
2. El Comité de Integridad y Ética Pública del Tribunal aprobó el Programa de Integridad y Ética Pública 2022-2023.
3. Se continúa con las actividades de carácter permanente, entre las que se encuentran:



### Declaraciones de situación patrimonial y de intereses

Se recibieron 39 declaraciones iniciales y 34 declaraciones de conclusión; en el mes de mayo de 2023, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato logró el 100% de cumplimiento de las personas obligadas a la presentación de la declaración de modificación patrimonial, con un total de 200 declaraciones recibidas.

Según lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, referente al proceso de verificación de la información patrimonial, durante el periodo que se reporta se notificaron

35 certificados de verificación patrimonial a las personas servidoras públicas que fueron sujetas a dicho proceso durante 2022.



## Entrega -Recepción

Para procurar que las actividades asignadas a los servidores públicos del Tribunal se realicen en las mejores condiciones garantizando una prestación ininterrumpida de la actividad jurisdiccional y administrativa, se supervisaron 81 procedimientos de entrega-recepción.

## Revisión del marco normativo

El Tribunal impulsa entre las personas servidoras públicas que lo integran la difusión de los cambios a la normatividad interna mediante la impresión y distribución de una compilación de las nuevas disposiciones o las reformas a la normatividad existente.

El Consejo Administrativo, en cumplimiento a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, emitió los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio 2023; emitió, además, los Lineamientos del Sistema de Evaluación al Desempeño Institucional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2023.

## Asesorías

Siguiendo una visión institucional de colaboración y apoyo, en el marco competencial del Órgano Interno de Control, se han realizado 10 asesorías sobre temas diversos.

## Control Interno

El Comité de Control Interno del Tribunal determino la necesidad de implementar acciones previas de fortalecimiento a los componentes denominados: ambiente de control y administración de riesgos.

Lo anterior siguiendo la metodología para la implementación de control interno institucional, que fue adoptada siguiendo las directrices del Sistema Estatal de Fiscalización y su homólogo a nivel nacional.

Consolidar las acciones de los componentes mencionados posibilita implementar el componente de supervisión, en específico la evaluación al control interno.

En ese sentido, durante el periodo que se reporta, el Comité de Control Interno aprobó en su Segunda Sesión Ordinaria de 2022 el Programa de Trabajo aplicable al ejercicio 2023.

En el marco del Programa de Trabajo 2023 del Comité de Control Interno del Tribunal, se realizaron cuatro mesas de trabajo para abordar lo referente a la elaboración y/o actualización de manuales de procesos, como elemento para el fortalecimiento del Control Interno, en el marco de las acciones previas de fortalecimiento a los componentes denominados: ambiente de control y administración de riesgos.

Los objetivos de esta primera etapa de fortalecimiento del ambiente de control interno son:

- Presentar una visión global de la institución
- Establecer las funciones generales y específicas de cada unidad administrativa



- Determinar las tareas asignadas a cada puesto
- Establecer claramente el grado de autoridad y de responsabilidad de los distintos niveles jerárquicos
- Coadyuvar a la correcta atención de las labores asignadas al personal
- Permitir el ahorro de tiempo y esfuerzo en la realización del trabajo
- Evaluar los resultados en base a lo establecido
- Contribuir a la mejora continua



Lo anterior siguiendo la metodología para la implementación de control interno institucional, que fue adoptada siguiendo las directrices del Sistema Estatal de Fiscalización y su homólogo a nivel nacional.

Durante el periodo que se reporta, el Comité de Control Interno celebró la Primera Sesión Ordinaria 2023, conforme al calendario de sesiones aprobado para dicho ejercicio.



## Capacitación y/o profesionalización

Con el objetivo de formar un enfoque integral que promueva y garantice que la actuación de los servidores públicos sea bajo los principios y valores institucionales, coadyuvando en la construcción del Estado de Derecho, se llevan a cabo actividades de capacitación que contribuyen a la promoción de la transparencia, rendición de cuentas y lucha contra la corrupción.

- El 9 de febrero de 2023 se suscribió el Convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
- El 10 de febrero de 2023 se suscribió el Convenio de colaboración entre el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.



- Como parte del convenio de colaboración entre la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, se desarrollaron cuatro mesas de análisis de sentencias relevantes en materia de Responsabilidades Administrativas, durante el periodo marzo-junio 2023.



- El 16 de febrero de 2023 se presentó el libro denominado “Control de Convencionalidad en la Administración Pública. Aplicación de los Tratados Internacionales en la actuación administrativa” del Dr. Pablo Ángel Gutiérrez Colantuono.



- El 24 de febrero de 2023 se presentó el libro “Cuestión de Método (s). Ensayos sobre metodología e investigación jurídica” del Dr. Francisco Miguel Mora Sifuentes.
- El 3 de marzo de 2023 se presentó el libro “Legislación Fiscal. Analizada y correlacionada” del autor Felipe Moreno Yebra.



- Se realizó la conferencia “El acoso y la discriminación en la función pública: su impacto en la responsabilidad del Estado” de la Dra. Miriam Mabel Ivanega, el día 24 de abril de 2023.
- El 8 de mayo de 2023 se iniciaron las actividades de los programas académicos ofertados por el Instituto de la Justicia Administrativa, Inicio de actividades de la Fecha: 8 de mayo.



- El 1 de junio de 2023 se presentó el libro “Actualidad y Perspectivas del Derecho Administrativo en México en la obra de Jorge Fernández Ruiz” de la Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera.



- El 18 de junio de 2023, se presentó el libro “Compliance” de Miguel Alejandro López Olvera (coordinador)



- El 5 de septiembre de 2023 se iniciaron las del Diplomado en Combate a la Corrupción, Contratación Pública y Derecho Disciplinario, 2023.



- Se participó en el congreso denominado “Ruta de la Privacidad” en el estado de Guanajuato, el cual tuvo como tema central “La Protección de Datos Personales en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” misma que tuvo verificativo el 09 de febrero del presente, en un horario de 10:30 a 13:20 en el Teatro de la Ciudad de Celaya, Gto.
- Se organizó la capacitación: “Sistemas de gestión y documentos de seguridad (nivel intermedio)”.
- Se participó en el primer taller de la Red Local de Capacitación por una Cultura de la Transparencia 2023, con la temática “La clasificación de información y sus particularidades”.
- Se organizó la capacitación: “Derechos ARCO”.
- Se asistió a la capacitación: “Avisos de Privacidad la cual tuvo verificativo el día 30 de agosto en las instalaciones del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.
- Se asistió a la capacitación: “Generalidades de Protección de Datos Personales (nivel básico)” la cual tuvo verificativo el día 31 de agosto a las 11 horas, misma que fue impartida de manera virtual.
- Durante el periodo que se reporta, personal del Órgano Interno de Control participó en:
  - ✓ El foro virtual “La discriminación y su contexto en la Ley para prevenir atender y erradicar la discriminación en Guanajuato”, el 19 de octubre

de 2022. Organizado por la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato.

- ✓ Capacitación “Recaudación, ejercicio y control de los recursos públicos”, del 19 al 28 de octubre. Organizada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- ✓ Capacitación “Política Pública Anticorrupción con perspectiva de género y pluriculturalidad”, el 27 de octubre de 2022. Organizada por el Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, A.C.
  
- Se participó en el 12 Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales. Tema: “Responsabilidades Administrativas”, los días 9,10 y 11 de noviembre de 2022.
- Participación en la jornada de capacitación “El valor y los beneficios de la fiscalización”, impartida como parte del Programa Anual de Capacitación Externo 2022 de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, el 16 de noviembre de 2022.
- Se diseño y organizó el Diplomado en Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato 2022, de agosto a noviembre de 2022, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Se impartió la conferencia “Prevención de riesgos de fraude y actos de corrupción”, el 29 de noviembre de 2022.
- La Jornada de Actualización en Contabilidad y Auditoría Gubernamental, del 28 de noviembre al 01 de diciembre de 2022. Organizada por el Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, A.C.
- Capacitación “Claves de la administración pública: contabilidad, PBR y desempeño”, del 5 al 07 de diciembre de 2022. Organizada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- Diplomado en Fiscalización, del 08 de agosto al 08 diciembre de 2022. Organizado por la Secretaría de la Función Pública.
- “Debate juvenil por el día internacional contra la corrupción”, el 09 de diciembre de 2022. Organizado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en colaboración con el Instituto Republicano Internacional-México, A.C.
- La jornada de capacitación “Cuenta Pública 2023”, impartida como parte del Programa Anual de Capacitación Externo 2023 de la Auditoría

Superior del Estado de Guanajuato, el 11 y 18 de enero de 2023.

- El curso “La Prevención del Lavado de Dinero en el entorno Gubernamental”, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C., el 30 de enero de 2023.
- La certificación Profesional en Contabilidad y Auditoría Gubernamental, con vigencia del 3 de febrero de 2022 al 2 de febrero de 2026, otorgada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- El curso “Riesgos de Lavado de Dinero que todo Contador debe conocer”, organizada por el Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C., el 21 de febrero de 2023.
- El curso en Planeación Estratégica (Versión en Línea), organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), del 17 de febrero al 04 de marzo de 2023.
- El taller “Reglas de Operación vs. la Corrupción”, organizado por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, en alianza con Prosociedad, el 02 de marzo de 2023.
- La capacitación “UIF-Nuevas Facultades y Atribuciones”, organizada por TM sourcing -entidad Inscrita al Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-, el 10 de marzo de 2023
- El curso “Corrupción” organizado por el Colegio de México, a través de la Plataforma México X, del 17 de enero al 14 de marzo de 2023.
- El curso “Desigualdad”, organizado por el Colegio de México, a través de la Plataforma México X, del 23 de enero al 14 de marzo de 2023.
- El curso “Recomendaciones para elaborar Manuales en materia de Prevención de Lavado de Dinero”, organizada por el Colegio de Contadores Públicos Santa Fe de Guanajuato, A.C., el 29 de marzo de 2023.
- El curso ¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos, con una duración de 60 horas, impartido por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la plataforma México X del 6 de marzo al 23 de abril de 2023.
- El entrenamiento “Flujos Financieros y Los Delitos Ambientales Transnacionales”, realizado por Especialistas Certificados en Delitos financieros, el 23 de mayo de 2023.

- Las Jornadas de Difusión y Consulta de la Jurisprudencia con ejercicios prácticos por materia "Competencia Económica, Telecomunicaciones y Radiodifusión y Administrativa", organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 26 de mayo de 2023.
- El webinario "Los efectos de la decisión de la Corte de invalidar la primera parte del PLAN B" como parte de la serie especial "Democracia y elecciones, reflexiones hacia el 2024", organizado por Red Inteli-Iuris, en mayo 2023.
- El webinario "La sanción administrativa. Más allá del IUS PUNIENDI" como parte de la serie especial "Las fronteras del derecho administrativo", organizado por Inteli-Iuris, en mayo 2023.
- El Curso "Combate al Lavado de Dinero en el Despacho Aduanero", organizado por el Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C. el 31 de mayo de 2023.
- El Módulo IV. Juris Lex, Sistema de Consulta de Tesis por Ordenamiento Jornadas de Difusión y Consulta de la Jurisprudencia "Martes de Jurisprudencia", organizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el 6 de junio de 2023.
- El curso en Gestión del Cambio Organizacional (Versión en Línea), organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), del 24 de mayo al 16 de junio de 2023.
- El curso autogestivo "Introducción a la Contraloría Social", organizado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, durante junio de 2023.
- El Curso "LFPIORPI y criterios de la UIF", organizado por el Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, A.C. el 28 de junio de 2023.
- Curso PbR SED 2023, organizado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en modalidad virtual.
- Curso Indicadores de Desempeño 2023, organizado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en modalidad virtual.
- Curso de Estructura Administrativa y Programática del Gasto Público 2023, organizado por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, en modalidad virtual.
- Jornada de capacitación "Infraestructura pública en Guanajuato"

impartida como parte del Programa Anual de Capacitación Externo 2023 de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, los días 22, 23, 29 y 30 de agosto 2023, con una duración de 8 horas.

## Acciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública

La Unidad de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, durante el periodo del 10 de septiembre del 2022 al 08 de septiembre de 2023, realizó lo siguiente:

En el periodo a informar se recibieron y atendieron 266 doscientas sesenta y seis solicitudes de acceso a la información pública, habiendo sido respondidas dentro del periodo reportado.

La atención de dichas solicitudes implicó en la celebración de 5 cinco sesiones ordinarias y 39 treinta y nueve sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia del Tribunal, con lo que los integrantes del Comité de Transparencia procedieron a la revisión de sentencias, así como confirmación de solicitudes de ampliación de plazo por parte de las áreas, y clasificación de la información como reservada y confidencial.

Es de resaltarse que al 8 de septiembre de 2023 se encontraban subidas en el portal 18 mil 970 (dieciocho mil novecientos setenta) versiones públicas de sentencias con el total de registros actualizados.

## Acciones en materia de Archivos

En el periodo que se reporta, se elaboraron y publicaron el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023 y el informe de cumplimiento de PADA 2022, los cuales tienen como principales líneas estratégicas las siguientes: Desarrollo de la Gestión Documental, Fortalecimiento del Sistema Institucional de Archivos, Formación, Capacitación y Asesoría, Conservación del acervo documental; y, Difusión.

En cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley General de Archivos, se realizó el primer proceso de entrega-recepción, en el que se integraron al acta respectiva, los inventarios documentales (que contienen los expedientes, de las series documentales, que se encontraban bajo la custodia del servidor público que terminó su encargo), así como los instrumentos de control archivístico.

En el mes de marzo se realizaron visitas a las áreas del Tribunal con la intención de promover la homologación de la práctica archivística y vigilar el cumplimiento de las disposiciones en materia de gestión documental y administración de archivos. Además, en la Coordinación de Archivos se brindaron 7 asesorías a Responsables de Archivo de Trámite y personal del Tribunal.

También, el 30 de marzo se instaló el Comité Dictaminador, el cual tendrá la atribución de validar el procedimiento de disposición documental en el que se decidirá el destino final de los expedientes integrados en este órgano jurisdicción, y, además, se presentó al Consejo Administrativo el proyecto del Manual para la Disposición Documental, para su aprobación. Lo anterior en cumplimiento a los artículos Segundo y Tercero Transitorios de los Lineamientos para la Disposición Documental de los Expedientes Integrados en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato (publicados el 28 de febrero de 2023, cuya vigencia inició el 1 de marzo de 2023).

Por último, se capacitó a 17 servidores públicos de nuevo ingreso sobre conceptos básicos y obligaciones en materia de archivos, y, a los Responsables de Archivos de Trámite respecto del procedimiento para la disposición documental.

El personal que integra la Coordinación de Archivos concluyó el Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos (organizado por la Universidad de Guanajuato y El Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato). Con esta actividad se garantiza su profesionalización y se da cumplimiento a las disposiciones normativas en la materia.

Asimismo, con el objetivo de posicionar a la valoración documental como un proceso clave para la conformación de la memoria institucional, así como para una adecuada disposición documental, se llevó a cabo, en modalidad híbrida, el Foro Buenas Prácticas en Valoración Documental de Expedientes Jurisdiccionales, al cual asistieron servidores públicos adscritos a áreas jurisdiccionales, titulares e integrantes de Áreas Coordinadoras de Archivos y diversas instituciones interesadas en el tema. Se logró la asistencia presencial de 157 personas y 945 de manera virtual.

El 6 de junio se participó en la sesión de Planeación Estratégica, organizada por el Archivo General de la Nación en el marco de la elaboración de la Política Nacional de Gestión Documental y Administración de Archivos, en la que se visibilizaron los retos y fortalezas del Estado de Guanajuato en materia de archivos.

También en el mes de junio, se dio inicio al primer procedimiento de disposición documental en el que se identificaron 2 mil 106 expedientes, integrados por la Secretaría General de Acuerdos y pertenecientes a la serie documental Recursos de Revisión, cuya vigencia documental ha concluido. En ese sentido, el área procederá a valorarlos para determinar su destino final, ya sea baja documental o transferencia secundaria.

## ◇ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región I

En materia de prevención se realizaron las siguientes acciones:

- Se realizaron 42 Capacitaciones a Servidores Públicos en Código de Ética, Responsabilidades Administrativas, etc.
- Se capacitaron 300 servidores públicos
- Se presentaron 2 mil 455 Declaraciones Patrimoniales.
- Se realizaron 96 procesos de Entrega – Recepción.
- Se realizaron 46 verificaciones a la Obra Pública.
- Se supervisaron 46 Entrega-Recepción de la Obra Pública.

- Se atendieron 93 Programas de Contraloría Social.
- Se realizaron 46 verificaciones de cumplimiento de la Obra Pública.
- Se emitió 6 recomendación ciudadana a programas sociales.
- Fueron capacitados 25 Servidores Públicos en materia de contraloría social.
- Se capacitaron a 57 beneficiarios de programas en materia de contraloría social.

## **Representación de los Órganos Internos de Control de la Región II**

De conformidad a lo establecido en el artículo 131 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, establece el encargo para los Órganos Internos de Control de llevar a cabo la evaluación de la gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

En atención al mandato legal antes referido en el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones de cada uno de los Municipios integrantes de la Región II:

- Se realizaron 4 mil 411 Capacitaciones a los Servidores Públicos en materia de Código de Ética y Responsabilidades administrativas.
- Se recibieron 18 mil 145 declaraciones patrimoniales y de intereses.
- Se supervisaron 384 Procesos de entrega recepción de servidores públicos.
- Se ejecutaron 710 verificaciones físicas y/o documentales de la obra pública.
- Se supervisaron 414 procesos de licitación.
- Se supervisaron 939 eventos de entrega-recepción de obra pública.
- Se supervisaron 79 Programas de contraloría social.
- Se realizó 556 Verificación de cumplimiento de la obra pública por contraloría social

- Se emitieron 38 Recomendaciones ciudadanas a programas sociales
- Se realizaron 367 Capacitaciones a servidores públicos en materia de contraloría social
- Se realizaron 584 Capacitaciones a beneficiarios de programas en materia de contraloría social.

### ◇ **Representación de los Órganos Internos de Control de la Región III**

La región III, informa las acciones realizadas en materia de prevención:

- Se realizaron 134 capacitaciones.
- Fueron capacitados 1 mil 882 Servidores Públicos
- Se presentaron 8 mil 907 Declaraciones Patrimoniales.
- Se realizaron 287 procesos de entrega – Recepción.
- Se realizaron 796 verificaciones a la Obra Pública.
- Fueron supervisados 109 procesos de licitación de Obra Pública.
- Se supervisaron 446 Entrega - Recepción de la Obra Pública.
- Se atendieron 30 Programas de Contraloría Social.
- Se realizaron 796 verificaciones de cumplimiento de la Obra Pública.
- Fueron capacitados 6 Servidores Públicos en materia de Contraloría Social.
- Se capacitaron a 4 beneficiarios de programas en materia de Contraloría Social.

### ◇ **Representación de los Órganos Internos de Control de la Región IV**

- Se realizaron 13 Capacitaciones a los Servidores Públicos en materia de Código de Ética y Responsabilidades administrativas.
- Se recibieron 3 mil 953 declaraciones patrimoniales iniciales.
- Se supervisaron 26 Procesos de Entrega Recepción de servidores públicos.
- Se ejecutaron 151 verificaciones físicas y/o documentales de la obra pública.

- Se supervisaron 36 procesos de licitación.
- Se supervisaron 80 eventos de entrega-recepción de obra pública.
- Se realizó 23 Verificación de cumplimiento de la obra pública por contraloría social.
- Se realizaron 49 Capacitaciones a servidores públicos en materia de contraloría social
- Se realizaron 78 Capacitaciones a beneficiarios de programas en materia de contraloría social.

## 5.2 Detección

### Auditoría Superior del Estado de Guanajuato

Se cuenta dentro de la normativa del Estado en materia de fiscalización, la herramienta de participación ciudadana consistente en las Denuncias de Investigación de Situación Excepcional, la cual propicia que se proceda a efectuar la fiscalización de la administración de los recursos públicos respecto a situaciones concretas.

- Se resolvieron en el periodo que se informa 5 denuncias de investigación de Situación Excepcional.

### Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

- En el periodo se recibieron 1 mil 179 investigaciones respecto de conductas que puedan constituir responsabilidades administrativas.
- Se concluyeron 992 investigaciones respecto de conductas que puedan constituir responsabilidades administrativas.
- Se canalizaron a otra instancia 474 investigaciones, y se tiene en proceso un total de 338 investigaciones.
- Se radicarón 104 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.
- Se dio seguimiento a 6 medios de impugnación en contra de resoluciones de procedimientos de responsabilidad.

## ◇ Poder Judicial del Estado de Guanajuato

- Se recibieron 369 quejas o denuncias por la comisión de posibles faltas de responsabilidades administrativas
- Se presentaron 7 denuncias penales, 4 fueron por cohecho, 1 por robo, 1 por usurpación de funciones y 1 por falsificación de documentos. No hubo salidas alternas de solución de conflictos.
- Adicional a lo anterior, el Poder Judicial ha participado de manera permanente en los trabajos para la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, así como en las diversas mesas de trabajo que se han llevado a cabo en el Congreso del Estado, para el análisis y discusión de iniciativas, entre ellas las vinculadas a la materia de combate de la corrupción.

## ◇ Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

- Se iniciaron 12 expedientes de presunta responsabilidad administrativa.
- Se emitieron 4 acuerdos de conclusión y archivo.

## ◇ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región I

- Se recibieron 200 quejas ciudadanas, auditorías, denuncias.
- Fueron atendidas 200 quejas.
- Se iniciaron 150 carpetas de investigación.
- 10 carpetas de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.

## ◇ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región II

De conformidad a lo establecido en el artículo 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato establece el encargo para los Órganos Internos de Control de llevar a cabo la evaluación de la

gestión municipal y desarrollo administrativo, así como el control de los ingresos, egresos, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos; con la finalidad de prevenir, corregir, investigar y, en su caso, sancionar actos y omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en correlación con lo establecido en los dispositivos legales contenidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

- Se recibieron 1 mil 891 quejas ciudadanas, auditorías y denuncias respecto de conductas que puedan constituir responsabilidades administrativas.
- Se atendieron 1 mil 665 quejas respecto de conductas que puedan constituir responsabilidades administrativas.
- Se canalizaron a otra instancia 878 Carpetas de investigación iniciadas, en proceso.
- Se aperturaron 118 Carpetas de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- Se dio seguimiento a 17 medios de impugnación en contra de resoluciones de procedimientos de responsabilidad.
- Se realizaron 13 auditorías promovidas por ciudadanos y que fueron aceptadas en el Programa General de Fiscalización.

## ◇ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región III

La región III, informa las acciones realizadas en los temas de detección.

- Se recibieron 366 quejas ciudadanas recibidas.
- Fueron atendidas 366 quejas.
- Se iniciaron 368 carpetas de investigación iniciadas.
- 73 carpetas de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; una impugnación atendida.
- Se realizaron 783 auditorías/revisiones.
- Se realizaron 69 evaluaciones al desempeño.

## ▢ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región IV

- Se recibieron 217 quejas ciudadanas, auditorías y denuncias.
- Se atendieron 95 quejas.
- Se iniciaron 34 carpetas de investigación.
- 17 carpetas de Presunta Responsabilidad Administrativa.
- Se atendieron 4 impugnaciones.

### ▢ 5.3 Sanción

#### ▢ Auditoría Superior del Estado de Guanajuato

##### Multas

Derivado de los procesos de fiscalización, se cuenta con la atribución de efectuar requerimientos de información a los sujetos fiscalizados, mismos que, ante su incumplimiento, genera la posibilidad de imponer multas como medidas de apremio.

Se precisa que para este periodo establecido para este Informe Anual, la Dirección General de Asuntos Jurídicos remitió al Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato para hacer efectivo el cobro coactivo, 8 multas administrativas impuestas por la ASEG; de éstas, se cuenta con una multa pagada por un monto de \$10 mil 374.00 pesos; 4 se encuentran pendientes de envío a SATEG por un monto de \$41 mil 496.00 pesos; y 3 se encuentran en remitidas con un monto que asciende a \$28 mil 866.00 pesos.

Se enviaron 95 comunicados ante autoridades que administran padrones de proveedores y contratistas, los cuales fueron hechos del conocimiento de los órganos internos de control.

Se enviaron 7 comunicados de comprobación fiscal ante autoridades fiscales correspondientes.

Derivado de 13 expedientes de investigación, se presentaron 28

Informes IPRA. Asimismo, se iniciaron 758 investigaciones, 674 quedaron en expediente de investigación.

La autoridad substanciadora tramitó 30 procedimientos de responsabilidad administrativa y se dio seguimiento procesal a 58 procedimientos de responsabilidad administrativa ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

Además, se realizaron en total 620 acciones de fiscalización, de las cuales 239 acciones de fiscalización fueron en el rubro revisión de cuenta pública, 198 de Auditoría a la Infraestructura Pública Municipal, 170 de Auditorías y evaluaciones de desempeño. En lo que se refiere a las Auditorías Integrales se realizaron 6 y 7 Auditorías Específicas.

## ◻ **Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción**

Durante el periodo de este Informe, la FECC celebró 31 acuerdos reparatorios; 5 vinculaciones a proceso; 11 carpetas judicializadas; 3 sentencias condenatorias y 12 salidas alternas. Adicionalmente con motivo de los acuerdos reparatorios celebrados, se ha obtenido un monto recuperado de \$23´169,110.00 (Veintitrés millones ciento sesenta y nueve mil ciento diez pesos).

Por último, se realizaron 14 acciones de técnica de investigación mediante solicitud de cateo para llevar a cabo la búsqueda y localización de documentación relevante para la integración de investigación seguida en contra de funcionarios públicos.

## ◻ **Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas**

- Se iniciaron 104 procedimientos, de éstos, 6 resultaron con sanción firme. De las seis sanciones, una fue suspensión y cinco con inhabilitación.
- De los 104 procedimientos iniciados, 53 se encuentran actualmente en trámite.

- Se han resuelto 112 procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados en otros periodos, encontrándose pendientes de resolver por el Tribunal de Justicia Administrativa.
- En lo relativo a las faltas graves, tampoco existe una tipificación como acto de corrupción, correspondiendo determinar las sanciones al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.
- En el periodo a informar, se registraron 6 servidores públicos sancionados en el sistema "Registro Estatal Único de los Servidores Públicos READ ©", derivado de una resolución de un procedimiento de responsabilidad administrativa.

## ▢ **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato**

### Resultados en materia de responsabilidades administrativas

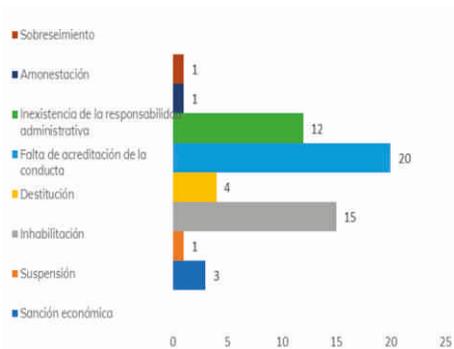
- Se recibieron 176 expedientes en materia de responsabilidades administrativas, de estos: 56 fueron por faltas no graves, 106 por falta grave, 10 recursos de inconformidad y 8 recursos de reclamación.
- Fueron resueltos 126 expedientes, de éstos: 45 resultaron en responsabilidad administrativa, 54 responsabilidad administrativa por faltas graves, 15 recursos de inconformidad, 8 recursos de reclamación y 4 Toca F.G. (Recursos de Reclamación).

Se han resuelto 45 procesos administrativos instaurados en contra de resoluciones derivadas de procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas no graves o tramitadas conforme a la Ley abrogada, decretándose la nulidad total de la resolución de responsabilidad administrativa en 37 de ellas, en 2 de ellas se decretó una nulidad para efectos y en 6 de ellas se decretó la validez.

Lo anterior implica que el 86.66% de los procesos de responsabilidad administrativa tramitados por faltas no graves o conforme a la ley abrogada culminan en una sentencia desfavorable para la autoridad.

Por otro lado, del total de 54 resoluciones dictadas por la Sala Especializada por comisión de faltas graves, se tiene que 7 de ellas están relacionadas con faltas graves cometidas por particulares, en las cuales en 4 se tuvo por acreditada la conducta sancionándose al particular, mientras que en 3 no se les sancionó.

Respecto al resto de las resoluciones dictadas, se encuentran relacionadas con la comisión de faltas graves atribuidas a servidores públicos, de las cuales en 31 se determinó no sancionar al sujeto a procedimiento, mientras que en 16 se determinó su sanción, desagregando la información de la siguiente manera:



## Diagnóstico quinquenal 2017-2022 de la Sala Especializada



Con la finalidad de dar a conocer los resultados cualitativos y cuantitativos de las labores realizadas por la Sala Especializada de este Tribunal —respecto a los primeros cinco años—, se integró el DIAGNÓSTICO QUINQUENAL 2017-2022, según lo dispuesto en los «Lineamientos para la Integración del Diagnóstico Quinquenal sobre el Trabajo de la Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato». En donde se encuentra además información de interés, como los antecedentes históricos de la Sala; su proceso de creación y la evolución de su integración; resultados sobre su evaluación y desempeño, así como reflexiones acerca de las causas que motivan sus decisiones jurisdiccionales en los asuntos encaminados a prevenir la corrupción.

De este modo, se encontrará que este primer diagnóstico refleja los resultados obtenidos con el trabajo de la Sala Especializada en materia de responsabilidades administrativas, desde el día de su creación, hasta el cierre de sus primeros cinco años de actividad (esto es, del 4 de agosto de 2017, al 4 de agosto de 2022) y puede ser consultado a través del siguiente enlace:

<https://pra.tjagto.gob.mx/wpcontent/uploads/2023/06/DIAGNOSTICO-SALA-ESPECIALIZADA-2022-V210323.pdf>

## ◇ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región I

Se realizaron acciones en materia de sanción en la que destaca lo siguiente:

- Se realizaron 4 procedimientos con sanción firme.
- Se emitieron 89 pliego de observaciones y recomendaciones.
- Se integraron 200 carpetas en investigación.
- Se concluyó en sanción 15 denuncias recibidas.

## ▢ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región II

De conformidad a lo establecido en el artículo 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se informan las acciones realizadas en materia de sanción en la que destaca lo siguiente:

- Se concluyeron 15 Procedimientos con sanción firme.
- Se realizaron 481 Pliegos de observaciones y recomendaciones.
- Se abrieron 592 carpetas en investigación.
- Se recibieron 29 denuncias y que concluyeron en sanción.

Para lo anterior, las Contralorías Municipales de la Región II, al ser aliadas y soportadas por el Sistema Estatal Anticorrupción, instancias que coadyuvan al fortalecimiento de los Órgano Internos de Control, cuyo fin es la de otorgar elementos e insumos para el cumplimiento de la función de la Contraloría Municipal, ante tal situación desde nuestra trinchera, buscaremos en el trabajo diario generar un clima de confianza en la ciudadanía guanajuatense, en relación con la actuación de los servidores públicos municipales, ofreciendo los insumos de prevención a las personas servidores públicos de la administración Pública Municipal Centralizada y Para municipal del municipio del cual participamos.

## ▢ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región III

Se realizaron acciones en materia de sanción en la que destaca lo siguiente:

- Se realizaron 7 procedimientos con sanción firme.
- Resultaron 7 sanciones por procedimientos de responsabilidad administrativa.
- Se emitieron 384 pliego de observaciones y recomendaciones.

## ▢ Representación de los Órganos Internos de Control de la Región IV

Se realizaron acciones en materia de sanción en la que destaca lo siguiente:

- Se realizaron 1 procedimiento con sanción firme.
- Se emitieron 18 pliegos de observaciones y recomendaciones.
- Se aperturaron 23 carpetas en investigación.
- Una salida alterna.

## ▢ 5.4 Fiscalización y control de los recursos públicos

### ▢ Auditoría Superior del Estado de Guanajuato

Las acciones de fiscalización llevadas a cabo por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato durante el periodo que se informa, fueron las siguientes:

#### Revisión de Cuenta Pública

- 56 Órdenes de inicio
- 67 pliegos de observaciones y recomendaciones
- 59 informes de resultados notificados al sujeto de fiscalización
- 57 informes de resultados presentados al Congreso del Estado.

#### Auditoría a la Infraestructura Pública Municipal

- 46 Órdenes de inicio
- 59 pliegos de observaciones y recomendaciones
- 47 informes de resultados notificados al sujeto de fiscalización
- 46 informes de resultados presentados al Congreso del Estado.

## Auditorías y evaluaciones de desempeño

- 54 Órdenes de inicio
- 8 pliegos de observaciones y recomendaciones
- 54 informes de resultados notificados al sujeto de fiscalización
- 54 informes de resultados presentados al Congreso del Estado.

## Auditorías integrales

- 2 pliegos de observaciones y recomendaciones
- 2 informes de resultados notificados al sujeto de fiscalización
- 2 informes de resultados presentados al Congreso del Estado.

## Auditorías específicas

- 2 Órdenes de inicio
- 2 pliegos de observaciones y recomendaciones
- 2 informes de resultados notificados al sujeto de fiscalización
- 2 informes de resultados presentados al Congreso del Estado.



## Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

### Contraloría Social

- De manera continua se trabaja con los siguientes programas de contraloría social:
  - ✓ Agentes 00 trampas.
  - ✓ Contralores Juveniles.
  - ✓ Capacitación.
  - ✓ Consejo de Contraloría Social del Estado de Guanajuato.
  - ✓ Programas Sociales Estatales.
  - ✓ Contraloría Social en la Obra Pública.
  - ✓ Cultura de la Denuncia Ciudadana.
- Llevamos a cabo 506 verificaciones al cumplimiento de la contraloría social en la obra pública.
- Incorporamos a 15 mil 122 personas en acciones de contraloría social.

## Otras acciones

- Se efectuaron 184 análisis de información financiera y presupuestal de los entes de la administración pública estatal.
- Se participó en 565 sesiones de órganos de gobierno de la administración pública estatal.
- Se realizaron 251 verificaciones físicas y documentales a las dependencias, entidades y unidades de apoyo de la administración pública estatal.
- Se efectuaron 227 informes de cierre de auditorías practicadas juntamente con los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades del poder ejecutivo de la administración pública estatal.
- Se supervisaron 1 mil 292 procesos de licitaciones públicas.
- Se ejecutaron 3 mil 982 verificaciones físicas y/o documentales de obra pública con las instancias ejecutoras.
- Se supervisaron 349 procesos de licitación de obra pública con las instancias ejecutoras.
- Se supervisaron 554 eventos de entrega-recepción de obra pública con las instancias ejecutoras.
- Se realizaron mil 732 pruebas de calidad a los materiales de construcción realizadas en la obra pública en proceso de ejecución.
- El 27 de febrero del 2023, se participó en la Primera Reunión Ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, se expuso el Informe 2022 que se presentaría al Sistema Estatal Anticorrupción y se actualizaron los participantes en los distintos Grupos de Trabajo para el ejercicio 2023.
- El 27 de marzo, se participó en la Primera Asamblea Plenaria del Sistema Estatal de Fiscalización 2023, celebrada en el municipio de Tierra Blanca, en la cual los Grupos de Trabajo presentaron sus planes y se aprobaron para los Trabajos 2023 del Sistema Estatal de Fiscalización.
- Se capacitó a 1 mil 37 servidores públicos municipales, en coordinación con la Alianza de Contralores Estado – Municipios.
- Participamos en la Segunda Asamblea Plenaria del Sistema Estatal de Fiscalización 2022 (30 de noviembre 2022), como presidencia dual, asistieron las y los Titulares de las 46 Contralorías Municipales,

los Titulares de los Órganos Internos de control de los Organismos Autónomos, y los Órganos Internos de Control de los Poderes Legislativo y Judicial, se tuvo la participación de: Mtra. Katya Morales Prado, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, con el tema “Recomendaciones del Sistema Estatal Anticorrupción” y El procedimiento de responsabilidad administrativa y su impacto en el enjuiciamiento penal, impartido por la Dra. Mariela Ponce Villa, Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

- El 07 de agosto, se participó en la Segunda Reunión Ordinaria del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización, se expuso el informe de avance del Plan de Trabajo 2023.
- Participamos en la Segunda Asamblea Plenaria del Sistema Estatal de Fiscalización 2023, se presentaron los avances de los planes de trabajos 2023 del Sistema Estatal de Fiscalización y se desarrolló la charla virtual “Actuación de los Órganos Internos de Control en el Proceso Electoral”.

## Acciones con municipios

- Realizamos el 12º Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control Municipales, único en el país, en modalidad híbrida, con el tema "Las Responsabilidades Administrativas". Se contó con participantes de toda la República, 500 personas presenciales por día y participantes conectados vía virtual los tres días, por las diferentes plataformas: Facebook 8 mil 581, Webex 3 mil 290, Youtube 1 mil 77 y Twitter 980. Estuvo dirigido a Contralores Municipales y Estatales, Organismos Autónomos, Académicos, Cámaras empresariales y Colegios de Profesionistas.
- Se realizaron en coordinación con la Alianza de Contralores Estado – Municipios, 3 asambleas plenarios, 13 reuniones de la comisión y 79 reuniones regionales, 2 mesas de trabajo con la comisión especial de marco normativo.
- Se actualizó el repositorio del Sistema de Información Integral Municipal (SIIM), <https://siim.strc.guanajuato.gob.mx/login.php>, y

se entregaron 45 claves de uso.

- El 30 de marzo, se participó en la XCII Asamblea Plenaria de la Alianza de Contralores Estado - Municipios, asistieron las y los Titulares de las 46 Contralorías Municipales. En ésta XCII Asamblea Plenaria se aprobaron los nuevos estatutos de la Alianza de Contralores Estado - Municipios y se realizó la Elección de los cuatro Contralores Municipales Representantes ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.
- El Comité de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONCECOL), emitió la convocatoria para la Certificación de Competencia Laboral en el perfil de Auditor/a Gubernamental, con una participación total de 38 municipios y 182 personas inscritas, de las cuales corresponden 60 personas servidores públicas estatales y 122 municipales.
- En fecha martes 23 de mayo, se participó en la Reunión "Difusión y análisis del Programa de Fiscalización Ciudadano de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

## ◻ **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato**

En materia de fiscalización se informa lo siguiente:

### **Auditorías**

- Se notificaron 2 dos informes finales de auditoría a la Dirección Administrativa del Tribunal.
- Se notificó 1 un informe final de seguimiento de auditoría a la Coordinación de Comunicación Social.
- Se concluyó el seguimiento externo de la auditoría del ejercicio 2021 ejecutada por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.
- Se encuentran en ejecución 2 dos auditorías de cumplimiento a la Dirección Administrativa del Tribunal.
- Se encuentra en ejecución 1 un seguimiento de auditoría de cumplimiento 2021, a la Dirección Administrativa del Tribunal.

## Revisión al manejo de recursos públicos

Mantenemos de forma constante la labor de inspeccionar el gasto público del Tribunal y su congruencia con el presupuesto de egresos. Durante el periodo a reportar realizamos 5 revisiones:

- Información financiera del tercer trimestre del ejercicio 2022.
- Información financiera del cuarto trimestre del ejercicio 2022.
- Revisión de la Cuenta Pública 2022.
- Información financiera del primer trimestre del ejercicio 2023.
- Información financiera del segundo trimestre del ejercicio 2023.

## Evaluación

Se realizó el seguimiento de los indicadores de desempeño del programa presupuestario del Tribunal, con base en los reportes generados por las áreas responsables de su ejecución, correspondientes a:

- Tercer trimestre del ejercicio 2022;
- Cuarto trimestre del ejercicio 2022;
- Primer trimestre del ejercicio 2023; y
- Segundo trimestre del ejercicio 2023.

Se notificó 1 una Evaluación de Desempeño con enfoque de resultados al programa presupuestario del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.



## 6. Informe de los Órganos Internos de Control de los entes públicos

### 6.1 Informe detallado de los procedimientos iniciados

En relación con la integración del presente Informe, el artículo 62 de la Ley del Sistema Estatal, establece que el Secretario Técnico solicitará a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y a los Órganos internos de control de los entes públicos que presenten un informe detallado que contenga el porcentaje de los procedimientos iniciados que culminaron con una sanción firme y a cuánto ascienden, en su caso, las indemnizaciones efectivamente cobradas, durante el periodo del Informe. Por lo anterior, dichos informes se integran al presente Informe anual del Comité Coordinador en el apartado de anexos del Informe.

Los órganos internos de control de los entes públicos y la ASEG reportan, para el periodo del **10 de septiembre de 2022 al 08 de septiembre de 2023**, la siguiente información respecto a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) iniciados<sup>6</sup>:

Órgano Interno de Control del ente público	Procedimientos iniciados	Procedimientos con sanción firme	Indemnizaciones cobradas	Observaciones /Comentarios
Auditoría Superior del Estado de Guanajuato	30	0	\$ 0.00	Ninguna
Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	4	3	\$ 0.00	Ninguna
Poder Judicial del Estado de Guanajuato	43	33	\$ 0.00	Ninguna
Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato	104	6	\$ 0.00	Ninguna
Fiscalía General del Estado de Guanajuato	6	1	\$ 0.00	Ninguna
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	0	0	\$ 0.00	Ninguna

<sup>6</sup> Anexo 4. Informes detallados presentados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y los Órganos Internos de Control de los entes públicos.

Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	3	0	\$ 0.00	Ninguna
Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato	1	1	\$ 0.00	Ninguna
Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato	6	0	\$ 0.00	Ninguna
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Universidad de Guanajuato	8	5	\$ 0.00	Ninguna
Abasolo	2	1	\$ 0.00	Ninguna
Acámbaro	28	3	\$ 0.00	Ninguna
Apaseo el Alto	23	13	\$ 0.00	Ninguna
Apaseo el Grande	1	0	\$ 0.00	Ninguna
Atarjea	2	0	\$ 0.00	Ninguna
Celaya	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Comonfort	1	0	\$ 0.00	Ninguna
Coroneo	14	3	\$ 0.00	Ninguna
Cortazar	5	3	\$ 0.00	Ninguna
Cuerámbaro	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Doctor Mora	3	0	\$ 0.00	Ninguna
Dolores Hidalgo C.I.N.	14	10	\$ 0.00	Ninguna
Guanajuato	5	2	\$ 0.00	Ninguna
Huanímbaro	3	3	\$ 0.00	Ninguna
Irapuato	38	0	\$ 0.00	Ninguna
Jaral del Progreso	6	0	\$ 0.00	Ninguna
Jerécuaro	0	0	\$ 0.00	Ninguna
León	17	0	\$ 0.00	Ninguna
Manuel Doblado	7	7	\$ 0.00	Ninguna
Moreleón	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Ocampo	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Pénjamo	25	5	\$ 0.00	Ninguna
Pueblo Nuevo	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Purísima del Rincón	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Romita	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Salamanca	5	1	\$ 0.00	Ninguna
Salvatierra	0	0	\$ 0.00	Ninguna
San Diego de la Unión	17	0	\$ 0.00	Ninguna
San Felipe	6	0	\$ 0.00	Ninguna
San Francisco del Rincón	4	0	\$ 0.00	Ninguna
San José Iturbide	8	0	\$ 0.00	Ninguna
San Luis de la Paz	0	0	\$ 0.00	Ninguna
San Miguel de Allende	22	0	\$ 0.00	Ninguna
Santa Catarina	3	0	\$ 0.00	Ninguna
Santa Cruz de Juventino Rosas	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Santiago Maravatío	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Silao	10	2	\$ 0.00	Ninguna
Tarandacuao	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Tarimoro	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Tierra Blanca	1	0	\$ 0.00	Ninguna
Uriangato	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Valle de Santiago	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Victoria	26	0	\$ 0.00	Ninguna
Villagrán	12	0	\$ 0.00	Ninguna

Xichú	0	0	\$ 0.00	Ninguna
Yuriria	1	0	\$ 0.00	Ninguna

## 6.2 Acciones de los Órganos Internos de Control en materia de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción

Los Órganos Internos de Control, tienen facultades de investigar, substanciar y resolver los Procedimientos de Responsabilidades Administrativas, para que esto se cumpla, de acuerdo con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es necesario que las autoridades que durante este proceso intervengan, se encuentren actualizadas, sean profesionales, éticos, y, sobre todo, comprometidos con el combate a la corrupción.

El Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Estatal Anticorrupción surgen como respuesta de los mexicanos y los guanajuatenses a un movimiento global, con el objetivo claro de que el servicio público esté dirigido exclusivamente en beneficio de la sociedad, el combate a la pobreza y la reducción de las desigualdades.

Los OIC son indispensables para hacer frente al fenómeno de la corrupción, desempeñando así un papel esencial dentro del Sistema Estatal Anticorrupción, ejecutando acciones en materia de prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de los recursos públicos. Los OIC de los entes públicos que conforman el Comité Coordinador, así como las 46 Contralorías de las administraciones públicas municipales, reportan la realización de actividades tendentes a lograr los objetivos del Sistema Estatal.

Entre estas acciones el Comité Coordinador destaca el esfuerzo emprendido por todos los órganos internos de control en lo relativo a:

- a) Capacitaciones a los servidores públicos en declaraciones patrimoniales y de intereses, la Ley de Responsabilidades Administrativas, Ética e Integridad y vocación por el servicio, Control Interno.
- b) Realización de auditorías y verificaciones obras públicas.
- c) Conformación de Comités de Contraloría Social en la Obra Pública (COCOSOP).
- d) Auditorías contables, financieras, de obra pública y de desempeño.
- e) Recepción y verificación de declaraciones patrimoniales y de intereses,
- f) Supervisión de actos de entrega-recepción,

Desde el Comité Coordinador se enfatiza una vez más que los Órganos Internos de Control, en los tres órdenes de gobierno, son y deberán ser la delgada línea que se encargue de unir a sociedad y gobierno para poder prevenir y en su caso sancionar a aquellas personas dentro del servicio público y particulares vinculados con faltas administrativas y hechos de corrupción.

## 7. Propuestas de Recomendaciones No Vinculantes

El artículo 62 de la Ley del Sistema, establece que el Informe Anual del Comité Coordinador incluirá los proyectos de Recomendaciones, que los integrantes del Comité Coordinador soliciten; derivado de lo anterior, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentaron las propuestas de Recomendaciones No Vinculantes, mismas que en la primer sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 04 de octubre del presente año 2023, fueron presentadas para sus comentarios, siendo los siguientes proyectos:

### Presentada por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

#### 1 Fortalecimiento institucional para la sanción de delitos por hechos de corrupción

El origen de esta propuesta fue por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción quien después de realizar un análisis del fenómeno de la corrupción, identifica en el Diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato que la impunidad es una de las principales causas de la corrupción en México, en tanto que favorece la cultura del “todo se vale” y la proliferación de las conductas desviadas. De acuerdo con este mismo Diagnóstico la impunidad en buena medida “.. se alimenta del debilitamiento de los procesos de control administrativo y de procuración e impartición de justicia eficaces internos ...”.

El fenómeno de la corrupción es complejo y multifactorial, y su prevención y combate, requiere la puesta en marcha de disposiciones jurídicas que logren impactar en la mejora y el fortalecimiento de las

instituciones a fin de dotarlas de mejores condiciones para que coadyuven al logro de estos propósitos con efectividad.

En tal sentido, el tratamiento de los hechos de corrupción requiere la intervención de fiscales y juzgadores expertos que mediante su labor contribuyan al restablecimiento del orden social afectado por la falta de observancia de las disposiciones legales.

Esta propuesta de Recomendación No Vinculante, estaría dirigida al Poder Judicial del Estado de Guanajuato, para que en el ámbito de su competencia:

- ✓ Brinde a las y los juzgadores herramientas y conocimientos para la sanción por los hechos de corrupción.
- ✓ Profesionalización institucional del Poder Judicial, para la coordinación administrativa más efectiva con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, para la atención prioritaria de estos temas, con base en la objetividad, imparcialidad, autonomía e independencia del Poder Judicial
- ✓ Construir un frente común por parte de las instituciones estatales responsables de la investigación y sanción de delitos y,
- ✓ Fortalecer en el Estado de Guanajuato el combate a la impunidad.

Los propósitos que persigue son:

1. Brindar capacitación a las y los juzgadores en torno al fenómeno de la corrupción, para generar las habilidades y destrezas para la resolución jurisdiccional de los delitos derivados por hechos de corrupción.

2. Realizar una asignación de jueces que sancionen los delitos por hechos de corrupción. En el marco legal del Poder Judicial, atendiendo la Ley Orgánica del Poder Judicial, donde prevé la especialización de juzgados por materias: civil, penal, familiar, mercantil y laboral; de esta manera ya existen juzgadores que sancionan delitos por hechos de corrupción, siendo éstos los que sustancian los casos en materia penal, así pues, con la capacitación de estos jueces y juezas, se fortalecerán sus habilidades.

Por otro lado, también en la atención de los Principios del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (inmediación, continuidad, concentración, colaboración y abreviación), conlleva a que en un proceso judicial, los juzgadores no sustancian la totalidad de la causa, por ello el propio modelo no permite la intervención de un mismo juez en dicho proceso, esta medida aporta la objetividad que el modelo privilegia.

3. Lleve a cabo la profesionalización de las y los jueces sobre el fenómeno de la corrupción, con la finalidad de lograr que dicho personal tenga pleno conocimiento del fenómeno de la corrupción.

## Presentada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

### 2 | Fortalecimiento de las áreas coordinadoras de archivo

Esta recomendación supone el establecimiento y adopción de un perfil profesional para el titular, encargado o responsable de esta función en los entes públicos a los que se dirige, conforme a la normatividad vigente aplicable (Sistema Nacional y Estatal de Archivos para la adecuada gestión documental).

Sugiere incluir en su normativa de contratación de personal que corresponda a un perfil integral y profesional en cuanto a:

- 1) Preparación académica.
- 2) Experiencia comprobada.
- 3) Capacidades y habilidades y
- 4) Profesionalización.

Estaría dirigida al Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, organismos autónomos, ayuntamientos y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El fortalecimiento de los mecanismos de profesionalización de los servidores públicos responsables de la función archivística en la

Administración Pública de Guanajuato contribuye a reconocer y revalorar el desarrollo de esta labor, que en muchas ocasiones se considera como poco importante, pero cuyos efectos son trascendentales para sustentar la prestación de los servicios públicos, respaldar documentalmente cualquier acto administrativo y para dejar constancia sobre las actividades relacionadas con el funcionamiento gubernamental, así como para el cuidado y conservación del patrimonio documental.

Sus propósitos son:

1. Preparación académica. Atender lo señalado en el Artículo 23 de la Ley de Archivos del Estado de Guanajuato, en el sentido de que los encargados y responsables de esta área deberán contar con licenciatura en áreas afines o tener conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acreditada en archivística.
2. Experiencia comprobada. La experiencia sugerida es de tres años como mínimo. Se recomienda que esta experiencia sea tanto en materia archivística, como en el conocimiento interno de la organización y en Administración Pública.
3. Capacidades y habilidades. Se sugiere que se cuente con capacidades y habilidades tales como: visión de gobierno, visión de servicio, liderazgo, capacidad organizativa, trabajo en equipo, toma de decisiones, comunicación efectiva y manejo de tecnología; con un grado de dominio alto.
4. Profesionalización. Es deseable la profesionalización constante en materia archivística y la obtención de certificaciones que al respecto ofrezcan las instancias nacionales y estatales especializadas en esta función, integrantes de los Sistemas Nacional y Estatal de Archivos. En tal sentido, se recomienda la obtención de la certificación basada en el Estándar de Competencia EC0888.01 "Coordinación normativa y operativa de la administración de archivos y la gestión documental del Sistema Institucional de Archivos"

## Presentada por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

### 3 Fortalecimiento de los instrumentos normativos para sancionar las faltas administrativas en el ámbito municipal

Esta propuesta busca coadyuvar con los órganos internos de control municipales, para crear condiciones que les permitan cumplir, en su caso, con la responsabilidad de fincar responsabilidades administrativas cuando no fue posible evitar mediante su labor preventiva, la comisión de faltas administrativas o evitar que se presenten acciones u omisiones de servidores públicos que ameriten ser sancionadas, con lo que se busca combatir la impunidad.

Los ayuntamientos cumplirán su deber constitucional y la estructura organizacional de las administraciones públicas municipales, responderá a las necesidades del servicio público, existiendo instrumentos normativos en los que se describa de manera clara y detallada las funciones de cada persona servidora pública, mismas que se deberán conocer y ejecutar conforme a los reglamentos, manuales, formatos y cualquier otro instrumento regulatorio que se establezca para su desempeño, con apego a principios y valores institucionales que rijan la actuación del personal y coadyuven al fortalecimiento de su labor, asegurando el cumplimiento de sus tareas y de los objetivos y las metas institucionales.

Asimismo, contribuirá a combatir la impunidad, ya que permite la creación de condiciones institucionales para la prevención y el combate a la corrupción. Lo anterior facilita el cumplimiento de la actuación de las personas servidoras públicas en el marco del principio de legalidad, al cumplir con las funciones asociadas a su encargo conforme a lo dispuesto en la normatividad.

Finalmente, contribuirá al fortaleciendo de la vinculación y coordinación institucional entre las unidades administrativas y los órganos internos de control con el propósito de combatir la impunidad.

Estaría dirigida a los Ayuntamientos para que emitan o, en su caso:

- I. Actualicen el Reglamento interior municipal.
- II. Actualicen el Manual de organización y perfiles de puestos,
- III. Actualicen el Manual de procesos y procedimientos,
- IV. Actualicen los resguardos individuales de bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio municipal y que están a cargo de los servidores públicos,
- V. Actualicen el Reglamento Interior de la Contraloría Municipal.



## 8. Anexos

- 
- |         |  |
|---------|--|
| Anexo 1 | Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2023.   |
| Anexo 2 | Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes.  |
| Anexo 3 | Informes de acciones en el marco del Sistema Estatal Anticorrupción, presentados por los integrantes del Comité Coordinador. |
| Anexo 4 | Informes detallados de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato y de los Órganos Internos de Control.                  |
| Anexo 5 | Proyectos de Recomendaciones No Vinculantes.   |
-



## 9. Directorio

---

**Mtra. Katya Morales Prado**

Presidenta del Comité Coordinador y Órgano de Gobierno

**Mtra. Andrea Lumila González Polak**

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**Mtro. Javier Pérez Salazar**

Auditor Superior del Estado de Guanajuato

**Mtro. Marco Antonio Medina Torres**

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

**Lic. Arturo Godínez Serrano**

Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato

**Lic. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico**

Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato

**Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero**

Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

**Lic. Eliverio García Monzón**

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

**Lic. Martín Iván Valadez Espínola**

Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I

**Lic. Viridiana Margarita Márquez Moreno**

Contralora Municipal de León, representante de la Región II

**C.P. Laura Elena Lara Rodríguez**

Contralora Municipal de Celaya, representante de la Región III

**Dr. Carlos Díaz Abrego**

Contralor Municipal de Moroleón, representante de la Región IV

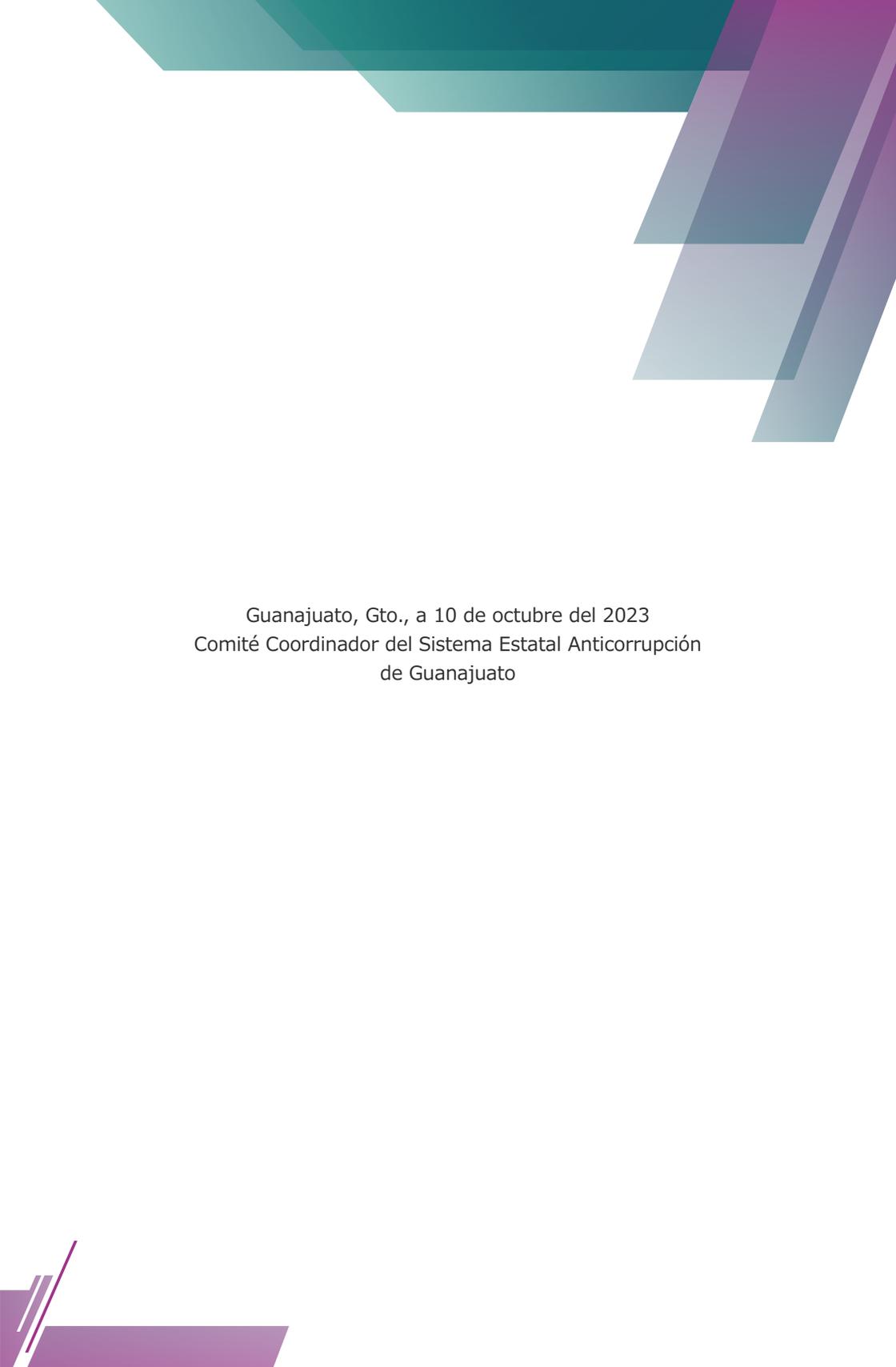
**Dr. Erik Gerardo Ramírez Serafín**

Secretario del Comité Coordinador

---

Consulte aquí los anexos del informe



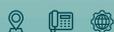


Guanajuato, Gto., a 10 de octubre del 2023  
Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción  
de Guanajuato



**20  
23**

## **Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato**



Calle Rosa 1-A, Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, Km 9 + 100

C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

Tels. (473) 192-11-63, (473) 688-24-97

<https://sistemaestatalanticorrupcion.guanajuato.gob.mx/>